

*P E R S O N A*  
*Y*  
*É T I C A*  
*E N*  
*EL QUIJOTE*

JOSÉ M<sup>a</sup> CALLEJAS BERDONÉS.

Trabajo de investigación dirigido  
por la profesora Ana María Leyra.

Madrid. 13 de Mayo de 2003.

Universidad Complutense de Madrid.

- Trabajo de Investigación del Programa de Doctorado.

Curso Académico: 2002-03. Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid.

- Dirigido por la profesora titular de Estética  
Dña. Ana María Leyra.

Departamento de Filosofía IV(142): Filosofía y Estética.

Asignatura 042: Filosofía y Literatura, 12 créditos.

- Doctorando: José M<sup>a</sup> Callejas Berdonés.

Título del trabajo:

“Persona y Ética en El Quijote”.

## **ÍNDICE**

Introducción.....	2
 <u>Capítulo I. El diálogo.</u>	
I. 1.- Cervantes, o el diálogo.....	7
I. 2.- El diálogo en el pensamiento contemporáneo.....	9
I. 3.- El diálogo en el Quijote de Cervantes.....	12
 <u>Capítulo II. Perfiles antropológicos de don Quijote y Sancho.</u>	
II. 1.- Perfil humano de don Quijote.....	14
II. 2.- El caballero solidario y el zagal maltratado.....	16
II. 3.- Perfil humano de Sancho Panza.....	19
II. 4.- Sancho el prudente y los molinos de viento.....	20
 <u>Capítulo III. Ensayo del personalismo ético. Marcela y Grisóstomo.</u>	
III. 1.- Prolegómenos de la historia: naturaleza y libertad.....	24
III. 2.- La tragedia del amor imposible: persona y libertad.....	29
III. 3.- Defensa de la persona como sujeto ético-jurídico.....	37
 <u>Capítulo IV. El caballero libertador y la aventura de los galeotes.....</u>	
41	
 <u>Capítulo V. Discurso de las armas y las letras. Guerra y Paz.....</u>	
50	
 <u>Capítulo VI. La comedia y el teatro: nuestro espejo antropológico.....</u>	
54	
 <u>Capítulo VII. La Cueva de Montesinos y la Caverna de Platón.....</u>	
58	
 <u>Capítulo VIII. Consejos de don Quijote a Sancho. La persona honesta.</u>	
VIII. 1.- La tradición literaria y ética de los consejos.....	64
VIII. 2.- Valores y virtudes de la persona.....	69
 <u>Capítulo IX. Epílogo interminable. Cervantes y la persona.....</u>	
85	
 <u>Capítulo X. Apéndice pedagógico con ilustraciones.....</u>	
87	
Mapa conceptual y filosófico del Mito de la Caverna.....	88
Mapa conceptual: Los ámbitos del diálogo.....	89
Dibujo ilustrado: El caballero solidario y el zagal maltratado.....	90
Dibujo ilustrado: Don Quijote, Sancho y los molinos de viento.....	91
Dibujo ilustrado: Marcela y el árbol de la esperanza.....	92
Dibujo ilustrado: El caballero libertador y el barco de los galeotes.....	93
Mapa conceptual: Los consejos de don Quijote a Sancho.....	94
Dibujo ilustrado: Pergamino del caballero historiador-lector.....	95
Mapa histórico-conceptual del sistema de la persona.....	96
Mapa conceptual de la Edad Dorada: Persona y Utopía.....	97
<u>Bibliografía.....</u>	98

## INTRODUCCIÓN.

El trabajo de investigación “*Persona y Ética en El Quijote*” que presentamos forma parte del programa de Doctorado, dentro del curso de Filosofía y Estética, de la asignatura de Filosofía y Literatura, dirigida por la profesora titular de Estética, Sra. Dña. Ana María Leyra. Esta investigación se enmarca en el contenido de la tesis doctoral que estamos elaborando: “*La Filosofía en el Teatro de Antonio Buero Vallejo*”. (Título definitivo *Aproximación al teatro filosófico de Antonio Buero Vallejo*, web de Universidad Complutense <http://eprints.ucm.es/9072>) La filosofía del Quijote<sup>1</sup> está presente en la obra de nuestro dramaturgo más universal de la segunda mitad del s. XX, ya que su producción teatral coincide con esa época, desde *Historia de una escalera* de 1949, hasta *Misión al pueblo desierto* de 1999, ambas estrenadas en Madrid.

La elección del título de este trabajo tiene dos motivaciones: una educativa y otra personal. Decía Ortega, que el pedagogo para ser tal, ha de fundamentar filosóficamente su acción educativa. El autor de este trabajo, espera cumplir con esa tarea filosófica, prueba de su vocación de educador es la tesina, dirigida en 1977 por el que fuera Catedrático de Ética de esta Facultad, D. José Todolí Duque, titulada “*Educación y libertad*”, aunque distante en el tiempo, cercana en mi mente. La otra motivación se basa en el talante de mi persona, por el que me identifiqué con la utopía de la libertad y de la justicia del *Quijote*.

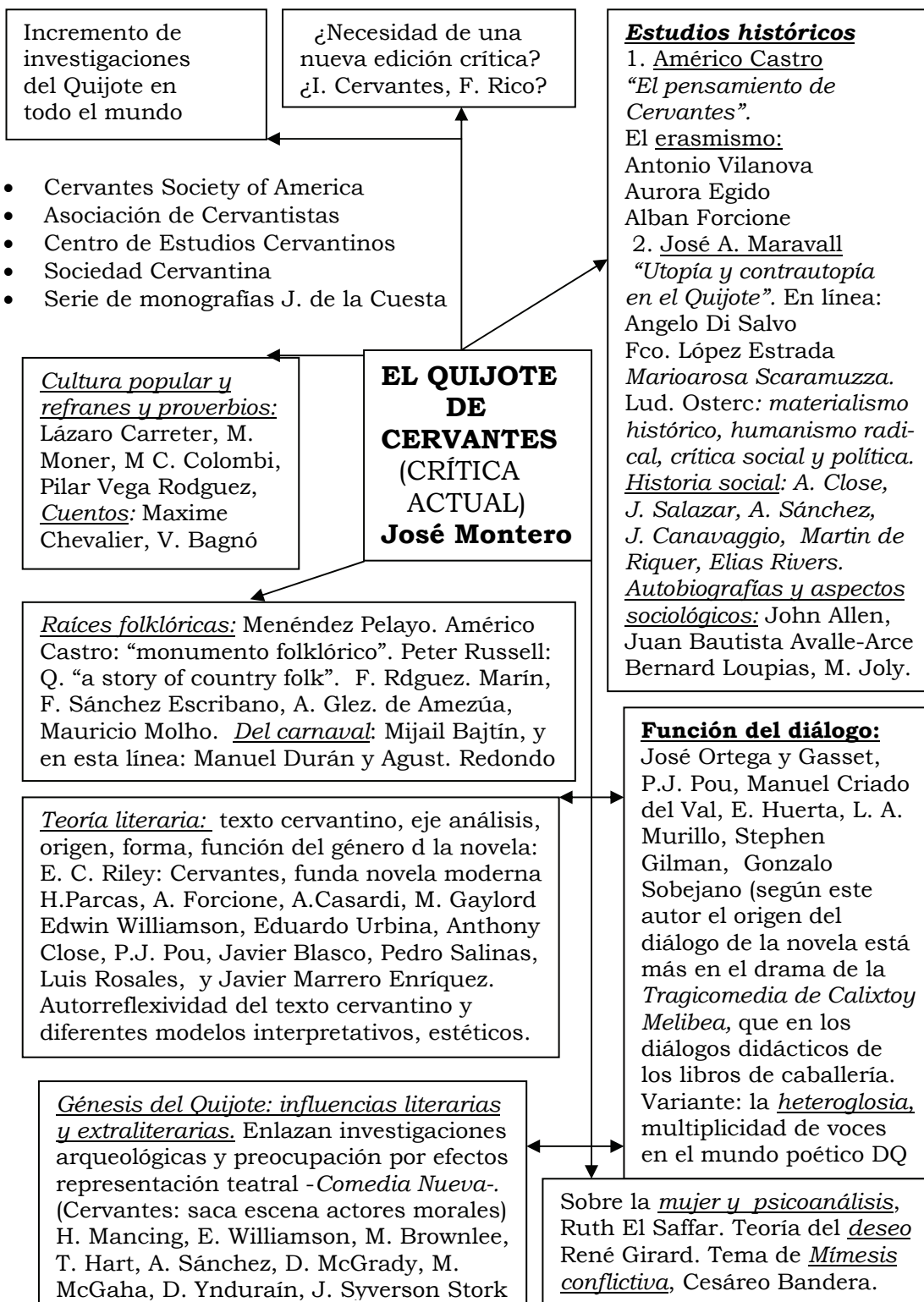
Mi dedicación a la enseñanza de la filosofía como profesor de instituto, ha requerido de esa vocación para la formación de la conciencia filosófica del alumnado. La primacía de la persona como eje del sistema educativo ha centrado mi acción pedagógica en la realidad personal de los alumnos. Creo que la libertad creadora de la persona como eje del sistema de la ética ha impulsado *mi proyecto filosófico*. Éste se configura por *la tendencia didáctica* que se desarrolla en *las lindes de la filosofía y la literatura*, tan decisivas, tanto en la cultura española como en la cultura mediterránea. Recordemos los orígenes: la filosofía nace con la poesía en Grecia. Con Unamuno, creemos, que la filosofía y la poesía son gemelas. Ortega en las *Meditaciones del Quijote* dice del ideal ético: “*Todo un linaje de los más soberanos espíritus pugnando siglo tras siglo para que purifiquemos nuestro **ideal ético**, haciéndolo cada vez más delicado y complejo, más cristalino y más íntimo. Gracias a ello hemos llegado a no confundir el bien con el material cumplimiento de normas legales, una vez para siempre adoptadas, sino que, muy al contrario, sólo nos parece moral un ánimo que antes de cada acción trata de renovar el contacto inmediato con el **valor ético en persona***”<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Buero Vallejo, A. “*Una frase de Don Quijote*”, conferencia en el Colegio Mayor Diego de Covarrubias, Madrid, 1988. Analiza la relación entre arte y ética. La frase *La pluma es la lengua del alma* del Quijote revela la relación: la actitud ética y la persona del escritor (la literatura como moral). O.C. p.1300. Vemos la influencia cervantina en *Mito*, en su art. “*Del quijotismo al mito de los platillos volantes*”, O.C. p. 443.

<sup>2</sup> Ortega y Gasset J., “*Meditaciones del Quijote*”, Edición de J. Marías, Ed. Cátedra, Madrid 1984, p. 54.

El cervantista *José Montero Reguera* ha ordenado en su obra “*El Quijote y la crítica contemporánea*”(1997), el aluvión de aportaciones críticas del cervantismo (1975-1990). Esquematizamos la recensión de David R. Castillo<sup>3</sup>, de la Universidad de Obregón, que sintetiza la obra:



<sup>3</sup> Review D.R. Castillo en Bulletin of the Cervantes Society of América. 1998.

Aventurarse a realizar una investigación sobre *Persona y Ética en El Quijote*, es una elección libre y comprometida impulsada por una vocación desde mi juventud, aunque por diversas circunstancias he postergado hasta mi madurez. Honestamente he de reconocer, que la literatura ha sido para mí, una tabla de salvación para la enseñanza de la filosofía. En el texto dramático he descubierto un espacio de reflexión filosófica en cuyo guión siempre sale don Quijote, personaje en el que se disfraza una doctrina de la persona que trataré de dilucidar. Decía Ortega que la filosofía no tiene género literario, creo que nuestro teatro clásico y contemporáneo recogen su inspiración del Quijote<sup>4</sup>, referencia irrenunciable del pensamiento español que, en su aparente localismo, tiene un ingenioso vestuario de personajes que representan a la persona humana, en la trágica búsqueda de la libertad y la verdad en la historia universal. Para Dostoyevski, el símbolo de la humanidad es *Don Quijote*.

Una muestra de la importancia educativa del Quijote, es que no cesa el debate que se generó a finales del XIX. La educación como problema social era clave, antes y después de las *Meditaciones del Quijote* (1914) de Ortega<sup>5</sup>, en 1920, escribe en *Biología y pedagogía* sobre la polémica Real orden que impone la lectura del Quijote en las escuelas primarias, y se refiere a D. A. Zozaya que decía: “*El Quijote no es lectura para párvulos ni para adolescentes...En la escuela no hacen falta ni Don Quijote ni Hamlet...lo importante es la preparación para la vida*”. Ortega le daba en parte la razón, pero según lo que se entendiera por preparación para la vida, no sólo por puro cientificismo pragmático.

El siglo XX nos ha deparado un progreso sustancial en la hermenéutica de la gran novela de Cervantes, tanto en las excelentes ediciones críticas, entre las que destaca la dirigida por el académico Francisco Rico<sup>6</sup>, como en el inmenso caudal de investigaciones e interpretaciones, que desde todos los ámbitos de la cultura, dentro y fuera de España, se han realizado del Quijote. El gran cervantista G. Torrente Ballester, en su última entrevista en ABC, 28-I-99, decía que: “*Don Quijote es lo único fantástico que hay en España*”. Entre nosotros destacan, Ortega y Unamuno, éste en “*Niebla*”, escribe: “*voy a escribir una novela, pero voy a escribirla como se vive, sin saber lo que vendrá...Mis personajes se irán haciendo según obren y hablen...Lo que hay es **diálogo; sobre todo diálogo***”<sup>7</sup>. Con Luis Rosales compartimos el *personalismo* de su obra “*Cervantes y la libertad*”<sup>8</sup>, como indica en el “prefacio”, Blas Matamoro, le venía de sus lecturas juveniles de E. Mounier y la revista *Esprit*, Unamuno, Gabriel Marcel, Pierre Enmanuel, Thomas Merton, y la persona es un tema muy productivo en

<sup>4</sup> Callejas Berdonés, José M<sup>a</sup>, “*Meditaciones pedagógicas sobre La vida es sueño*”, en Revista Diálogo Filosófico nº 47, mayo/agosto de 2000, en la sección de didáctica. Relación entre Cervantes y Calderón.

<sup>5</sup> Ortega y Gasset, J. Art. citado en “*El espectador*”, 1920. Sel. P. Garagorri, Alianza bol. M-1980, p 39.

<sup>6</sup> Cervantes M., “*D. Quijote de la Mancha*”, 2 vls. CD- ROM. Ed. Inst. Cervantes, dirigida por Francisco Rico y en la que han participado los mejores especialistas españoles e internacionales. Ed. Crítica, B-1998.

<sup>7</sup> Unamuno M., “*Niebla*”, Bibliot. El Mundo, Madrid-2001, p.103. Dice que sus monólogos son diálogos.

<sup>8</sup> Rosales, L., O. C., t. II, “*Cervantes y la libertad*”. Edit. Trotta, Madrid 1996. Obra magistral del poeta.

la visión de Rosales del Quijote, prosigue B. Matamoro: *“La persona es la máscara que nos identifica y, a la vez, nos oculta...La persona es algo que no existe sin los demás, que existe por y para los demás, y en este sentido, actúa como referencia constante en la ética cervantina y en la propuesta novelesca de lo que, para el escritor castellano, resulta ser un personaje, algo a manera de persona”*<sup>9</sup>. La libertad supone a la persona.

Rosales considera a Cervantes como el mejor escritor de todos los tiempos y contrapone el humanismo renacentista de L. Vives, con el humanismo crítico del Barroco que vive Cervantes, y a éste *“le sentimos más humano, temporal y diario que cualquier otro escritor de nuestros clásicos. Nos ayuda a vivir. **Nos enseña a vivir.** El tema de nuestro libro: la crisis de la libertad es el eje del mundo cervantino y es el drama de nuestro tiempo...La obra de Cervantes es un esfuerzo inteligible por reedificar la libertad, poniendo al descubierto sus raíces....Durante siglos no ha rendido el Quijote su misterio”*<sup>10</sup>. Rosales comparte con Ortega la pasión de la fidelidad a la obra, que exige una interpretación personal, máxime cuando el *estilo indeterminado* de Cervantes provoca nuestra creatividad como lectores. Rosales parte de lo que podríamos llamar una fenomenología de la *“acción de los personajes, que es el lenguaje universal de la creación poética”*. Los personajes siempre ocultan personas, así como la libertad, siempre es de alguien, de una persona. Es genial la interpretación de Rosales de don Quijote adolescente, que descubre su yo personal. Evoca la vida familiar como descubrimiento de la solidaridad o la alteridad, aludiendo a Scheler<sup>11</sup>.

Las referencias del poeta al gran *“educador nato”* Spranger, confirman mi experiencia educativa, la identidad personal es decisiva en la adolescencia y para descubrirla es esencial la ética, pero una ética que gire en espiral en torno a la realidad personal. Prosigue Rosales y plantea otra cuestión filosófica clave: *“La lógica de don Quijote no es pura lógica, sino ética. No atiende a realidades, sino a valores”*...*“Don Quijote ve el mundo desde atrás de la ribera de la muerte; esto es, ve el mundo como si ya se encontrara definitivamente realizado y juzgado. Creo que es imposible comprender el quijotismo sin atender a este carácter moral, y como de levitación y postrimería, que toma en él la realidad”*. Torrente Ballester en la entrevista aludida decía que: *“Lo que yo no tengo resuelto todavía es la relación definitiva de la realidad con la literatura”*, ahí está el *quid* de la cuestión: filosofía y creación literaria. Por último, otra sugerencia Luis Rosales, es la adolescencia como el descubrimiento de sí mismo, la soledad interior: *“El joven no se conoce a sí mismo. Para encontrarse, abre un teatro en su imaginación donde*

<sup>9</sup> Rosales, o.c., p.10. Prefacio B. Matamoro: *Una relectura a finales de siglo. Prólogo de Menéndez Pidal.*

<sup>10</sup> Rosales, o.c., p.22-24. En n. 10, hace referencia a Machado donde se habla de la metafísica del poeta, la actitud de Rosales, no es ideológica, ni metafísica, es hermenéutica se limita a tratar de entender la obra.

<sup>11</sup> Ídem, p.46 y ss., en *“Esencia y formas de la simpatía”*, Losada, Buenos Aires 1943, p.269.

conviven sus amigos con personajes históricos o imaginarios. Cada uno de ellos es un ejemplo que tiende a imitar. Cada uno de ellos nos abre un campo de posibilidades personales". Por eso el poeta sigue a Spranger cuando dice: "El mejor modo de educación que puede practicarse con los jóvenes es el de la "comprensión elevadora"<sup>12</sup>. Nuestras experiencias pedagógicas verifican el valor del teatro en la educación de la persona"<sup>13</sup>.

En nuestra Facultad tengo referencia de dos tesis doctorales realizadas sobre dos grandes escritores de nuestra literatura desde una perspectiva ética: de Jesús Moral Barrio, "La ética en el pensamiento filosófico de Quevedo", en 1981, y de Enrique Ríos Vicente, "La ética en la obra de Cervantes", en 1988. Nuestro trabajo es un hito más en este itinerario filosófico: la doctrina cervantina de la persona en su mítico don Quijote y su influencia en la obra dramática de Buero, reconocida por él mismo<sup>14</sup>. La cultura española ha recibido un impulso creador con el teatro de Buero, que conlleva la "filosofía que vendrá"<sup>15</sup>, prefigurada en la obra cervantina y germinada en creación literaria y filosófica de Unamuno, al que Buero Vallejo consideraba, el Quijote de nuestro tiempo. Entre los investigadores de Buero, Ricardo Doménech<sup>16</sup> es quien mejor ha analizado el trasfondo mítico de sus obras, señalando tres arquetipos: Edipo o *la ceguera*, la metáfora de la verdad; Don Quijote o *la pasión por lo imposible*, y Caín-Abel y el *noventaochismo*.

Hemos seleccionado el contenido este trabajo con un criterio temático ético y filosófico en torno al concepto de persona, como es el valor del diálogo y la verdad, el amor y la libertad, la esperanza y la justicia, en episodios claves del Quijote, en relación a la obra de Buero y a la constitución de un genuino pensamiento ético cervantino. Veremos las relaciones con la historia de la filosofía desde la óptica de un modelo holístico, que estructure de modo coherente los aspectos, metafísicos, gnoseológicos, éticos, estéticos, jurídicos, antropológicos y pedagógicos. La metodología inductiva del análisis de textos se completará, con ilustraciones de los contenidos de los episodios, en un capítulo al final, de carácter pedagógico. Por último, la bibliografía, las notas van a pie de página y en los textos del Quijote se indicará: 1ª o 2ª parte, y capítulo.

Muy sinceramente, quiero agradecer a D. Enrique Pajón Mecloy, el animarme a realizar la tesis sobre la filosofía del teatro de Buero Vallejo, y, además, a escribir sobre la filosofía española que vendrá de la mano de Buero, que abrirá nuevas sendas al humanismo. Del mismo modo, agradezco a Dña. Ana Mª Leyra, directora del trabajo, su paciencia para escucharme y su inteligencia para orientarme.

<sup>12</sup> Rosales, o.c., p.63. Termina el poeta, en c. I, el vivir el amor y el vivir absoluto del Quijote adolescente.

<sup>13</sup> Callejas Berdonés, J.Mª, "El teatro educa". Experiencias didácticas en filosofía. Narcea Ed., M-1988.

<sup>14</sup> Buero Vallejo, A., "Lectura de Ramón con Miguel al fondo", O.C. 2 volúmenes. Teatro y ensayos. Espasa-Calpe, edición crítica de L. Iglesias Feijoo y M. de Paco, Madrid-1994, T. II, pág. 1058.

<sup>15</sup> Pajón Mecloy, E. "Buero o la filosofía que vendrá", art. en "A. Buero Vallejo, dramaturgo universal", edición de Mariano de Paco y Fco. J. Díez de Revenga, Obra social y cultural, CAJAMURCIA, 2001.

<sup>16</sup> Doménech, R. "El teatro de Buero Vallejo", una meditación española. Edit. Gredos, M-1979, p. 271.

## **CAPÍTULO PRIMERO.**

### **I. 1.- CERVANTES, O EL DIÁLOGO.**

“*El Quijote*” de Miguel de Cervantes es un homenaje al diálogo. El método de conocimiento más excelente que tiene la humanidad para buscar la **verdad** es el diálogo. Cervantes, en el prólogo de su novela, sintetiza al lector, su visión del mundo, sus pensamientos y sus sentimientos que giran en torno a la **libertad de la persona**: “*Non bene pro toto libertas venditur auro*”. El poeta Luis Rosales, cuando recibió el Premio Cervantes<sup>17</sup>, dijo que: “*Cervantes nunca ha perdido el contacto interior con los lectores. Nos habla desde dentro de nosotros, y por esta razón ha sido, al mismo tiempo, compañero y contemporáneo. Su lectura es imprescindible porque aún tiene una actualidad sucesiva, misteriosa y profética. Y algo más todavía; sigue teniendo una actualidad liberadora*”. A renglón seguido Rosales prosigue: “*siempre que la vida española se encuentra en crisis, vuelve la vista hacia Cervantes para encontrar en su novela el código de salvación*”. Hoy, de nuevo, el diálogo es la esperanza.

Creo que Cervantes, como humanista, también mira a Grecia y rinde homenaje a los *Diálogos* de Platón - que concebía la filosofía como el **diálogo del alma consigo misma**<sup>18</sup> - haciendo discurrir el texto universal de la vida mediante los inmortales diálogos entre Don Quijote y Sancho. Aristóteles dijo que el hombre se diferencia de los animales por el don del lenguaje, porque tiene *Logos*, que significa *razón y palabra*. El diálogo, como su nombre indica, presupone dos personas *veraces* que razonan con la mente y el corazón, mediante la palabra, para descubrir la verdad. Para el DRAE, diálogo es una “*plática entre dos o más personas que alternativamente manifiestan ideas o afectos*”; otro significado en el uso del español<sup>19</sup> es: “*Hecho de hablar entre sí dos o más personas discrepantes o enfrentadas, para intentar llegar a un acuerdo*”. Esta segunda acepción es más real: se ajusta a la convivencia *habitual* entre españoles. Sin embargo, ninguna de las dos nombra a la verdad, concepto clave desde Sócrates y Platón, y que Ortega renueva con su teoría del perspectivismo, cada cual tiene su misión de verdad.

Dialogar no es sólo hablar, es respetar al otro. Es hacer, las acciones actúan como palabras, razón o sinrazón de nuestro pensar, sentir, intuir, amar, odiar, creer, actuar: “*Obras son amores y no buenas razones*”, uno de los más profundos de nuestra lengua. Cervantes conocía el **valor del diálogo**<sup>20</sup> y de la libertad de los humanistas: los “*Diálogos*”, de Luis Vives, el “*Diálogo de la Lengua*”, de Juan de Valdés, “*Diálogo del amor*”, de León Hebreo y el “*Elogio de la locura*”, de Erasmo.

<sup>17</sup> Rosales Luis, discurso del gran cervantista, pág. web Terra.es/cultura/premios cervantes/ceremonia82.

<sup>18</sup> Platón hace referencia a esta idea en el *Teeteto*, 189d, y en *El sofista*, 263c, O.C. Ed. Aguilar, M-1972.

<sup>19</sup> “*Diccionario del español actual*”, Manuel Seco, Olimpia Andrés, Gabino Ramos, 2 v. Aguilar, M-1999

<sup>20</sup> Gómez Jesús, “*El diálogo renacentista*”, Edc. Del Laberinto, Madrid-2000. Col. Arcadia de las Letras.

Cervantes sabía de la **necesidad de la palabra frente a la fuerza**, convivió con el pueblo y con malhechores en las cárceles de Argel y de Sevilla (1597); años en los que se engendró el Quijote<sup>21</sup>. En el prólogo, Cervantes expresa al natural su sabiduría libre, sin citar a la caterva de filósofos y doctores. La máxima cervantina es: aprender a dialogar es aprender a convivir. Por eso, la cultura es tan decisiva en la vida personal y colectiva de un pueblo, de ahí que, en la educación de la infancia y de la juventud, sea tan formativo respetar y responder a sus preguntas acerca de la vida, para no ahogar su curiosidad natural, su admirarse y maravillarse ante la verdad de las cosas, actitud en la que Platón y Aristóteles<sup>22</sup>: *¡fundan el origen de la Filosofía!* Sócrates, fue el creador del diálogo filosófico, en su forma verbal, como forma literaria y filosófica, Platón. Para Cervantes “*la pluma es la lengua del alma*”, escribir la “vida humana” en una novela, es una aventura que pocos hombres egregios pueden hacer en la historia. El gran mérito del *Manco de Lepanto* fue acuñar, genialmente, con toda la belleza de la lengua castellana, en palabras sencillas y profundas el sentido de la realidad que descubren sus *amigos de verdad*: Don Quijote y Sancho. Cervantes supera al Filósofo cuando dijo: “*Amicus Aristóteles, magis amicus veritas*” ésta debe prevalecer en el sabio. Mejor ser, amigos de la verdad.

Emilio Lledó decía en una entrevista que: “*En el terreno del pensamiento, la gran aportación - del genio griego - es el diálogo, es pensar que el lenguaje es dia-logos, que es algo que transcurre, que circula, que pasa, que se transmite...Platón inventa por primera vez en la historia de la humanidad el diálogo, que es una estructura formal y eminentemente democrática, frente al lenguaje dogmático de las imposiciones religiosas. Inventa el diálogo o, por lo menos, partiendo de una cultura oral, inventa una forma de plasmar algo que es la vida, que es la opinión, que es la dóxa, y reflexionar sobre ella, y buscar sus razones y sinrazones. En sus obras funcionan más de cien personajes y cada uno dice lo que le parece*”<sup>23</sup>. Cervantes, sin duda, -y habida cuenta de la admiración universal que su novela ha generado- escribió “*un libro de mucho entretenimiento lícito, mezclado con mucha filosofía moral*”<sup>24</sup>.

“*¡Ah!, si supiéramos con evidencia en qué consiste el estilo de Cervantes, la manera cervantina de acercarse a las cosas, lo tendríamos todo logrado: porque en esas cimas espirituales reina la inquebrantable la solidaridad y estilo poético que lleva consigo una filosofía y una moral, una ciencia y una política. Si algún día viniera alguien y nos descubriera el perfil del estilo de Cervantes, bastaría con que prolongáramos su líneas sobre los demás problemas colectivos para despertarnos a una nueva vida*”<sup>25</sup>. Ortega hace una glosa cervantina.

<sup>21</sup> Orozco Díaz, E., *¿Cuándo, dónde y cómo se escribió el Quijote de 1605?*. C.E.H., Univ.Granada.1980.

<sup>22</sup> Platón en el *Teeteto*,155 a; Aristóteles, en características de la sabiduría, *Metafísica*, 982b, Ed. Gredos.

<sup>23</sup> Realizada por Jesús de la Villa, 6-III-2001, Revista Iris, nº1, Sociedad Española de Estudios Clásicos.

<sup>24</sup> Gutierre de Cetina en el texto de aprobación de la 2ª parte del Quijote. Citamos O.C., infra. n.7, p. 628.

<sup>25</sup> Ortega y Gasset J., “*Meditaciones del Quijote*”. Prólogo de J. Marías, Ed. Cátedra, M-1984, p.173.

## I.- 2.- El diálogo en el pensamiento contemporáneo.

La herencia clásica del valor del diálogo llega a la filosofía contemporánea con la historia filosófica del concepto de persona, que ya hemos oteado en los autores mencionados. La realidad personal se constituye ontológicamente como libertad creadora a partir de la comunicación interhumana, con Mounier creemos que: *“La experiencia primitiva de la persona es la experiencia de la segunda persona. El tú, y en él el nosotros, preceden al yo, o al menos, lo acompañan...Todas las locuras manifiestan un fracaso de la relación con el otro – alter se vuelve alienus -, yo me vuelvo a mi vez extraño a mí mismo, alienado. Casi se podría decir que sólo existo en la medida que existo para otros, y en última instancia ser es amar”*<sup>26</sup>. Recordemos que ya Ortega dijo que la filosofía es la ciencia general del amor, en sus *Meditaciones del Quijote*.

Jean Lacroix escribió estas bellas palabras a propósito del diálogo: *“D’une méthode de penser. Toute activité humaine authentique est dialogue: dialogue avec le monde qui est poésie, dialogue avec les autres qui est amour, dialogue avec Dieu qui est prière. Le tentation propre de la pensée c’est le monologue: il suffit de se murer en son système et de refuser l’autre pour s’anèantir soi-même”*<sup>27</sup>. Esta idea de diálogo nos lleva a la ética de la alteridad, que Cervantes nos anticipa en la evolución moral de D. Quijote, en su peregrinación del solipsismo a la solidaridad. El concepto tradicional de diálogo se ha enriquecido con la filosofía del S.XX, paradójicamente, el más violento de la historia.

Sin embargo, el S. XXI nos ha traído un regalo del cielo y es la convergencia de todas las filosofías hacia el terreno del lenguaje, como nos dice Paul Ricoeur, que habla del método hermenéutico y la reflexión filosófica<sup>28</sup>. Es fundamental para potenciar un auténtico diálogo la filosofía, la exégesis bíblica y la imaginación poética, ámbitos clave en el conflicto de interpretaciones de la cultura. Su metodología será una guía para descifrar la ética del lenguaje simbólico del Quijote.

Heidegger pensó la importancia del diálogo para el hombre, a través del poeta Hölderlin que escribe: *“Se le dio al Hombre el más peligroso de los bienes, la Palabra”*; comenta Heidegger: *“La Palabra es posesión suya. Dispone de ella para departir y compartir experiencias, decisiones y sentimientos. La palabra sirve para entenderse...únicamente donde haya Palabra habrá Mundo...donde haya mundo, habrá historia”*.

*“Muchas cosas ha experimentado el Hombre;  
A muchas celestiales ha dado ya nombre  
Desde que **somos Palabra-en-Diálogo**  
Y podemos los unos oír a los otros”*

*Hölderlin*

<sup>26</sup> Mounier, E., *“El personalismo”*, O.C. v.III, E. Sígueme, S-1990, p.475. Ver árbol existencialista, p.89.

<sup>27</sup> Lacroix J., *“Le sens du dialogue”*, Éditions de la Baconnière, Neuchatel-1969, p.11.

<sup>28</sup> Ricoeur P., *“Freud: una interpretación de la cultura”*, S.XXI, editores, M-1973, c.II-III, hermenéutica.

Comenta Heidegger: “*El Ser del hombre se funda en la Palabra; más Palabra viene al ser como diálogo. Y este modo de venir al ser no es uno de tantos; sólo en cuanto diálogo la Palabra es esencial al hombre. El lenguaje primogénito es la poesía*”<sup>29</sup>. El Quijote comienza con poesías.

En esta espiral descriptiva del de diálogo hay que mencionar la fenomenología de E. Husserl, que tendrá como punto de partida histórico, un acontecimiento que se inicia, paradójicamente, cuando Cervantes publica la segunda parte el Quijote en 1615, el mismo año en que se denuncia por primera vez al Santo Oficio, al fundador de la ciencia moderna y creador del método hipotético-deductivo, Galileo Galilei, al que Tomás de Campanella le dedicó una *Apología* en 1616.

Cervantes en el prólogo deja claro que su novela está en otra órbita de realidad respecto a la nueva epistemología de las nacientes ciencias de la naturaleza, que él, sin duda, conocía por sus viajes a Italia y por el apoyo de algunos teólogos y humanistas de Salamanca, y de la Complutense, al heliocentrismo copernicano: “*Cuanto más que, si bien caigo en la cuenta, este vuestro libro no tiene necesidad de ninguna cosas de aquellas que vos decís que le falta, porque todo él es una invectiva contra los libros de caballerías, de quien nunca se acordó Aristóteles, ni dijo nada S. Basilio –famoso por su homilía Ad adolescentes, citado en las polémicas renacentistas sobre la utilidad de los clásicos-, ni alcanzó Cicerón, ni caen debajo de la cuenta de sus fabulosos disparates las puntualidades de la verdad, ni las observaciones de la astronomía, ni le son de importancia las medidas geométricas, ni la refutación de los argumentos de quien se sirve de la retórica, ni tiene para qué predicar ninguno, mezclando lo humano con divino, que es un género de mezcla de quien no se ha de vestir ningún cristiano entendimiento*”. Hay un paralelismo originario que vislumbra la encrucijada de la filosofía moderna y la crisis de las ciencias europeas.

Este hecho se convierte en el punto de partida de la crisis del pensamiento contemporáneo. Edmund Husserl saca a la filosofía de la encrucijada en la que se encuentra al seguir el modelo epistemológico de la ciencia matemática de la naturaleza, ésta es un libro escrito en lenguaje matemático, como dijo Galileo, y escribe: “*Fenomenología*”<sup>30</sup>, *designa una ciencia, un nexo de disciplinas científicas. Pero, a un tiempo, y ante todo, “fenomenología”, designa un método y una actitud intelectual, la actitud intelectual específicamente filosófica; el método específicamente filosófico*”...El método por excelencia de la filosofía tanto pura como práctica. El diálogo es el gran método de la ética, y en este sentido hay una categoría trascendental que subyace al mismo: la **intersubjetividad**, la *empatía*, la *experiencia del otro*, sobre este tema,

<sup>29</sup> Heidegger M., “*Hölderlin y la esencia de la poesía*”, J.D. García Bacca, Ed. Anthropos, B-1988. Ver: *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, Borges-Duarte Irene, “*Heidegger, escritor de Diálogos*”. *¿Recuperación de una forma literaria de la Filosofía?* N° 13, UCM, Madrid-1996.

<sup>30</sup> Husserl, E., “*La idea de la fenomenología*”, Trad. Miguel García Baró, FCE, M-1982. Int. y 1ª lección.

el profesor, Andrés Simón Lorda<sup>31</sup>, realizó una excelente tesis doctoral sobre: “*La experiencia de alteridad en la fenomenología trascendental*”, que abre un lúcido horizonte respecto a la experiencia del otro, que aleja el solipsismo y nos acerca al encuentro de la persona auténtica.

H. G. Gadamer, interpretando el significado de la obra de arte (aplicable a la escritura) dice (presuponiendo que...*por hermenéutica entiendo la capacidad de escuchar a otra persona pensando que podría tener razón*)- que: “*La obra de arte es un reto a nuestra comprensión porque escapa siempre a todas las interpretaciones y opone una resistencia nunca superable a ser traducida a la identidad de un concepto...Es preciso comprender al otro, comprenderlo tal y como se ha expresado...Este es el proceso del diálogo: el contenido se articula haciéndose un bien común*”. Prosigue: “**La filosofía tiene en el habla real o en el diálogo, y en ningún otro lugar, su verdadera y propia piedra de toque**”<sup>32</sup>. En otro lugar dice: “*Pues este es el misterio del diálogo, a saber, que el otro me devuelve lo que en común nos ocupa*”. En el prólogo del Quijote, el amigo de Cervantes, le dice que escriba a la llana sus conceptos sin oscurecerlos y procure que leyendo su historia: “*El melancólico se mueva a risa, el risueño la acreciente, el simple no se enfade, el discreto se admire de la invención, el grave no la desprecie, ni el prudente deje de alabarla*”. El Quijote se ha divulgado en el mundo porque Cervantes, el mago de nuestra lengua, escribe como se *habla*.

Otro gran valor del diálogo en “*El Quijote*”, junto a la verdad y a la amistad, es la convivencia, otro de los grandes valores que conforman nuestra vida personal y comunitaria. La convivencia nos afecta “*por naturaleza*” a los españoles, de ahí la necesidad de la **educación para el diálogo**, condición para la libertad, sea cual sea nuestra identidad, dentro de la rica pluralidad de nacionalidades de una misma naturaleza histórica, del Estado de las Autonomías, que consagra y unifica jurídicamente entre sí, la Constitución de 1978.

La violencia que no cesa es un reto histórico de los españoles, no sólo es un problema del Estado sino de la sociedad democrática, que ha de valorar más la educación moral y el saber aprender de nuestros errores, independientemente de que hay, como decía Ortega, dos clases de españoles, cerriles y civilizados. En este sentido es lúcido el ensayo de M. Zambrano<sup>33</sup>, en el que subraya la importancia del modelo de *convivencia pura* entre don Quijote y Sancho, de *convivencia pacífica*. Como el proverbio aludido por Aristóteles en 1168b, “*Ética a Nicómaco*”: “**Los amigos no tiene más que una sola alma**”.

<sup>31</sup> Simón Lorda A., “*La experiencia de alteridad en la fenomenología trascendental de Husserl*”, tesis dirigida por M.G.B. Caparrós Edit., M-2001. Hay una referencia clave a Lévinas, para el que “*El diálogo vendría a ser un acontecimiento del espíritu, tan irreductible y tan antiguo al menos como el cogito*”p289

<sup>32</sup> Gadamer H.G., “*Verdad y método*”, II, *Entre fenomenología y dialéctica*. Sigüeme, Salamanca 2000, p.15. Ver arts. *La historia del concepto como filosofía. Verdad y comprensión. La incapacidad para el diálogo*. Rev. Diálogo Filosófico, nº52, “*El diálogo como lectura en Gadamer*”, A. Pérez-Estévez, p.119.

<sup>33</sup> Zambrano, M., “*Los intelectuales en el drama de España*”, Edit. Trotta, Madrid-1998.

### **I.- 3.- El diálogo en El Quijote de Cervantes.**

No es casual que Cervantes eligiera el diálogo como forma de su creación literaria<sup>34</sup> como novelista - y dramaturgo-, y fuera consciente de que era la forma de expresión más genuina del ser humano, como así lo atestigua, la más excelsa tradición de grandes obras literarias y religiosas de la humanidad, que están escritas en forma de diálogo, por ejemplo, la *Iliada*, la *Odisea*, el teatro griego, que incorporaron muchas tradiciones orales, como Cervantes, a los textos. La madurez de esta novela es fruto del diálogo múltiple de Cervantes consigo mismo y con los demás, con el pasado, el presente y el futuro. La calidad de su humilde persona le hace vislumbrar que la amistad es otra condición, junto a la verdad, del diálogo auténtico. En el mismo prólogo, él mismo relata que cuando le asaltaban dudas y se le agolpaban los sentimientos en su interior, inesperadamente, llegó la inspiración a su pluma de la mano de un amigo –real o imaginario- y encontró las palabras justas para que los **amigos-lectores** entendieran su obra. Aristóteles consideraba la amistad como una de las virtudes más excelentes de la humanidad, Cervantes puso la amistad como centro de la vida de don Quijote y Sancho porque constituye uno de los sentimientos más naturales y espontáneos de las personas. Platón habla de la amistad en su diálogo “*Lisis*” (211e-214b), como algo divino.

Las aventuras que tejen la historia de don Quijote y Sancho ponen a prueba su capacidad y disposición de ánimo para convivir, les ocurre como a “todo hijo de vecino”, tienen sus días claros y sus noches oscuras, experiencias buenas y malas, alegrías y penas, errores y aciertos, mentiras y verdades, avaricias y generosidades, miedos, tragedias, deseos y esperanzas, pero no les falta nunca, la voluntad de convivir en paz. En la España de ayer, como en la de hoy, tenemos gentes dispuestas a utilizar la violencia para sus fines, su intolerancia, su fanatismo, sus intereses creados en definitiva. De ahí la enorme importancia de la educación para el diálogo en la juventud, tal vez, la única finalidad consistente de la ética sea aprender a dialogar. Tres condiciones han de exigirse para hablar de diálogo auténtico: la primera actitud pacífica de respetar al otro, reconocerle su dignidad e igualdad como persona; la segunda, in-formación, experiencia o elementos de juicio para ejercer con racionalidad los procedimientos de consenso<sup>35</sup>, y tercera, voluntad de verdad y compromiso para convivir en libertad.

Don Quijote y Sancho, representan **las fuerzas que luchan en el interior de la persona, donde no sólo habita la verdad, sino las verdades**: del alma y del cuerpo, del bien y del mal. Realidades

<sup>34</sup> Pedro Salinas, “*El defensor*”. El diálogo en el capítulo *Defensa del lenguaje*. Alianza, M-1986. Ver art. Manuel Criado del Val, “*El Quijote como diálogo*”, *Anales Cervantinos*, V, 1955-56. Raíz popular de su F<sup>a</sup>. Bobes Naves, M. “*El diálogo*”. Estudio pragmático, lingüístico y literario (y ético). E. Gredos, M-1992. C. Guillén, “*Cervantes y la dialéctica, o el diálogo inacabado*”, *El primer siglo de oro*, Crítica, B-1988.

<sup>35</sup> Don Quijote y Sancho cumplen las condiciones ético-formales de la “*Ética del discurso*” de Habermas.

ideales y reales, racionales y afectivas, imaginativas y sentimentales, egoístas y solidarias, dignas e indignas, esclavitudes y libertades. En la aventura de la existencia **no se puede vivir sin contar con los demás**, la libertad humana tiene sus límites que reconocemos en teoría, pero en la práctica, no siempre los respetamos, los convertimos en fronteras, traspasándolos y pagando sus consecuencias, unas veces, con la honra, otras, con la vida. Es la encrucijada de los personajes en la novela, como en la vida misma, su tragedia y, a la vez, su esperanza.

Cervantes convierte a don Quijote y a Sancho en **pedagogos de la vida**, conviven “metafóricamente” bajo la piel de cada persona, se han hecho universales con su *imagen*, el ingenioso hidalgo don Quijote, alto y delgado que, como su lanza, mira al cielo con su alma y, Sancho, el escudero fiel, bajo y regordete que, como su escudo, mira a la tierra con su panza, el primero, no deja de imaginar nuevas hazañas y el segundo, no para de templanle; ellos a lo largo de la novela, como nosotros a lo largo de la vida, **descubren la verdad de su papel**, con sacrificios y transformaciones personales **en el teatro del mundo**. En la lógica simbólica de esta compleja novela no valen los estereotipos, a veces don Quijote es egoísta, loco, visceral e impulsivo, y Sancho es noble, generoso, cuerdo e idealista. Los papeles de sus personajes se entreveran en sus noveladas vidas que, como espejos de las nuestras, son “máscaras de los actos de la representación del drama” de la vida. Un ejemplo de esta madurez del diálogo entre los protagonistas de la acción principal, la terminología cervantina adopta conceptos de la antropología griega, cuerpo y alma, es más platónico que aristotélico:

*“-Advierte, Sancho –respondió don Quijote-, que hay dos maneras de hermosura; una del alma y otra del cuerpo; la del alma campea y se muestra en el **entendimiento**, en la **honestidad**, en el buen proceder, en la **liberalidad** y en la buena crianza, y todas estas partes caben y pueden estar en un hombre feo; y cuando se pone la mira en esta hermosura, y no en la del cuerpo, suele nacer el amor con ímpetu y con ventajas. Yo, Sancho, bien veo que no soy hermoso; pero también conozco que no soy disforme; y bástale a un **hombre de bien** no ser monstruoso para ser bien querido, como tengas los dotes del alma que te he dicho”. (II, LVIII).*

Don Quijote acepta su *esquema corporal*, su triste figura, espiritualizado como la del Greco, identidad por la que se reconoce a sí mismo. Don Quijote y Sancho nos posibilitan aplicar la metodología de la profesora Ana M<sup>a</sup> Leyra, en el marco de la filosofía de la diferencia: “Pensar la **diferencia** implica en primer término pensar su oposición a la unidad y, por consiguiente, pensar la identidad, así como la división o desdoblamiento, e incluso pensar en el otro, la alteridad”. “Repensar la idea de la **repetición** desvinculándola de una teoría de la imitación (*mímesis*), para insertarla en una teoría de la acción creadora (*poiesis*)”<sup>36</sup>.

<sup>36</sup> Leyra, A. M<sup>a</sup>, “Las filosofías de la diferencia y la repetición en el teatro de Buero Vallejo”, B. Vallejo Literatura y Filosofía. Ana M<sup>a</sup> Leyra, (coordinadora), Universidad Complutense, Madrid-1998, p.119-20.

## Capítulo segundo.

### II. Perfiles antropológicos de don Quijote y Sancho.

#### II.- 1.- Perfil humano de don Quijote.

La descripción genial que hace Miguel de Cervantes del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha está en su propio nombre, primera pincelada del retrato de su identidad. La palabra ingenioso deriva de ingenio, término polisémico, en nuestra edición guía se anota: agudo, talentoso; en el diccionario de la DRAE: “*facultad del hombre para discurrir o inventar con prontitud y facilidad –¿improvisar?-. Intuición, entendimiento, facultades poéticas y creadoras. Maña o artificio para conseguir uno lo que desea. Chispa, talento para ver rápidamente el aspecto gracioso de las cosas, (s.fig.), “aplicar atentamente la inteligencia para salir de una dificultad”.* Vemos algo más que el hombre entendido como animal racional. El hidalgo deforma su apellido y se convierte en personaje de su propia persona: D. Quijote, y su “*demos*” de la Mancha.

Probablemente, la figura de don Quijote tenga algo que ver con el primer aforismo de Baltasar Gracián, en su obra de 1647, “*El arte de la prudencia*”, que dice: “*Hoy todo ha logrado la perfección, pero **ser una auténtica persona** es la mayor. Más se precisa hoy para ser sabio que antiguamente para formar siete, y más se necesita para tratar con un solo hombre en estos tiempos que con todo un pueblo en el pasado*”.<sup>37</sup> La descripción personal del hidalgo, empieza irónicamente por su caballo:

“Diálogo entre Babiéca y Rocinante”<sup>38</sup>

- B. ¿Cómo estáis, Rocinante, tan delgado?..(por lo sutil de la metafísica)  
 R. Porque nunca se come, y se trabaja.  
 B. Pues ¿qué es de la cebada y de la paja?  
 R. No me deja mi amo ni un bocado.....(analogía con su amo)  
 B. Anda, señor, que estáis muy mal criado,  
 Pues vuestra lengua de asno al amo ultraja.  
 R. Asno se es de la cuna a la mortaja....(finitud y necesidad mental)  
 ¿Queréislo ver? Miraldo enamorado.  
 B. ¿Es necesidad amar? R. No es gran prudencia...(paralelismo entre  
 C. Metafísico estáis. R. Es que no como.....(lo racional y lo sensible)  
 B. Quejaos del escudero. R. No es bastante.  
 ¿Cómo me he de quejar en mi dolencia,  
 si el amo y escudero o mayordomo  
 son tan rocines como Rocinante?....(tan toscos e ignorantes)

Parece que la metafísica implica un abandono material de este mundo, don Quijote vive **encerrado en sí mismo, la actitud contraria,**

<sup>37</sup> Gracián B., “*El arte de la prudencia*”, (Oráculo manual) ed. J.I. Díaz Fdez., Tema de hoy, M-1993, p.1

<sup>38</sup> 1ª parte. Versos laudatorios, “Metafísico=“muy delgado”, por lo *sutil* (“delgado”) de la metafísica, y por *hético* (“tísico, demacrado”) se pronuncia ético. Rocinante es “hético confirmado”, c. IX.

**por principio, al diálogo**, a sus cincuenta años(539b)en plena madurez (para Platón era la edad de la sabiduría, aproximadamente, los años de Cervantes, la esperanza de vida de la época era de treinta), descuidaba su hacienda y devoraba todo lo que leía en los libros de caballerías. Perdió el juicio al escudriñar frases como: *“con la razón de la sinrazón que a mi razón se hace, de tal manera mi razón enflaquece, que con razón me quejo de la vuestra fermosura”...*”Con estas razones desvelábase por entenderlas y desentrañarlas el sentido, que no se lo sacara ni las entendiera el mesmo Aristóteles, si resucitara sólo para ello”. El Filósofo es autoridad del humanismo. Así critica el solipsismo:

*“En resolución, él se enfrascó tanto en su lectura, que se le pasaban las noches leyendo de claro en claro, y los días de turbio en turbio; y así, del poco dormir y del mucho leer, se le secó el cerebro de manera que vino a perder el juicio. Llenósele la fantasía de todo aquello que leía en los libros, así de encantamientos como de pendencias, batallas, desafíos, heridas, requiebros, amores, tormentas y disparates imposibles; y asentósele de tal modo en la imaginación que era verdad toda aquella máquina de aquellas soñadas invenciones que leía, que para él no había otra historia más cierta en el mundo”. (1ª parte, cap. I).*

Don Quijote se cree sus personajes caballerescos, que contrastan con las personas reales que le rodean, su sobrina (envidiosa para Unamuno) el cura o el barbero. Es prisionero inconsciente de su imaginación y ha de liberarse de las cadenas de su fantasía. En los libros de caballerías, existe un código del honor, con preceptos morales que salvaguardan la libertad, la honra, la dignidad y el servicio al prójimo<sup>39</sup>. El caballero busca dama y da con Aldonza Lorenzo, *señora de sus pensamientos*, Dulcinea del Toboso (*Atenea de la Mancha*) símbolo de su amor. En la primera salida del hidalgo, su ideal de justicia se fija en *“los agravios que pensaba deshacer, tuertos que enderezar, sinrazones que enmendar, y abusos que mejorar, y deudas que satisfacer”*.

Erasmo, en *“Elogio de la locura”*, describiría el ánimo del hidalgo: *“El corazón del sabio está con tristeza, y el corazón del loco está con la alegría”*<sup>40</sup>. Velando las armas antes de la investidura de caballero en la venta desvela sus intenciones: *“se cumplirá lo que tanto deseo, para poder como se debe ir por las todas las cuatro partes del mundo buscando aventuras, en pro de los menesterosos, como está a cargo de los caballeros andantes, como yo soy”* III. Nuestros menesterosos, están, hoy, la mayoría en campos de refugiados y en los países empobrecidos.

<sup>39</sup> Baden-Pawell of Gilwell, R. *“Scouting for boys”*, trd. J. Núñez, Escultismo para muchachos, p. 12. Ed. Scout Interamericana, Costa Rica-1991. B-P fundó en 1907, un gran movimiento mundial de juventud, su método educativo reconcilia al hombre con la naturaleza. La *promesa* es un compromiso consigo mismo, con Dios, la patria y el servicio al prójimo, la ley scout se inspira en el código de honor. Según Piaget en B-P., es clave: *“No sólo que el ejemplo lo es todo en la educación, sino que las relaciones entre personas constituye la fuente de imperativos morales”*. *La nueva educación moral*. VVAA Losada, B.A-1967, p.41.

<sup>40</sup> Rotterdam E., *“Elogio de la locura”*, Milenium, El Mundo, M-1999, p92. *Manual del caballero cristiano*.

## **II.- 2.- El caballero solidario y el zagal maltratado.**

Al alba salió de la venta don Quijote, camino de su aldea, a contratar un escudero. Una vez armado caballero iba tan **contento y alborozado** que el gozo le reventaba por las cinchas del caballo. De un bosque salían unas voces delicadas como de **persona** que se quejaba, y a sí mismo se decía: “*Gracias doy al cielo por la merced que me hace, pues tan presto me pone ocasiones delante donde yo pueda cumplir con lo que **debo** (ética formal) a mi profesión y donde pueda coger el **fruto** (ética material) de mis **buenos deseos**. Estas voces, sin duda, son de algún menesteroso o menesterosa que ha de menester mi favor y **ayuda**”.*

D. Quijote cumple con su deber “formal” de conciencia y con su buen deseo: su honesta intención y buena voluntad de ayudar al débil.

“Don Quijote entró por el bosque y “vio atada una yegua a una encina, y atado en otra a un muchacho, desnudo de medio cuerpo para arriba, hasta de edad de 15 años, que era el que las voces daba, y no sin causa, porque le estaba **dando con una pretina muchos azotes** un labrador de buen talle, y cada azote le acompañaba de una reprehensión y consejo”. Es un ejemplo de la antigua máxima *la letra con sangre entra*. D. Quijote recrimina a Juan Haldudo, rico labrador de Quintanar, la cobardía de pegar a su joven e indefenso criado Andrés, instándole a deponer su actitud so pena de atravesarle con su lanza. El labrador requiere del mozo “*la lengua queda y los ojos listos*”, y mientras le azota, le dice a nuestro caballero que todos los días por descuido, le extravía una oveja. Andrés contesta que le empobrece porque no le paga lo que le debe, y el labrador responde: “*y en Dios y en mi ánima que miente*”.

Esta acusación indignó a don Quijote, creyendo al pobre y desconfiando del rico, que desató al joven por orden del caballero, quien erró en el cálculo de la soldada que el amo debía<sup>41</sup>. “*Quédense los zapatos y las sangrías por los azotes que sin culpa le habéis dado...El daño está, señor caballero, en que no tengo aquí los dineros: véngase Andrés conmigo a mi casa... Ante el miedo del joven a irse con él y morir desollado, don Quijote replicó: “No hará tal: basta que yo se lo mande para que me tenga **respeto**; y con que él me lo jure por la **ley** de caballería que ha recibido – al ver al labrador con yegua y lanza, le confunde con un caballero -, le dejaré ir libre y aseguraré la paga. Andrés advierte a don Quijote que J. Haldudo no es caballero. “*Importa poco eso que Haldudos puede haber caballeros, cuanto más, que **cada uno es hijo de sus obras**” (I, cap. IV), Aristóteles, en su *Ética a Nicómaco*, dice que: “*la virtud moral es hija de los buenos hábitos*”<sup>42</sup>.**

<sup>41</sup> Martín de Riquer, “*Nueva aproximación al Quijote*”, Ed. Teide, Barcelona-1989, p. 80. Además de la lucha contra la injusticia, este pasaje lo resume como un error aritmético, ya que Cervantes, por cuentas mal rendidas, estuvo en la cárcel, dando a entender que siendo el resultado sea malo, la intención es buena

<sup>42</sup> Aristóteles, “*Ética a Nicómaco*”. O. C. E. Aguilar, M-1973. 1102b. Biblioteca Clásica Gredos, 1103a.

Dice Unamuno que este episodio sublevó el espíritu de justicia de don Quijote y que: *“Siempre el fuerte busca razones con que cohonestar sus violencias, cuando en rigor basta la violencia, que es razón de sí misma, sobran las razones”*...Respecto a que “cada uno es hijo de sus obras”, prosigue: *“Poco cristiano a primera vista lo de tener a un hijo de Dios por hijo de sus obras, mas es que el cristianismo de Don Quijote es estaba más adentro, mucho más adentro, por debajo de gracia de fe y de mérito de obras, en la raíz común a la naturaleza y a la gracia”*<sup>43</sup>. Somos el fruto de nuestras acciones y nuestras esperanzas. Ortega cree que, el hombre, no tiene naturaleza, sino que tiene historia.

D. Quijote le avisa que si rompe el pacto, volverá a castigarle. El resultado de esta aventura fue, *materialmente*, *“Andrés se fue llorando y su amo quedó riendo”*; y *formalmente*, don Quijote cumplió con su deber de conciencia de hacer el bien y evitar el mal, ayudando al necesitado, primer principio de la razón práctica, en la más pura tradición ética “aristotélico-tomista”. La acción solidaria del caballero no es otra que la parábola del buen samaritano, epifanía del corazón de la solidaridad cristiana. La historia acaba en el cap. XXXI, cuando Andrés recrimina a don Quijote por su intromisión y por los resultados nefastos de su *“buena acción”*, sin reconocerle que puso en el intento toda su *buena voluntad*, condición de la libertad, como dice Kant: *“Tal y como para la sagacidad se requiere un buen entendimiento, la moralidad exige una buena voluntad. Nuestro comportamiento libre consiste únicamente en la buena voluntad”*<sup>44</sup>. En don Quijote la buena voluntad es signo de su bondad personal que tiene la misión de velar por el bien.

Por ello, creemos que se prefigura la ética formal kantiana, en la medida en que don Quijote, obra de acuerdo con el imperativo práctico: *“Obra de tal modo que trates a la humanidad, tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, siempre como un fin al mismo tiempo u nunca solamente como un medio”*<sup>45</sup>. En su primera salida se encuentra con una **persona** que se quejaba: Andrés, el joven desvalido que pedía ayuda porque su amo le azotaba, maltratándole como a un animal (paralelismo -cosa-persona- en el texto de la yegua atada al árbol como el joven), y no educándole como a una *persona*. D. Quijote amenaza pero no da, pese a su bravuconada, dialoga y exige respeto a la persona como fin en sí. Obra conforme a su ley: el código de los caballeros. El modo de considerar *persona moral a un joven* que, ni histórica, ni social, ni jurídicamente es sujeto de derecho, y menos, sin cargo institucional o dignidad eclesiástica alguna, prueba el talante de Cervantes. Observemos como aplica la *categoría ontológica de persona moral* a todo ser humano que, en su época, no se le reconoce como tal.

De la mano de Max Scheler comparamos tres conceptos éticos de este episodio, que dan un perfil humano del Quijote, con las ideas de

<sup>43</sup> Unamuno M., *“Vida de D. Quijote y Sancho”*, prólogo Ricardo Gullón, Alianza, Madrid 1987, p.41-43.

<sup>44</sup> Kant E., *“Lecciones de ética”*, Crítica, B-2002, trd. R. Rdguez. Aramayo, p. 56. Ver persona y libertad.

<sup>45</sup> Kant E., *“Fundamentación de la metafísica de las costumbres”*, trad. García M., Austral, M-1973, p.85.

un filósofo contemporáneo que ha fundamentado el personalismo ético. Bondad, solidaridad y respeto a la persona. Escribe Scheler: **“Sólo el bueno es dichoso.** Esto no excluye, sin embargo, que la felicidad sea precisamente la fuente y raíz de todo querer y obrar, y que nunca, empero, pueda ser su objetivo o su “fin”. **Sólo el dichoso obra bien.** La felicidad no es, por consiguiente, el “premio de la virtud”, como tampoco la virtud es el medio para la felicidad. Pero sí es la raíz y fuente de la virtud, una fuente que en sí misma no es más que una consecuencia de la íntima bondad esencial de la persona”<sup>46</sup>. “Cada uno es hijo de sus obras”.

Don Quijote sale de la venta al alba, armado caballero y con la promesa de cumplir el código del honor y del deber, sin recompensa material alguna, feliz y contento, por eso “sólo el bueno es dichoso y sólo el dichoso obra el bien”. Veamos un fundamento del personalismo ético, el principio de solidaridad, en la acción solidaria de don Quijote al **defender a otra persona como fuera la suya propia**, de nuevo Scheler: “Resulta, así, que el principio de que hay algo bueno-en-sí con validez individual, además de lo bueno-en-sí de validez general, no excluye el **principio de solidaridad**; antes al contrario, sólo él eleva este principio a la forma más elevada que pueda recibir...El principio de solidaridad es para nosotros, en este sentido, un elemento eterno y, por así decir, un artículo fundamental de un cosmos de personas finitas”<sup>47</sup>. Somos corresponsables del destino de las personas en nuestro mundo. La sociedad civil, desde los 60, con las ONGD, y el voluntariado de la juventud, desde los 90, son el exponente de la solidaridad, que muestra la validez de este principio ético. El 0,7%, es el símbolo utópico de la ayuda a los países empobrecidos, y de la lucha a favor de los menesterosos de nuestro tiempo: los que sufren el hambre y la guerra.

Don Quijote “se cree” que los demás van a actuar como él, supone que el astuto labrador va respetar su ejemplo personal y va a cumplir su palabra de honor; con dinero por medio y pudiendo explotar al mozo. Se impone el egoísmo en el hombre, enfermedad que, sólo se cura, decía Platón, con el ejemplo, como norma de vida en la educación. De nuevo Scheler: “No hay “respeto” a una norma o a una ley moral que no se halle fundado en el respeto a la **persona** que propone esa norma o esa ley; en su última fundamentación, empero, aquel respeto se basa en el amor a la persona considerada como prototipo”<sup>48</sup>. Hemos perfilado el carácter de nuestro caballero y los valores que giran en torno a la persona, el más alto identificado con el concepto mismo persona es el de libertad, en el ámbito de la ética. En el ámbito jurídico la persona moral es condición de la idea misma del derecho a ser libre.

<sup>46</sup> Scheler M., “Ética. Nuevo ensayo de fundamentación de un personalismo ético”, trd. H. Rdguez Sanz, edición, introducción y notas de Juan Miguel Palacios, Caparrós Editores, Madrid-2001, p. 482.

<sup>47</sup> Scheler, M, o. c., p. 688 y ss. Habla de persona íntima y persona social, entreveradas ontológicamente.

<sup>48</sup> Ídem, o. c. p. 733. En la p.179, se describen los tipos puros de persona.

### **II.- 3.- Perfil humano de Sancho Panza.**

¿Cuál sería el tipo puro de personas sería don Quijote, el santo, el genio, el héroe, el espíritu-guía, el artista del goce? No se puede responder a la pregunta porque falta la “*otra cara*” de la persona de don Quijote: Sancho Panza<sup>49</sup>. El caballero convence a su escudero para correr la aventura de la vida. Un labrador vecino suyo, hombre de bien, pobre pero honrado, con poca sal en la mollera y mucha grasa en la barriga, Sancho Panza, que acepta convertirse en su escudero, dejando a su mujer Teresa Aldonza y a sus hijos entre penurias, y con firmes esperanzas de remediarlas, gracias al gobierno de una ínsula que le promete don Quijote. Sancho, como hombre de campo, instintivo y práctico, cogió su asno sin más dilación, llenó sus alforjas y cargó con su amo en busca de la fortuna: “*sin despedirse Panza de sus hijos y mujer, ni don Quijote de su ama y sobrina, una noche salieron del lugar sin que **persona** los viese*”, en vez de decir, *nadie*, utiliza persona como alguien. En la primera conversación de don Quijote con Sancho, éste le recuerda que no se le olvide nombrarle gobernador de la ínsula prometida, que él sabrá gobernarla, por grande que sea, y le responde:

“*Has de saber, –respondió don Quijote- **amigo Sancho**, que fue costumbre muy usada de los caballeros andantes antiguos hacer **gobernadores a sus escuderos de ínsulas** o reinos que ganaban, y yo tengo determinado de que por mí no falte tan agradecida usanza, antes pienso aventajarme en ella: porque ellos algunas veces, y quizá las más, esperaban a que sus escuderos fuesen viejos, y, ya después de servir y de llevar malos días y peores noches, les daban algún título de conde...de algún valle...de poca monta...pero si tú vives y yo vivo bien podría ser que antes de seis días ganase yo tal reino, que tuviese otros a él adherentes que viniese de molde para coronarte por rey de uno de ellos*”. (I, cap. VII)

Poco sabemos de Sancho, antes de la aventura de los molinos de viento, su origen humilde y su ideal ser en gobernador de un reino, como paga de escudero, nos lo muestran como una persona que va al grano, que tiene los pies en la tierra, y no en las nubes como su amo. Vemos un fragmento A Sancho Panza, de Gabriel Celaya, *Cantos Iberos*:

*(...) Hombre a secas, Sancho-patria, pueblo-pueblo,  
pura verdad, fiel contraste  
de los locos que te explotan para vivir del recuerdo,  
¡ya ha llegado tu momento!*

*Sancho-vulgo, Sancho-íbero,  
porque tú existes, existen aún mi patria y mi esperanza.  
Porque hay patria y esperanza vas a existir tú de veras  
con menos sueño y más tierra.*

<sup>49</sup> En el prólogo de la obra de Rosales, Blas Matamoro dice que Sancho es el héroe pedagógico del libro.

*Tu libertad es instinto. Tus verdades son sencillas:  
Al pan, pan, y al vino, vino,  
y a cada cual lo debido:  
Lo que le cumple por hombre con un único camino.*

*Sancho-firme, Sancho-obrero,  
ajustador, carpintero, labrador, electricista,  
Sancho sin nombre y con manos de constructor y un oficio,  
viejo y nuevo, vida al día*

*Quiero darte la confianza que pretendieron robarte.  
Quiero decirte quién eres.  
Quiero mostrarte a ti mismo tal como tú fuiste siempre,  
Sancho-humilde, Sancho fuerte.(...)*

Queremos resaltar unos versos del poeta Gabriel Celaya, cuando le llama Sancho-obrero y entre sus oficios, el de carpintero. Emilio Lledó, refiriéndose a Diógenes Laercio, cuando éste alude a los siete sabios, les da más importancia a sus hechos que a sus dichos: “*Un hombre es lo que hace y no lo que dice*”. “*En esta concepción repercute – escribe Lledó-, pues, el concepto homérico (Il., 15, 412), en el que **sofía** es, concretamente, el **arte de un carpintero...***”. “*Esta relación de **sophos con un conocimiento práctico** lleva consigo al que esta palabra aparezca unida, muchas veces, a otras que se refieren frecuentemente al trabajo manual*”<sup>50</sup>. Sancho, diríamos que es más aristotélico que platónico. En una primera interpretación parece más sensible que inteligible, más inmanente que trascendente, más cuerpo que alma, más egoísta que solidario, más instintivo que racional. “*Tú libertad es instinto*”, nos recuerda a la “sabiduría instintiva o salvaje” de la que habla Nietzsche de Zarathustra, de la que Sancho es vivo retrato. Contrasta, en II, LXVI, cuando le dice don Quijote: “*Muy **filósofo** estás Sancho, muy discreto hablas; no sé quién te lo enseña*”. La experiencia.

#### **II. 4.- Sancho el prudente y los molinos de viento.**

Si hay una aventura en la que se retrate bien a Sancho Panza, no menos que a su amo, es, sin duda, la de los molinos de viento. Los personajes cervantinos revelan sus metas por sus acciones:

*-“La ventura va guiando nuestras cosas mejor de lo que acertáramos a desear; porque ves allí, amigo Sancho Panza, donde se descubren treinta o pocos más desaforados gigantes, con quien pienso hacer batalla y quitarles a todos las vidas, con cuyos despojos comenzaremos a enriquecer, que esta es buena guerra, y es gran servicio de Dios quitar tan mala simiente de sobre la faz de la tierra. (I, capítulo VIII):*

<sup>50</sup> Lledó E., “*Lenguaje e historia*”. Notas semánticas sobre el origen de la filosofía y su historia. Ariel, B-1978, p. 103. Excelente investigación sobre los textos de la literatura griega donde se origina la “sofia”.

- “¿Qué gigantes? –dijo Sancho Panza.
- Aquellos que allí ves –respondió su amo-, de los brazos largos, que los suelen tener algunos de casi dos leguas.
- Mire vuestra merced –respondió Sancho- que aquellos que allí se parecen no son gigantes, sino molinos de viento, y lo que en ellos parecen brazos son las aspas, que, volteadas del viento, hacen andar la piedra del molino. (I, cap. VIII).

Don Quijote, recrimina a Sancho su miedo y le recomienda rezar, mientras él, se va contra ellos en fiera y desigual batalla”...sin atender a la voces que su escudero Sancho le daba... él iba tan puesto en que eran gigantes, que no oía las voces de su escudero Sancho...sin embargo, se encomendó de todo corazón a su señora Dulcinea”. Cervantes repite el gesto de cordura de Sancho ante la locura de su caballero que, después de hacer el aspa con la furia del viento, pedazos la lanza, caballo y caballero salieron despedidos por el campo. “Acudió Sancho Panza a socorrerle”. Sensatez, cordura y solidaridad es igual a prudencia. Deberíamos llamar a don Quijote el caballero imaginario, ya que observa la realidad con los ojos de la imaginación. Trastocada su mente hasta la locura, obsesionado por las intrépidas aventuras de los antiguos héroes protagonistas de los libros de caballerías, amolda la realidad a su pensamiento, como si nos encontramos en el solipsismo gnoseológico de corte cartesiano. Y la elocuente interpelación de Sancho:

“¡Váleme Dios! –dijo Sancho- ¿ No le dije yo a vuestra merced que mirase bien lo que hacía, que no eran sino molinos de vientos, y no podía ignorar sino quien llevase **otros tales en la cabeza?**

- Calla, amigo Sancho, - respondió don Quijote- que las cosas de la guerra más que otras están sujetas a continua mudanza; cuanto más, **pienso yo, y así es verdad**, que aquel sabio Frestón que me robó el aposento y los libros ha vuelto estos gigantes en molinos, por quitarme la gloria de su vencimiento: tal es la enemistad que tiene; mas al cabo al cabo han de poder poco sus malas artes contra la bondad de mi espada”.

Don Quijote después de mostrarse sufrido por las heridas se sobrepone y advierte a su escudero que, aunque le vea en los mayores del mundo no ha de poner mano a su espada, siendo caballeros.

“- Por cierto, señor –respondió Sancho-, que vuestra merced será muy obedecido en esto, y más, **que yo de mí me soy pacífico** y enemigo de meterme en ruidos y pendencias. Bien es verdad que en lo que tocare a **defender mi persona** no tendrá mejor cuenta con esas leyes, pues las divinas y humanas permiten que cada uno se defienda de quien quisiere agraviarle.

- No digo yo menos –respondió don Quijote-, pero en esto de ayudarme contra caballeros **has de tener a raya tus naturales ímpetus**.

- Digo que así lo haré –respondió Sancho- y que guardaré ese **preceto** tan bien como el día del domingo”. (I, capítulo VIII).

Sancho, hombre de paz, reconoce el principio de legítima **defensa de su persona**, una intuición natural de la razón. Persona para Boecio es una “*sustancia individual de naturaleza racional*”; alude a la doctrina aristotélico-tomista de la ley<sup>51</sup>, producto de la razón natural, que se manifiesta en los preceptos de la ley natural, mediante los primeros principios de la razón práctica, “*haz el bien y evita el mal*”. La ley humana nos remite a la ley natural, la ley divina a la ley eterna. Sancho deja “*fuera de las leyes de la razón*” a las leyes de caballería, y el modo de concebirlas su amo. Aparece la señora vizcaína que va a Sevilla a ver a su marido, nombrado un alto cargo para las Indias. Las *Leyes de Indias* son un tratado de derecho natural<sup>52</sup>, que fundan la *primacía de la persona como eje del derecho internacional*, promovido por Francisco de Vitoria y la Escuela de Salamanca, tuvo un precedente en Pico della Mirandola (1463-94), autor de la famosa oración “*De hominis dignitate*”, idea de dignidad, como en la “*Fábula del hombre*” de Luis Vives, uno de los fundamentos del concepto de sujeto jurídico moderno. Al defender su persona, Sancho, trasluce el derecho natural a la señora vizcaína, cuando le dice don Quijote “*puede facer de su **persona** lo que más le viniere en **talante***”<sup>53</sup>, porque la soberbia de vuestro robadores yace por el suelo, derribada...por vuestro libertador.”

En el contexto del humanismo, el auge del espíritu renacentista desde antes de los RR CC, la lengua castellana tuvo un impulso decisivo con la “*Gramática latina y española*” de Antonio de Nebrija, cuya hija le sustituyó en su cátedra de la Complutense. La Reina Isabel tuvo como profesora de latín a Beatriz Galindo, “*alias la Latina*”. El Cardenal Cisneros fundó la Universidad de Alcalá de Henares, en 1508, y publicó la Biblia Políglota Complutense; la “*Atenas humanística*” decía Erasmo. Los Reyes Católicos promovieron las ediciones de libros otorgándoles la exención de impuestos y lo mismo decretaron para América. “*En la otra orilla del Atlántico, Francisco Cervantes de Salazar describía el auge salmantino: “No hay en Sicilia tanta abundancia de trigo, como en Salamanca de sabios”- esta Universidad contaba con 7.000 alumnos, 60 cátedras y figuras de renombre universal como Fco. de Vitoria, Melchor Cano, Domingo de Soto, Vázquez de Menchaca, Palacios Rubios, la única que admitía mujeres en sus aulas...Prosigue Kobayashi: “A la euforia de la vida universitaria española del s. XVI acompañó un florecimiento nada despreciable de los centros de enseñanza secundaria llamados estudios de artes, o de gramática o humanidades. Eran colegios sostenidos por las órdenes religiosas, el clero secular o los municipios. Según Fernández de*

<sup>51</sup> Tomás de Aquino, “Suma teológica”, T.VI, BAC, Madrid-1955. “*Tratado de la Ley*”, Q. 91,94, art.1-6.

<sup>52</sup> Hdez. Gil A., “*De nuevo sobre el derecho natural*”, Real Acad. Jurisp. y Legislación, M-1986. Resume el valor del derecho natural: 1) Adoptar una posición crítica respecto a los derechos positivos 2) Mantener la esperanza abierta hacia el derecho justo. 3) Y erigir en centro de la protección jurídica a la persona.

<sup>53</sup> Concepto incorporado a la ética por el profesor Aranguren: “Hábito emocional de carácter entitativo, este *qualis est unusquisque* que determina, o al menos condiciona, su modo de enfrentarse con la realidad” Feliciano Blázquez, A.Devesa, M. Cano, *Diccionario de términos éticos*, E. Verbo Divino, Navarra-1999.

Navarrete, a principios del s. XVII había en España más de 4.000 colegios de este tipo, funcionaban con un programa de estudio consistente en latín y parte de las 7 artes liberales tradicionales, esto es, un currículum para una educación eminentemente literaria...en el llamado Estudio de la Villa de Madrid, estudió Miguel de Cervantes Saavedra”<sup>54</sup>.

Cervantes hace un canto a la lectura, cuando se interesó por los cartapacios que vendía un muchacho cuyo título era *Historia de don Quijote de la Mancha*, escrita por Cide Hamete Benengeli, historiador arábigo, y repasa la descripción de don Quijote y Rocinante pintados, de Sancho “Zancas”, y alude al **tiempo como devorador y consumidor de todas las cosas...** y al camino de la verdad, cuya madre es la historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo porvenir. La idea del tiempo y de la verdad histórica influyen en el teatro de Buero Vallejo. Para Ellacuría: “La **realidad histórica** como objeto de la filosofía, es la manifestación suprema de la realidad...dónde se da la mayor densidad de lo real”<sup>55</sup>. Aristóteles en la Poética dice que poesía es más filosófica que la historia.

- Pero dime por tu vida: - a Sancho - ¿has visto más valeroso caballero que yo en todo lo descubierto en la tierra? **¿Has leído en historias** otro que tenga ni haya tenido más brío en acometer, más aliento en perseverar, más destreza en el herir, ni más maña en el derribar?

- **La verdad** sea -respondió Sancho- que yo no he leído ninguna historia jamás, porque **no sé leer ni escribir**; mas lo que osaré apostar es que más atrevido amo que vuestra merced yo no le he servido en todos los días de mi vida, y **quiera Dios que estos atrevimientos no se paguen donde tengo dicho** -en la cárcel-. Lo que ruego a vuestra merced es que se cure, que le va mucha sangre de esa oreja, que aquí traigo hilas y un poco de unguento blanco en las alforjas”.(I, X) (Tiempo, verdad, historia)

Don Quijote, docto en hablar e ignorante en hacer, pone en peligro su vida, y Sancho es humilde, analfabeto en letras y prudente con armas, evita peleas y salva su vida. Advierte a su amo que sus desvaríos les llevarán a la cárcel. El respeto a las leyes humanas es lo más prudente para ser libre. ¿Para Cervantes, como Aristóteles, *la intención del legislador es hacer buenos a los hombres*, o duda por su estancia en la cárcel? Sancho Panza conoce la naturaleza, sabe de alimentos, unguentos, sangrías, remedios naturales, sanas costumbres y mil refranes aprendidos de la sabiduría popular: “*Virtud es -dice Sancho- conocer esas yerbas, que, según me voy imaginando, algún día será menester usar de ese conocimiento*”. Marco Aurelio dixit: “*Virtud es vivir conforme a la Naturaleza y la Razón*”, Sancho el prudente, es el máximo exponente de que “**las cabañas de los pastores encierran filósofos**” (I,c.L). Entran en escena dos pastores: Grisóstomo y Marcela.

<sup>54</sup> Kobayashi, J. M<sup>a</sup>, “La educación como conquista”, El colegio de México, M-1974, cap. II, p. 102-103.

<sup>55</sup> Ellacuría I., “Filosofía de la realidad histórica”, Trotta-F. Zubiri, M-1991, p.38. Cto. realidad histórica.

### Capítulo III.

**Ensayo de interpretación del personalismo ético.**  
**Grisóstomo y Marcela: entre el deseo y la esperanza.**

#### **III. 1.- Prolegómenos de la historia: naturaleza y libertad.**

La tragedia que nos plantea Cervantes del amor imposible es, tal vez, la más radical de la persona humana: elegir esclavitud o libertad, deseo o esperanza, *tratar a la persona como un medio o como un fin en sí*. Veamos los prolegómenos de la singular historia de Grisóstomo y Marcela, relatada por uno de los cabreros a don Quijote y Sancho, en un cálido clima de diálogo, en torno al fuego, con el que estas buenas gentes, acogen y comparten lo que tienen, con caballero y escudero, a los que dan “muestras de muy *buena voluntad*”<sup>56</sup>, término de resonancia “kantiana”. D. Quijote habla a Sancho *intercalando* en la historia “ideas platónicas”:

“-Porque veas, Sancho, el **bien que en sí** encierra la andante caballería y cuán a pique están los que en cualquiera ministerio della se ejercitan de venir brevemente a ser honrados y estimados del mundo, quiero que a mi lado y en compañía desta buena gente te sientes, y seas **una mesma cosa conmigo**, que soy tu amo y natural señor; que comas en mi plato y bebas por donde yo bebiere, porque de la caballería andante se puede decir lo mesmo **que del amor se dice: que todas las cosas iguala**”. (I, cap. XI)

Presupone la persona del caballero y de su linda Dulcinea, y, del escudero, como un bien en sí y una dignidad tal, que se convierte en un valor en sí mismo, absoluto, cada persona es un fin en sí mismo. Cervantes, en un escenario con gente humilde de buena condición, hace que don Quijote le reconozca de modo natural a Sancho, esa condición de dignidad e igualdad, no por su función social o linaje, campesino o escudero, sino por la “naturaleza ética” de su condición humana<sup>57</sup>. Son una misma cosa, en sentido ontológico, participan de la misma realidad personal en cuanto tal. *El fundamento onto-teológico que iguala a las personas es el amor* (Platón, *El Banquete*, 178c). Don Quijote dice a Sancho: **“te has de sentar, porque a quien se humilla Dios le ensalza”**. Esta sentencia bíblica de S. Lucas simboliza una de las virtudes éticas fundamentales de la obra, la humildad<sup>58</sup>. La persona humilde, en su lógica de acción, siempre se respeta a otra persona y no

<sup>56</sup> Recordemos a Kant: “Ni en el mundo, ni, en general, tampoco fuera del mundo, es posible pensar en nada que pueda considerarse como buena sin restricción, a no ser una buena voluntad. En Platón (338c). “Fundamentación de la metafísica de las costumbres”, traducción Francisco Larroyo, E. Porrúa, M-1980.

<sup>57</sup> Eugenio Trias, en su obra “Ética y condición humana”, escribe así: “Una ética que no se atenga a las condiciones (humanas) de su posible realización a través de la acción no puede legitimarse como tal; pero una ética que degrade al ser humano a condiciones inhumanas, infrahumanas, tampoco puede justificarse como una ética genuina”. Luego relaciona libertad y buena vida. Ed. Península, B-2000 p. 35.

<sup>58</sup> Neuschäfer H-J., “La ética del Quijote”, ver el magistral cap. III : “Soberbia y humildad”. El sentido moral de la acción principal (se refiere a la relación entre Quijote y Sancho). Ed. Gredos, M-1999, p. 33.

la trata nunca como objeto o cosa. Lo persona soberbia, al contrario, se caracteriza porque en su dinámica de acción, porque intenta imponer su voluntad y dominar a los demás, utilizarles como medios, diría Kant (ver n. 42), en el imperativo práctico, que considera, tanto en el deber consigo mismo, como con los demás, a la persona como un fin en sí.

Cervantes intercala en este diálogo con los cabreros, un **canto a la naturaleza** (c. XI), nos hace soñar con el **Discurso de la Edad de Oro**, en la que los antiguos cifraban la felicidad humana en plena armonía con la naturaleza, dividida en cuatro épocas: oro, plata, bronce y hierro. Esta realidad idílica es el paradigma de una buena convivencia entre los seres humanos, sin pelearse por los bienes materiales y el alimento, edad en “*los que en ella vivían ignoraban estas dos palabras de tuyo y mío*”<sup>59</sup>. Espera, Cervantes, solidaridad, que acabe con el hambre que azota a los menesterosos en la España imperial, y también, voluntad de diálogo y concordia de los españoles, y evitar ir cada uno a la suyo. Critica la *ley del encaje* que aplicaban muchos jueces corruptos, al aceptar dádivas y prebendas. Es la encrucijada moderna: *el paso desde la soñada utopía renacentista a la cruda realidad barroca*. **Del canto a la naturaleza nos lleva Cervantes: al canto a la libertad**. Nos pinta la lucha entre Grisóstomo y Marcela, o naturaleza y libertad.

-“Pues sabed –prosiguió el mozo- que murió esta mañana aquel famoso pastor estudiante llamado **Grisóstomo**, y se murmura que **ha muerto de amores** de aquella endiablada moza de **Marcela**, la hija de Guillermo el rico, aquella que se anda en hábito de pastora por esos andurriales.  
- Por Marcela, dirás –dijo uno.  
- Por eso digo –respondió el cabrero-; y es lo bueno que mandó en su testamento que le enterrasen en el campo, como si fuera moro, y que sea al pie de la peña donde está la fuente de alcornoque, porque, según es fama y él dicen que lo dijo, aquel lugar es adonde él la vio la vez primera...A todo lo cual responde aquel gran **su amigo Ambrosio**, el estudiante, que también se vistió de pastor con él, que se ha de cumplir todo, sin faltar nada, como lo dejó mandado Grisóstomo, y sobre esto anda el pueblo alborotado...y mañana le vienen a enterrar con gran pompa... **don Quijote** rogó a Pedro que le dijese **qué muerto era aquel y qué pastora aquella**...el muerto era un **hijodalgo rico**, estudiante de Salamanca, que había vuelto muy sabio y muy leído...en astrología”(c.XII)

Don Quijote **pregunta quiénes son, ha de saber la verdad**. **Grisóstomo** heredó una rica hacienda. Un día apareció vestido de pastor, quitándose los hábitos de escolar que traía; componía bien coplas, villancicos y autos que representaban los mozos en Navidad y en

<sup>59</sup> Recordemos a Rousseau: “*El primer hombre a quien, cercando un terreno, se le ocurrió decir esto es mío y halló gentes bastante simples para creerle fue el verdadero fundador de la sociedad civil. ¡Cuántos crímenes, guerras, asesinatos; cuántas miserias y horrores habría evitado al género humano aquel que hubiese gritado a sus semejantes, arrancando las estacas o cubriendo el foso*”. “*Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*”. Incluye “*El contrato social*”. Ed. Boreal, Madrid-1999.

el Corpus. Dice Martín de Riquer, en *Nueva aproximación al Quijote*, que los cabreros son “palurdos” en el uso de la lengua, aquí don Quijote les corrige sus vulgarismos, sin embargo, los pastores son más “literarios”, como prueban estas composiciones de Grisóstomo, junto a su *Canción desesperada*. Muerto el padre, quedó como señor absoluto del dinero, era buen compañero, caritativo y amigo de los buenos. Ahora, **Marcela:**

“-Digo, pues, señor mío de mi alma –dijo el cabrero a don Quijote-, que en nuestra aldea hubo un labrador aún más rico que el padre de Grisóstomo, el cual se llamaba Guillermo, y al cual dio Dios, amén de muchas y grandes riquezas, una hija de cuyo parto murió su madre, que fue la más **honrada mujer** que hubo en todos estos contornos...y, sobre todo, **hacendosa y amiga de los pobres**, por lo que creo que debe estar su ánima a la hora de ahora gozando de Dios en el otro mundo. **De pesar de la muerte de tan buena mujer**, murió su marido Guillermo, dejando a su hija Marcela, muchacha y rica, en poder de un tío suyo sacerdote y beneficiado. **Creció la niña con tanta belleza**, que nos hacía acordar de la de su madre, que la tuvo muy grande; y, se juzgaba que le había de pasar la de la hija. Y así fue, cuando llegó a la edad de catorce a quince años nadie la miraba que no bendecía a Dios, que tan hermosa la había criado, y los más quedaban **enamorados** y perdidos por ella”. (I, c. XII.)

Marcela, huérfana de padre y madre, le faltó el amor de la familia. ¿Llama la atención, Cervantes, sobre la importancia de la educación de la persona en la familia, donde ha de crecer el árbol del amor? ¿No es la familia, el lugar natural, donde, normalmente, se respeta a la persona como un fin en sí mismo? Obsérvese que el padre de Marcela, muere de pena, *de amor* al morir su mujer, buena persona, honrada y hacendosa. La herencia moral es lo único que le queda en su vida a Marcela, tal vez, podría guardar en sí, lo que Rof Carballo, llama la “*esperanza fundamental o substrato biológico de la esperanza*”<sup>60</sup>; a falta de *urdimbre afectiva* tan indispensable para la adaptación social, el equilibrio de la salud psicofísica y la autonomía de la persona. Marcela lucha como mujer, por la dignidad de su persona, contra los “*Creontes*” de sus deseos, que la acosan por su dinero y hermosura, no por amor.

Unamuno en su “*Vida de D. Quijote y Sancho*”, después de hablar del lenguaje de la ternura en Cervantes, en el capítulo de Marcela, dice: “*Habla a los cabreros como hablas a tu Dios, del hondo del corazón y en la lengua que te hablas a ti mismo a solas y en silencio*”. Llama la atención de los cabreros, del caballero, el “*dar una voz llena de*

<sup>60</sup> La educación de la persona en la familia es fundamental para la vida social desde todas las ópticas. Rof Carballo, *Familia y calidad de vida*, Ed. M. Ambiente, M-1981, *Violencia y ternura*, Austral, M-1987. V. relación madre-hij@, tratada por Husserl: *Meditaciones Cartesianas, Einführung in die Phänomenologie*, ver en Andrés Simón Lorda, o. c., n. 27, p. 182, 295. La empatía en la infancia es de vital importancia. En Ética, Scheler, *Formalismo y persona. Los padres como imagen-fuente de los valores personales*, o.c.p736

amor y esperanza<sup>61</sup>". En estos valores, el tío de Marcela, cura y buen cristiano, *la educó con el ejemplo de sus padres*, y sin mirar a ganancia, respetando su dignidad, no casa a Marcela, contra su **libre voluntad**:

*"Porque decía él, y decía muy bien, que **no habían los padres de dar los padres a sus hijos estado contra su voluntad...Y así como ella salió en público y su hermosura se vio al descubierto...Y no se piense que porque Marcela se puso en aquella libertad y vida tan suelta...que venga en menoscabo de su honestidad y recato; antes es tanta y tal vigilancia con que mira por su honra –como su madre- que de cuantos la sirven y solicitan ninguno se ha alabado ni con verdad se podrá alabar que le haya dado alguna pequeña esperanza de alcanzar su deseo"***.

Estas últimas palabras de Marcela reflejan a nuestro modesto entender una gran sabiduría. Nos referimos a la distinción entre deseo y esperanza. En el homenaje dedicado por esta Facultad a Paul Ricoeur, en el que habló de "*La identidad narrativa*", tuve el privilegio de asistir a su conferencia, y en el coloquio le pregunté por la diferencia entre deseo y esperanza, que me había llamado poderosamente la atención desde mi primera lectura del Quijote. Ricoeur, tras un breve silencio, respondió que la distinción entre el deseo y la esperanza, no era banal sino profunda, el deseo desvela la carencia, la falta de algo en el ser humano, en muchos órdenes. La esperanza es una realidad profunda. Intervino después, el profesor Juan J. Navarro Cordón, diciendo que: *la esperanza, en Kant, tiene el mismo carácter de postulado que la libertad*.

Esto confirmó mi intuición. El deseo es la voluntad y la esperanza es la libertad. El deseo es impaciente y la esperanza paciente. El deseo corre y la esperanza espera. El deseo es posesión y la esperanza donación. Con el mero deseo la persona es objeto y con la esperanza es fin en sí mismo. Hay otro ejemplo, en *Yerma*, la protagonista del drama de García Lorca, que dice, quejándose a su marido Juan, de no ser respetada como persona: "*¡Cada vez tengo más deseos y menos esperanzas!*". ¡Qué gran verdad encierran las palabras de Dante: "*Sin esperanza vivimos sólo llenos de deseos*"! Dice Ortega: "*Acaso la enfermedad básica de nuestro tiempo sea una crisis de los deseos y por eso toda la potencialidad de nuestra técnica parece como si no nos sirviera de nada...*"*Europa padece una extenuación en su facultad de desear*<sup>62</sup>. Obsérvese la connotación del término deseo como disfrute de cosas, su significación se dirige a objetos, no a valores humanos. Si los deseos se sustentan en esperanzas cobran una nueva significación.

Esta distinción da más luz a esta historia. Marcela no quiere oír hablar del matrimonio, por muy justa y santa que sea la intención de sus pretendientes de casarse, y muestra tanto desdén la joven

<sup>61</sup>Unamuno, "Vida de D. Quijote y Sancho", Alianza, M-1987, p.65. Compara el amor platónico de don Quijote con Dulcinea, con "el miserable egoísmo mutuo de los amantes", ¿alude al deseo de Grisóstomo?

<sup>62</sup> Ortega y Gasset, J., "*Meditación de la técnica*", Colec. Austral, M-1965, p.50. La frase es de 1939.

pastora que ofende los corazones de los amantes de sus hermosuras, aunque “*no todas enamoran ni rinden la voluntad*”, pues les lanza a la *desesperación* a los que se acercan. Quieren que la dejen en paz, punto.

*Que puesto que no huye ni se esquivo de la compañía y conversaciones de los pastores, y los trata cortés y amigablemente, en llegando a descubrirle su **intención** de cualquiera dellos, aunque sea tan **justa y santa como la del matrimonio**, los arroja de sí como de un trabuco. Y con esta manera de condición hace más daño en esta tierra que si por ella entrara la pestilencia, porque su afabilidad y hermosura atrae los corazones de los que tratan de servirla y amarla; pero su desdén y desengaño los conduce a términos de **desesperarse**.(¿suicidarse?).(I, XII)*

Del amor soñado del Quijote, Dulcinea, aquí encontramos un amor desgraciado, imposible, que, en la *Canción desesperada de Grisóstomo*, cap. XIV, apunta ya, algún verso: “**matan los celos con rigor más fuerte**”, “*nunca alcanza mi vista a ver en **sombra la esperanza***”. Es muy interesante la hermenéutica del cervantista, José B. Avalle-Arce, que respecto a la polémica de A. Castro y L. Rosales, dice: “*La interpretación de Rosales está provocada por la actitud polémica que él adopta. El esquema de sus racionamientos es el siguiente: a) desde la época del Pensamiento de Cervantes (1925) Américo Castro acusa al novelista de una heterodoxia embozada en hipocresía; b) al dictaminar que Grisóstomo se suicidó, Castro refuerza su tesis de heterodoxia cervantina, pues tal muerte en el mundo post-tridentino es anticatólica; c) si Grisóstomo murió de amores, esto sería un grave socavón en la heterodoxia cervantina. Desde este punto de mira tanto la actitud de Castro como la de Rosales son de lamentar, pues el texto literario queda así irremisiblemente sujeto a una previa toma de posición ideológica*”. Seguimos con Avalle-Arce: Cervantes intercala esta *Canción* en el c. XIV, con un cambio sustancial, respecto a otra escrita anteriormente y descubierta por Adolfo de Castro y Rodríguez Marín, en la Biblioteca Colombina, cuyo verso dice: “*Ofreceré a los vientos cuerpo y alma, en lauro y palma de futuros bienes*”. En esta versión, Grisóstomo, muere de amores, ¿suicida, en el Quijote: “*sin lauro y palma de futuros bienes*”?<sup>63</sup>.

Prosigue J. B. Avalle-Arce: “*Ante el dilema interpretativo, ¿suicidio o muerte natural? El suicidio en sí es un tema literario, no trasunto de experiencias vitales. Procedimiento estoico por excelencia, **Séneca** dice: «Es morir bien, morir voluntariamente», en el suicidio se ve el supremo acto de la voluntad humana, idea que a siglos de distancia todavía obsesiona al Kirílov de Dostoievski -y A. Camus-. La idea del suicidio choca con la Reforma católica que identifica el suicidio con la condenación del alma; en la España del siglo XVI. Como casi todas las actitudes post-tridentinas, ésta llegó a arraigar en el alma española, que*

<sup>63</sup> Desde Séneca, tema debatido, Cervantes, deja el diálogo abierto. Para Kant, el suicidio es la suprema violación de los deberes consigo mismo. *Lecciones de Ética*, td. Rdgez. Aramayo, C.Roldán, Crítica, 2001

*en pleno Romanticismo, se frustró el estreno de Hernani, porque los suicidios del último acto, eran «ideas y costumbres que contrastan con las nuestras», al decir de Larra, suicida él mismo, en paradoja vital muy hispánica. Aparte la condena ético-religiosa, gravita sobre el suicidio otra fulminación, de índole estético-literaria, que no cabe en el orbe pastoril.*

Solución de Avalle-Arce: “A todas luces, Grisóstomo se quita la vida, ahorcándose de un árbol con un lazo (recordemos la definición del Diccionario de Autoridades: (desesperado es el «que se ahorca»), a sabiendas de que muere «sin lauro o palma de futuros bienes», vale decir, consciente de que va al infierno...A impulsos del desdén y el desengaño, Grisóstomo, actor trágico, pone fin a su propio drama con un acto voluntario. La ambigua dualidad del título de la Canción desesperada se proyecta retrospectivamente sobre todo el episodio. Cervantes no dictamina...Lo que sí interesa observar es la presentación perfectamente equilibrada de los indicios en pro y en contra...Ciertos misterios de la vida no deben verse expuestos sin discriminación al impertinente escrutinio de nuestros raciocinios”<sup>64</sup>. No olvidemos, que el libre examen, el principio de libertad de conciencia de la Reforma luterana, se basa en el de libre interpretación. Con la ley de censura, edicto de 1558, y Gutierre de Cetina, vicario general de Madrid, Cervantes se cuidó muy mucho, de la “mucha filosofía moral” del Quijote, según el censor Cetina.

### **III. 2.- La tragedia del amor imposible: persona y libertad.**

Crece la indignación popular contra la pastora “*homicida*”. (c. XIII). Camino del entierro, Vivaldo, pregunta a don Quijote, ¿qué hace allí un caballero andante en esa tierra tan pacífica?, a lo que responde don Quijote, con modestia y humildad, que se considera a sí mismo, el menor de los caballeros que en el mundo han sido, y recordando a los más insignes, dice: “Y, así, me voy por estas **soledades** y despoblados buscando las aventuras “con ánimo deliberado de **ofrecer** mi brazo y **mi persona** a la más peligrosa que la suerte me deparare, **en ayuda de los flacos y menesterosos**”. Cervantes prepara el terreno. Vivaldo, persona discreta y de alegre condición, le dice a don Quijote que su profesión es estrecha, quien responde que estrecha si, pero necesaria en el mundo, y está muy cerca de demostrarlo (se huele la tragedia que se le avecina a Marcela), y dice: “Quiero decir, que los religiosos –crítica velada -, con toda paz y sosiego, piden al cielo el bien de la tierra, pero los soldados y los caballeros ponemos en ejecución lo que ellos piden, defiendiéndola con el valor de nuestros brazos, no debajo de cubierta...y proclama su misión: “**Así que somos ministros de Dios en la tierra y brazos por quien se ejecuta en ella su justicia**”.

Estamos a las puertas de que se cometa una injusticia con Marcela, por defender su libertad y negarse a un matrimonio forzoso sin amor, costumbre, a la que casi todas las mozas, rendían su libre

<sup>64</sup> Avalle-Arce, J.B., “Nuevos deslindes cervantinos”, Biblioteca Virtual Cervantes, estudios críticos.

albedrío, por todo ello, es acusada de cruel y asesina. Marcela toma una decisión heroica para defender su dignidad como persona, realizando un acto de justicia. La virtud de la justicia no es sólo un atributo de la persona humana, sino de la divina, decía Platón, que sólo Dios es justo, y, para don Quijote, un valor del código caballeresco.

Miguel Delibes, en otro contexto, ante un pueblo acosado por una dictadura, planteaba así la relación justicia-libertad: “Aún es posible hallar en la tierra una fórmula de justicia en libertad; es más, que la justicia en libertad es, en sí misma, “la” fórmula. Prosigue Delibes: *(La pretendida justicia se corrompe, si la libertad no la guarda; la pretendida libertad se esfuma, si la justicia no prevalece)*”<sup>65</sup>. Don Quijote rompe una lanza a favor de la paz, y ruega a Dios “por los que pueden poco”, Marcela frente al pueblo (“Antígona frente a Creonte”). Prosigue don Quijote, diciendo que si algunos subieron a emperadores por el valor de su brazo, les costó “buena parte de su sangre y de su sudor”, y si les faltaron sabios que les ayudaran, quedaron “bien defraudados de sus deseos y bien engañados de sus esperanzas”. ¿Alude al emperador estoico Marco Aurelio, oriundo de la provincia hispano-bética, que murió de peste en Viena, y fue justo con los menesterosos de Roma?<sup>66</sup>

Platón, relaciona en su obra “La República”, la justicia con la esperanza: “El que, en cambio, no se siente culpable de ninguna injusticia, disfruta siempre consigo de una **dulce esperanza** -aparece en el I, cap. XLIII del Quijote, *Dulce esperanza mía*)-, incomparable “nodriza de la vejez”, como dice Píndaro, que en hermosos versos afirmó, Sócrates, que al que ha vivido justa y piadosamente, (346b):

*Le acompaña una dulce esperanza  
que mimra su corazón como nodriza de la vejez,  
y gobierna a su antojo  
el espíritu voluble de los mortales*

En “La República”, hay una escena que tiene cierta similitud con el cuento de los cabreros, Platón compara a los pastores (que encierran filósofos en sus cabañas, Grisóstomo y Marcela se disfrazan de pastores) con los gobernantes: “Estás tan lejos de llegar al conocimiento de lo justo y de la justicia y de lo injusto y de la injusticia, que no sabes que la **justicia y lo justo es en realidad un bien extraño**, conveniente, para el más fuerte y para el gobernante, familiar y perjudicial para el que vive sometido y obedece órdenes, y que la injusticia es lo contrario, y ejerce el gobierno sobre los verdaderamente sencillos y justos, pues son los gobernados los que realizan lo que conviene al más fuerte y le hacen feliz prestándole su servicio, sin que de

<sup>65</sup> Delibes, M., “La primavera de Praga”, ed. Destino, M-1968, p.13.

<sup>66</sup> Figura del estoicismo hispánico (con Séneca), aplicó la ética solidaria en favor de los pobres en Roma. Remitimos por su interés a la página WEB, [www.tesorillo.com/personajes/1marco\\_aurelio.htm](http://www.tesorillo.com/personajes/1marco_aurelio.htm).

ningún modo se beneficien a sí mismos. **Así inocente Sócrates, hay que considerar las cosas: siempre y en todas las partes sale peor parado el hombre justo**". (342e). Ésa será la tragedia de Marcela.

Encontramos un paralelismo entre "Las Leyes" (717d) Platón, y la "Antígona", de Sófocles, en el que se "recompensa" al hombre justo con la esperanza. Cada persona debe honrar con un entierro sobrio a los padres, y mantener vivo su recuerdo y su honor..."y podrá pasar la mayor parte de su vida en las más dulces esperanzas". La tragedia de Antígona es defender su libertad y la dignidad de su hermano Polinices, al reivindicar su derecho natural a enterrarle con honor, a lo que se niega por decreto, el tirano de Tebas, Creonte, que la condena a muerte, por no cumplirlo. Antígona invoca al Hades, que desea leyes iguales, y Creonte responde: "El enemigo nunca es amigo, ni cuando muera", Antígona contesta: "**Mi persona no está hecha para compartir el odio, sino el amor**". En la Antístrofa 2ª se oye: "La esperanza errante trae dicha a numerosos hombres, mientras que a otros trae la añagaza de sus tornadizos deseos"<sup>67</sup>. Marcela, podría ser la Antígona de la Mancha, al enfrentarse a una tradición, donde prevalece la interpretación bíblica de la sumisión de la mujer al hombre en el matrimonio. Ambrosio arremete contra Marcela, fiero basilisco, y la compara con Nerón - que indujo al suicidio, a su preceptor, Séneca-, y - Tulia- la hija asesina de su padre, Tarquino. Marcela se defiende:

"- No vengo, ¡oh Ambrosio! -amigo de Grisóstomo-, a ninguna cosa de las que has dicho -respondió Marcela-, sino a **volver por mí misma** y a dar a entender cuán fuera de razón van todos aquellos que de sus penas **y de la muerte de Grisóstomo me culpan**; y, así, ruego a todos los que aquí estáis estéis atentos, que no será menester mucho tiempo ni gastar muchas palabras para **persuadir una verdad a los discretos**. Hízome el cielo, según vosotros decís, hermosa, y de tal manera, que, sin ser poderosos a otra cosa, a que me améis os mueve mi hermosura, y por el amor que me mostráis decís y aun queréis que esté yo obligada a amaros. Yo conozco, con el **natural entendimiento que Dios me ha dado**, que todo lo hermoso es amable; mas no alcanzo a comprender que, por razón de ser amado, esté obligado lo que es amado por hermoso a amar a quien le ama. Y más, que podría acontecer que el amador de lo hermoso fuese feo, y siendo lo feo digno de ser aborrecido, cae muy mal el decir "Quiérote por hermosa: hasme de amar aunque sea feo". (I, XIV).

Marcela sigue el ejemplo de su honrada madre, defiende su libertad como persona con la verdad por delante, respeta su ley de conciencia y practica la autonomía moral de su "natural entendimiento" (¿estoico?). "Más vale sola que mal acompañada". Recordemos las palabras de Antígona: *he nacido para el amor, no para el odio*. Marcela va más allá, es amor a la libertad de su persona, es su principio ético. Porque nadie la puede obligar a amar, en el fondo, es lo que Antonio

<sup>67</sup>Sófocles, "Antígona". Int. José Bergua, trad. Assela Alamillo, Edit. Gredos, M-2000; 523-4, 615-8.

Machado llamaba el principio incommovible de nuestra moral: “Nadie es más que nadie”. Dos soliloquios de Marcela, del “amor” y de la “libertad”:

*“Pero, puesto caso que corran igualmente las hermosuras, no por eso han de correr iguales los deseos, que no todas las hermosuras enamoran: que algunas alegran la vista y no rinden la voluntad; que si todas las bellezas enamorasen y rindiesen, sería un andar las voluntades confusas y descaminadas, sin saber en cuál habían de parar, porque, siendo infinitos los sujetos hermosos, infinitos habían de ser los deseos.*

**- Y, según yo he oído decir, el verdadero amor no se divide, y ha de ser voluntario, y no forzoso.**

*La honra y las virtudes son adornos del alma, sin las cuales el cuerpo, aunque no lo sea, no debe de parecer hermoso. Pues si la honestidad es una de las virtudes que al cuerpo y al alma más adornan y hermosean, ¿por qué la ha de perder la que es amada por ser hermosa, por corresponder a la intención de aquel que, por solo su gusto, con todas sus fuerzas e industrias procura que la pierda?”*

Para L. Rosales, Marcela como adolescente, ingenuamente, utiliza las cosas, las ideas y las personas como medios. La adolescencia ama al amor, es la época del “amor sin quien”. Marcela es antisocial, su aislamiento no es sólo voluntario, sino gratuito. En su retiro de la sierra no está a solas consigo misma, sino más bien *a solas de sí misma*.

**“Yo nací libre, y para poder vivir libre escogí la soledad de los campos: los árboles destas montañas son mi compañía; las claras aguas destes arroyos, mis espejos; con los árboles y con las aguas comunico mis pensamientos y hermosura. Fuego soy apartado y espada puesta lejos. A los que he enamorado con la vista he desengañado con las palabras; y si los deseos se sustentan con esperanzas, no habiendo yo dado alguna a Grisóstomo, ni a otro alguno el fin de ninguno dellos, bien se puede decir que antes le mató su porfía que mi crueldad. Y si se me hace cargo que eran honestos sus pensamientos y que por esto estaba obligada a corresponder a ellos, digo que cuando en ese mismo lugar donde ahora se cava su sepultura me descubrió la bondad de su intención, le dije yo que la mía era vivir en perpetua soledad y de que sola la tierra gozase el fruto de mi recogimiento y los despojos de mi hermosura; y si él, con todo este desengaño, quiso porfiar contra la esperanza y navegar contra el viento, ¿qué mucho que se anegase en la mitad del golfo –alta mar- de su desatino? . Si yo le entretuviera, fuera falsa; si le contentara, hiciera contra mi mejor intención y prosupuesto. Porfió desengañado, desesperó sin ser aborrecido; ¡mirad ahora si será razón que de su pena se me dé a mí la culpa!. Quéjese el engañado, desespérese aquel a quien le faltaron las prometidas **esperanzas**, confíese el que yo llamare, ufánese el que yo admitiere; pero no me llame cruel ni homicida aquel a quien yo no prometo, engaño, llamo ni admito. El cielo aún hasta ahora no ha querido que yo ame por destino, y el pensar que tengo que amar por elección es**

escusado"...**Que si a Grisóstomo mató su impaciencia y arrojado deseo**, ¿por qué se ha de culpar mi honesto proceder y recato? Si yo conservo mi limpieza con la compañía de los árboles, ¿por qué ha de querer que la pierda el que quiere que la tenga con los hombres?. Yo, como sabéis, tengo riquezas propias, y no codicio las ajenas; **tengo libre condición**, y no gusto de sujetarme; **ni quiero ni aborrezco a nadie**; no engaño a este ni solicito aquel; ni burlo con uno ni me entretengo con otro. La conversación honesta de las zagalas destas aldeas y el cuidado de mis cabras me entretiene. Tienen mis **deseos** por término estas montañas, y si de aquí salen es contemplar la hermosura del cielo, **pasos con que camina el alma su morada primera**". (I, XIV).

Cervantes, da un giro copernicano: **Dios crea personas de libre condición, tanto a la mujer como al hombre**. La interpretación de Luis Rosales: "*Marcela simboliza la libertad. Para Cervantes ser sí mismo es, ante todo y sobre todo, ser libre. Ser libre frente al mundo que nos limita y condiciona; frente a la Naturaleza, que nos inclina, y frente a la temporalidad, que nos vincula al pasado. Marcela siente su libertad de una manera tan absoluta...que no le interesa realizarse, sino tan sólo fundamentarla en la libertad. Marcela se desligado de todo. No tiene afectos. No puede amar a nadie, pues todo afecto coarta la pura disponibilidad de nuestro ser. Ahora bien, esta manera de existir, al mismo tiempo real y virtual, sólo es propia de la esperanza. La esperanza no puede realizarse: es anterior a todo fin; la esperanza es la dirección del despliegue del ser. En la figura de Marcela, la libertad y la esperanza están ineludiblemente vinculadas y ésta es una de las más hondas intuiciones del pensamiento cervantino...Marcela es sólo un alma dialogante condenada a no poder encarnar en cuerpo alguno...Marcela, que huye del mundo y de los hombres, piensa que porque el campo está deshabitado puede encontrarse en él la libertad"<sup>68</sup>. Subrayado nuestro.*

"¡Infeliz! No procede infundirte miedo como a un cobarde; **sé tú mismo** quien se siente y detenga a las demás huestes", dice Ulises -"Íliada" (II,190)- a cada rey que se encuentra en el camino, en busca de Agamenón. **Sé tú mismo, sé valiente**, es el talante moral de Marcela. Lo contrario del pasaje de la "Odisea", en que Antínoo dice a Telémaco:

"Los **galanes** no son los causantes de tales dolores, es tu madre más bien, la mujer sin igual en astucias: han pasado tres años y pronto dará fin el cuarto  
en que engaña el leal corazón de los hombres aqueos;  
les va **dando esperanzas a todos**, les manda recados  
y les hace promesas, más guarda en su mente otra cosa"<sup>69</sup>.

No se debe jugar con la esperanza, o La Espera, que late en el fondo de la vasija del mito de Pandora, de Hesíodo<sup>70</sup>, es lo último que se

<sup>68</sup> Rosales, L., o. c., p. 50 y ss., y el texto en p. 119-122

<sup>69</sup> Homero, "Odisea". Introd. C. García Gual, J.M. Pabón, Gredos, M-2000; II, 87-90,190-1, XIII, 380.

<sup>70</sup> Hesíodo, "Obras y fragmentos". Introd. A. Pérez Jiménez y A. Mtnez. Díez, Gredos, Madrid 2000, p.67. Se analizan enfoques de la hermenéutica de la esperanza. Entre nosotros, hay que destacar dos excelentes

pierde, porque es lo único que nos queda, ante todos los males de la humanidad, decir esperanza, es, decir libertad. Por eso, Marcela no da esperanzas a nadie. Cervantes, como dice Rosales, vincula esperanza y libertad, tres veces aparecen juntas en el texto del “**alma dialogante**”. La interpretación de Rosales, es incompleta, cuando dice que Marcela siente la libertad de manera absoluta, que no le interesa realizarse, y que no tiene afectos. La libertad absoluta es una abstracción. La persona es realidad concreta, no hay libertad sin límites ontológicos, no hay libertad alguna sin persona que la fundamente. Cuando don Quijote y Sancho (I, cap. VIII): “*una noche se salieron del lugar sin que **persona** los viese*”, Cervantes utiliza el término persona en sentido universal, porque cualquiera que les hubiere visto, sería persona.

María Zambrano escribe unas bellas palabras que retratan la honradez de Marcela, como persona: “desespérese aquel a quien le faltaron las prometidas esperanzas”. “Y es que el hombre –escribe M. Zambrano- no vive sin una cierta imagen de sí mismo, es como si ser sí mismo al fin, fuese el término secreto de su esperanza<sup>71</sup>. Marcela es libre, espera en sí misma. Grisóstomo desespera de sí mismo, es esclavo de sus celos, ¿está neurótico por la realización de su deseo?<sup>72</sup>, su amor es posesivo y enfermizo. Desea al otro como objeto de sí mismo. María Zambrano, en su obra “Los bienaventurados”, prosigue: “La esperanza es el fondo último de la vida, la vida misma –diríamos- que en el ser humano se dirige inexorablemente hacia una finalidad, hacia un más allá, la vida que encerrada en la forma de un individuo la desborda, la trasciende. La esperanza es la trascendencia misma de la vida que incesantemente mano y mantiene el ser abierto...Y esto, toda situación sin salida puede ser relativizada, es lo que se descubre a la luz de la esperanza. (De ahí que, Marcela insista en distinguir deseo/esperanza). “La esperanza inasible es un puente entre la pasividad, y la acción, entre la indiferencia que linda con el aniquilamiento (Grisóstomo) de la persona humana y la plena actualización de su finalidad (Marcela)”<sup>73</sup>. Recordemos el aforismo de Séneca: “Los deseos son la cadena de la vida, los eslabones son las esperanzas”.

Esta relación esperanza-libertad es fundamental en la persona humana. Por eso, para Kant: “La cuestión de saber si la libertad es posible se confunde tal vez con la de saber si el hombre es una verdadera persona”; en la Crítica de la Razón Práctica, escribe: “Que, en el orden de los fines, el hombre (y con él toda criatura racional) es un **fin en sí mismo**, es decir, no puede nunca ser utilizado sólo como medio por alguien (ni aún por Dios), sin al mismo tiempo ser fin, que, por tanto, la

---

obras: “La espera y la esperanza” y “Esperanza para un tiempo de crisis”, P. Laín Entralgo, un enfoque cultural en la 1ª. En la 2ª selecciona autores, v. *Esperanza de la Persona*, Marañón. C. Lectores, B-1993.

<sup>71</sup> Zambrano, M., “Persona y democracia”, Antropos, B-1987, p.67. Excelente análisis persona-esperanza.

<sup>72</sup> Ricoeur, “Freud: una interpretación de la cultura”, S.XXI Edit., Mex.-1973. *Las pulsiones de muerte*.

<sup>73</sup> Zambrano, “Los bienaventurados”, Ed. Siruela, M-1991, p. 100-03; cap. “Las raíces de la esperanza”.

humanidad, en nuestra persona, tiene que sernos sagrada, es cosa que sigue ahora de suyo, por que el hombre es el **sujeto de la ley moral**". "La criatura racional llega a ser digna de participar en el bien supremo, en la medida adecuada al **valor moral de su persona**, y no sólo a sus acciones"... Al final Kant, viendo el camino de progreso de la ciencia y mirando al porvenir de la ética, dice: "Emprender ese mismo camino en el estudio de las disposiciones morales de nuestra naturaleza, puede aconsejárnoslo ese ejemplo, **dándonos la esperanza del mismo éxito**"<sup>74</sup>. Así, insta a los maestros a explorar el camino de la sabiduría. Para Kant: "El ser humano ha de proceder como si todo dependiera de él, y solo bajo esta condición puede permitirse albergar la esperanza de que una sabiduría superior concederá consumación a su bienintencionado esfuerzo"<sup>75</sup>. Es el honesto proceder –*honesta intención recalca, a renglón seguido, don Quijote-* de Marcela, y "los pasos con que camina el alma a su morada primera". Cervantes, con el símbolo de Marcela, eleva a la mujer a la categoría de PERSONA, en el ámbito ético y en el jurídico.

Max Scheler critica a Kant porque se mueve en el ámbito de la **persona racional**, y considera todavía a la mujer, "cosa" en lo jurídico; Scheler, ve en la formulación del imperativo categórico de la persona como fin en sí mismo, que se elimina *el valor individual de la persona como tal*, al ser indivisa y unitaria la realidad personal. Scheler, integra de modo más coherente por el **ordo amoris**, a la persona humana, como Pascal, al ámbito de lo afectivo, a la razón del corazón, como Cervantes, que escribe con amor, y se sitúa en una **concepción íntegra de la persona**, en la que se da un equilibrio racional, afectivo e instintivo. Por eso, Marcela, porque tiene afectos, no da esperanzas, lo que ocurre es, que, el amor, como la persona, es libre. Luego veremos la trascendencia jurídica de esta episodio del Quijote, prosigue Scheler: "Es sabido también que la mujer, como **mujer, ha tenido que luchar mucho tiempo por que se la reconociera como persona**"<sup>76</sup>. Como Marcela, símbolo de esta situación social injusta e indigna de la mujer.

Marcela, nace libre y para vivir libre, escoge la soledad de los campos, y los árboles son "*mí compañía*", actúa desde su condición de persona libre, como dice a Grisóstomo, en el lugar donde éste *le declara la "bondad de su intención"*, ella le responde que: "*la mía es vivir en perpetua soledad*". Tu intención limita con la mía. Tu libertad limita con la mía. Tu deseo limita con mi esperanza. Tu persona limita con la mía. Escribe Zubiri, a propósito de la noción moral de persona: "*¿Basta ser moralmente responsable para ser persona? Cuando yo digo que yo soy libre de ejecutar tal acto ¿dónde está la persona? ¿Está en que el acto sea libre o en que es un yo quien lo ejecuta?...*"Yo soy libre de hacer esto", es decir, **soy yo quien es libre**. Sólo esta segunda frase toca a la

<sup>74</sup> Kant E., "Crítica de la Razón Práctica", Ed. Porrúa, México 1988, trad. Francisco Larroyo, p.182, 193.

<sup>75</sup> Rodríguez Aramayo R. "I. Kant", Edaf ensayo, M-2001, p.61, textos seleccionados, V. *Catecismo ético*.

<sup>76</sup> Max Scheler, en su *Ética*, dice: "La persona es la unidad de ser concreta y esencial en sus actos de la esencia más diversa que en sí, antecede a todas las diferencias esenciales de actos (sentir, amar, odiar). El ser de la persona "fundamenta" todos los actos esencialmente diversos". O. c., p.523, ss., y 627-29.

persona. Por tanto, la persona no está en poder ejecutar actos intelectivos o de la voluntad, sino que la inteligencia, la voluntad y la libertad son “**mías**”<sup>77</sup>. La personabilidad, en Zubiri, es condición ontológica de la personalidad, ésta modula aquella con los actos de la persona.

Cervantes arma a Marcela con la *esperanza de los desarmados*, que diría G. Marcel, de los desvalidos y menesterosos que diría don Quijote. La tragedia de la mujer era, todavía en el Barroco español, el no ser reconocida públicamente su dignidad como persona libre, la presión sociocultural o religiosa, la mandaba al matrimonio o al convento, generalmente, o a la “soledad de la soltería”, en muchas ocasiones. Casi siempre contra su libre voluntad, esta circunstancia la convierte en prisionera de una cárcel social, de la que es difícil salir.

Ahora bien, Grisóstomo, parece un hombre bueno, pero no es razón suficiente para que Marcela acceda al matrimonio, (al que, por cierto, Unamuno, en *Niebla*, considera que es la mejor o la *única escuela de filosofía*) y le pase como a Juana la Loca. Gabriel Marcel decía que: “Amor y esperanza no pueden separarse; un ser sin amor no puede tener esperanza, sino únicamente codicia y ambición...” “El amor surge como invocación, como llamamiento del yo al yo...si mi amor puede ejercer una acción sobre el ser amado, es en tanto ese amor no es un deseo”...ya que en el deseo tendemos, consciente o inconscientemente, a subordinar al ser amado a mis propios fines, le convertimos en el fondo en un objeto”<sup>78</sup>. El mismo Cervantes en el cap. XXXIII, escribe en la aventura del curioso impertinente: “Más no por esta sequedad se desmayó en Lotario la **esperanza**, que siempre nace juntamente con el **amor**; antes tuvo en más a Camila”. Amor + esperanza = persona libre.

Unamuno en su obra, “*Del sentimiento trágico de la vida*”, lanza a don Quijote a la puerta del infierno como abanderado de la esperanza, y quitando el cartel de Dante que dice: “*Abandonad toda esperanza*”, pone el suyo: “*Viva la esperanza*”, es decir, la libertad, y se va al cielo con ellos, bajo la sonrisa paternal de Dios.

“**Yo nací libre**”...dice Marcela, estas palabras puestas en boca de una mujer en el S. XVII son un canto a la dignidad personal. La disputa denominada, “*la duda indiana*”, en la época de Carlos V, entre Bartolomé de Las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda acerca de la naturaleza libre o esclava de los indios, si eran seres racionales, como nosotros, u “*hombrecillos*” irracionales, que nacían esclavos por naturaleza, según Aristóteles. Es la ocasión de oro en la que Cervantes terea, y, afirma la universalidad de la condición libre de todos los seres humanos, en cuanto personas, es la obsesión del caballero libertador.

<sup>77</sup> Zubiri, X., “*Sobre el hombre*”. Alianza, SEP, M-1986, pág. 106, concepto de persona S. Agustín; p.127.

<sup>78</sup> Blázquez F., “*La filosofía de G. Marcel*”, Ed. Encuentro, M-1988, p.230-2. *Las fuentes de la esperanza*.

### **III. 3.- Defensa de la persona como sujeto ético-jurídico.**

**“Ninguna persona, de cualquier estado y condición que sea, se atreva a seguir a la hermosa Marcela, so pena de caer en la furiosa indignación mía. Ella ha mostrado con claras y suficientes razones la poca o ninguna culpa que ha tenido en la muerte de Grisóstomo y cuán ajena vive de condescender con los deseos de ninguno de sus amantes; a cuya causa es justa que, en lugar de ser seguida y perseguida, sea honrada y estimada de todos los buenos del mundo, pues muestra que en él ella es sola la que con tal honesta vive”.** (I cap. XIV)

**“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”.** Artículo. 1. De la Declaración Universal de los Derechos Humanos, 10-diciembre-1948

Don Quijote defiende en la persona de Marcela, el derecho de la persona humana a la libertad, sea cual sea su estado y condición, está dotada de dignidad natural y universalidad moral, *condición sine qua non*, no hay sujeto jurídico. A. Hernández Gil<sup>79</sup>, el que fuera Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, decía que: “Frente a esa concepción uniformista de la persona, que tuvo el gran mérito de atribuir la claridad jurídica de persona a todos, y el gran defecto de juridificar en exceso la noción de persona, está la concepción humanística y ética de la persona. **No se es persona porque se tiene capacidad jurídica, sino que porque se es persona, se tiene capacidad jurídica.** A la persona le corresponden unos derechos que es preciso reconocerle...La persona tiene una entidad por sí a la que el derecho se somete y no es simplemente resultado de cualquier configuración jurídica”<sup>80</sup>. Creo que Cervantes se adelanta con esta idea a su tiempo, la defensa de la dignidad personal de la mujer como entidad ontológica.

Don Quijote defiende con “*altas e inteligibles voces*” a Marcela, ¿locura o cordura *en uso público de razón?*, ya que es la “única” que en el mundo con honesta intención vive. Antes el zagal maltratado, ahora la pastora homicida, como Sócrates, “*más vale sufrir la injusticia que cometerla*”. Los prolegómenos de la historia ponen a la justicia en el centro de la acción, el respeto a la dignidad de la persona libre; pero hay más, de nuevo el menesteroso es el protagonista, un infante y una muchacha en edad núbil. Cervantes nos hace patente cómo en esta vida, la persona libre, justa, digna, veraz, se encuentra sola ante una sociedad injusta, que lleva, a veces, como a él a la soledad de la cárcel.

Respecto a esta dignidad del hombre escribe J. A. Marina y M. de la Válgoma: “*Afirmamos que el ser humano tiene un valor intrínseco, sin mérito alguno, sólo por ser persona, y que ese valor ha de ser protegido. ¿De qué y cómo? En primer lugar del dolor, luego del miedo, de la esclavitud, de la ignorancia, de la discriminación. ¿Cómo?*”

<sup>79</sup> Hernández Gil, A., “Derecho y Calidad de vida: el derecho como factor de conservación”. I Jornadas Científico-Humanistas, Edit. M. Ambiente, M-81. Ver “De nuevo sobre el derecho natural”, Real Acad. Jurisprudencia y Legislación, M-1983, p.86. Nota 51 complementaria a ésta. En su *Ética*, Max Scheler, rechaza la tesis de H. Cohen, para el que el concepto jurídico de persona, es previo al ético, o. c., pág.500.

*Afirmando que hay un modo claro, creador, operativo, práctico de definir la dignidad: Dignidad es poseer derechos y reconocérselos a todos los seres humanos...Séneca dijo hace muchos siglos: “**Homo res sacra homini**”<sup>81</sup>. La máxima estoica parece el estandarte de Cervantes.*

Por el autor, sabemos, dónde se engendró el Quijote: en la cárcel. Lugar en el que se trata a las personas como cosas, como objetos como mercancías, Cervantes vivió **en persona** el comercio de cautivos, ¡cuántas veces sentiría, a esto no hay derecho!, las personas no son cosas, el maltrato era moneda corriente, pero sobre todo, con los más débiles y desamparados: mujeres y niños. ¿De dónde saca la fuerza interior el ser humano ante la injusticia? Pues, sin duda, de la esperanza en la libertad. Cervantes, en el prólogo al lector de sus *Novelas Ejemplares*, publicadas en el interregno entre la primera (1605) y la segunda parte (1615) del Quijote, escribe sobre sí mismo: “**Llámase comúnmente Miguel de Cervantes Saavedra. Fue soldado muchos años, y cinco y medio cautivo, donde aprendió a tener paciencia en las adversidades**”<sup>82</sup>. Buero Vallejo tuvo la experiencia de la cárcel, la “vivió” en persona, como Cervantes; y por eso, todo su teatro, respira esperanza trágica, sí, pero una esperanza de libertad que ensancha sus límites naturales.

Cervantes, por tanto, sabía de lo que estaba hablando, estuvo en las cárceles de Sevilla y Argel, en ésta, por ejemplo, traemos un dato esclarecedor del contexto histórico estudiado por Serafin Fanjul: “*Argel extorsionaba a España a mediados del XVI en unos 100.000 pesos oro anuales en concepto de rescate de cautivos y entre las obras pías que un buen cristiano tenía a su alcance se contaba precisamente el fijar en su testamento mandas para liberar cristianos como es el caso de Isabel la Católica*”<sup>83</sup>. La Reina Isabel en su testamento, también dejó gran parte de sus bienes muebles, entre otros, para los pobres y los necesitados, para los hospitales, y para sus criados. Esto es, para los menesterosos.

Don Quijote defiende a Marcela como persona libre, prudente y de buena intención, con “razón y conciencia”. Cervantes toma partido por la libertad del ser humano frente a la esclavitud, en contra de la tesis aristotélica, L.I de la *Política*, sobre todo 1252a-

*b, 1254a-57a*, donde se sostiene, que unos hombres, nacen libres por naturaleza, y otros, nacen esclavos, dilema de la teología moral de la *Controversia de Valladolid*, entre Bartolomé de Las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda. El profesor Gómez-Muller critica “*la alteridad negada a los indígenas*”, por parte de Ginés de Sepúlveda que mantenía la tesis

<sup>81</sup> Marina, J.A., Válgoma, María, “*La lucha por la dignidad*”, *Teoría de la felicidad política* Editorial Anagrama, Barcelona-2000, p. 263-4. Excelente trabajo con una amplísima visión histórica y cultural.

<sup>82</sup> Cervantes, M., “*Novelas ejemplares*”, ed. J.B. Avalle-Arce, B. C. Castalia, Madrid 2001, p.63. En los preliminares, un soneto de Juan de Solís Mejía: *Bien Cervantes insigne, conociste/la humana inclinación, cuando mezclaste/ lo dulce y lo honesto, y lo templaste/ tan bien plato al cuerpo y alma hiciste. Rica y pomposa vas, filosofía; ya, doctrina moral, con este traje/ no habrá quién de ti burle o te desprezie*”.

<sup>83</sup> Fanjul, S., “*Al-Andalus contra España*”, La forja de un mito. SXXI Editores, Madrid-2000, p. 6.

de la inferioridad natural de estos “bárbaros, incultos e inhumanos” respecto de nosotros, “más prudentes, poderosos y perfectos”; acusándole de legitimar la violencia, el homicidio y la tortura. Justifica también la esclavitud, el Inca Garcilaso de la Vega, que en la Dedicatoria al Rey de su traducción de los “*Diálogos del amor*”, de León Hebreo, - que conocía Cervantes-, dice que la religión cristiana es la luz y la religiones autóctonas son las tinieblas, para el escritor mestizo los indígenas son bárbaros respecto a los incas, concluye Gómez-Muller: “Y, como en Sepúlveda, la privación que define al ser-otro encuentra su punto culminante en la privación del atributo esencial del ser humano: la razón”<sup>84</sup>. Aristóteles: “Bárbaro y esclavo son lo mismo por naturaleza”.

Tal vez, no leyeron bien a Aristóteles, que dice en la “*Política*”: “Si los esclavos poseen la virtud moral, ¿en qué se diferenciarán de los hombres libres? Y si no la poseen, ello resulta extraño e inexplicable, ya que **ellos –los esclavos- son seres humanos y participan de la razón**”. Casi es la misma cuestión que surge acerca de las **mujeres y los niños**: ¿tienen también ellos virtudes?...se equivocan aquellas personas que privan al esclavo de la **capacidad de razonar...es necesario que la educación de los niños y las mujeres sea llevada de acuerdo con la forma de la constitución...porque las mujeres constituyen la mitad de la población libre**”<sup>85</sup>. Aristóteles distingue dos tipos de esclavos, los de confianza y los jornaleros, y dice que no debemos tratarles con crueldad. “Colocar ante él el premio de la libertad es algo justo, porque teniendo por delante el premio asignado a su trabajo y conociendo el tiempo necesario para su consecución, el esclavo se entregará de todo corazón a su trabajo”<sup>86</sup>. Aristóteles, en el testamento, su última voluntad fue que los buenos esclavos compraran la libertad.

Cervantes apoya las tesis del sevillano Bartolomé de Las Casas, que defendió a los débiles, a los indios, considerándolos como personas, a pesar de que, al principio, el encomendero Las Casas justificó la contratación de esclavos negros, pero luego se arrepintió. Consiguió que Carlos V, sancionara en 1512, las “*Leyes de Burgos*”, y luego, en 1542 las “*Leyes Nuevas de Indias*” en Barcelona. En una carta que escribe Bartolomé de Las Casas al legitimador de la conquista de América, Ginés de Sepúlveda, dice: “*La esperanza de las minas de oro y plata los lleva allá; y así lo creo yo bien y verdaderamente porque siempre sus obras lo han demostrado; porque ni los lleva la honra de Dios ni el celo de su fe, ni el socorrer y ayudar a salvar sus prójimos, y tampoco a su rey, de que ellos con falsedad se jactan, sino sola su codicia y su ambición, por tiranizar señoreando a los indios, que desean que los repartan como si fuesen bestias, por repartimiento perpetuo, tiránico e infernal*”. No olvidemos que Cervantes solicitó ir a las Indias, no era ajeno a esta tradición solidaria. Don Quijote que su misión es ayudar a los menesterosos y los desvalidos: una ética de la solidaridad.

<sup>84</sup> Gómez-Muller A., “*Alteridad y ética desde el descubrimiento de América*”, Akal Madrid, 1997, p.7-8.

<sup>85</sup> Aristóteles, “*Política*”, O.C., Ed. Aguilar, Madrid-1973, 1260a-b. Libro I, cap. 5.

<sup>86</sup> Aristóteles, “*Economía doméstica*”, O.C., Ed. Aguilar, Madrid- 1973, 1344 b. Libro I, cap. 5.

Francisco de Vitoria, en “*Relectio de indis*”, recuerda la tesis aristotélica sobre la esclavitud y argumenta: “*El fundamento de dominio es la imagen de Dios. Ésta se da en los niños, luego éstos son dueños. El Apóstol, en Gálatas 4, escribe: “En el tiempo en el que el heredero es todavía un párvulo en nada difiere del siervo, aunque es dueño de todos los bienes”*. No es lo mismo que la criatura irracional, **porque el niño no existe por el bien de otro, como el bruto, sino por razón de sí mismo...** Al argumento que afirma que los indios son poco capaces de gobernar, respondo que Aristóteles no enseña que semejantes **personas** sean, por naturaleza, siervos y que no tengan dominio de sí ni de otras cosas. Ésta sería esclavitud civil o legal, pues nadie es siervo por naturaleza. **No quiere decir el Filósofo** que, si hay algunos poco inteligentes por naturaleza, sea lícito apoderarse de sus bienes y reducirlos a esclavitud y venderlos. Quiere decir que por naturaleza hay en ellos una necesidad que les hace aptos para ser regidos y gobernados por otros, y que es un bien para ellos estar sometidos, como lo están los **hijos** a los padres antes de la edad adulta, y la **mujer** a su marido”<sup>87</sup>.

Don Quijote defiende la dignidad de dos personas simbólicas, Andrés, el zagal y la pastora Marcela, ambos jóvenes. Cervantes apoya la causa de la libertad de los más desvalidos: el indio, el niño y la mujer<sup>88</sup>. Esta discriminación de mujeres y niños sigue vigente en Sudán, donde una ONGD, compró y liberó a cientos de esclavos, mujeres y niños, en el 2000, para demostrar al mundo, esta vergüenza. El 12 febrero de 2003, leo una noticia que dice: *la Junta de Castilla y León, suspenderá las ayudas públicas a las empresas que discriminen el sueldo de la mujer respecto al hombre*. Es la injusticia que no cesa contra la dignidad de la mujer, y ocurre en occidente, donde el concepto jurídico de persona se reconoce en la DUDH y el Tribunal Europeo de D. Humanos de Estrasburgo, creado por el Convenio Europeo de DH-1950.

El Catedrático de Literatura Árabe, Serafín Fanjul, hablando de la *arabidad*, dice que en los s. SXVI y XVII, es cuando surge la crisis España-Islam, desde la expulsión de los moriscos, que no querían integrarse. Hay que entender los elementos de juicio de las autoridades políticas y religiosas que la decidieron, y no debemos enjuiciar el pasado con los bagajes de la modernidad: “*desde la tecnología contemporánea que exacerbaba los sufrimientos, hasta nociones de humanismo y respeto a la **dignidad de la persona**, que son muy posteriores, y que todavía no*

*han traspasado las fronteras de numerosos países musulmanes*”<sup>89</sup>. Cervantes escribe *El Quijote* desde la intuición de este concepto ético de persona, como sujeto jurídico universal en la línea de Francisco de Vitoria y la Escuela de Salamanca, pero este concepto de dignidad personal, empieza a fraguarse *políticamente* en la Edad Media.

<sup>87</sup> Francisco de Vitoria y su “*Relección sobre los indios*”, ed. Ramón Hdez. OP, Edibesa, M-1988, p.88,89

<sup>88</sup> Neuschäfer, o. c., “*La Ética del Quijote*”, ver capítulo: “Marcela y el principio de autodeterminación”.

<sup>89</sup> Fanjul, S., o.c., p.4. *Datos para una revisión*. En el Quijote hay cinco arabismos de cada 1000 palabras.

En la Castilla del Siglo XIV, según la Crónica de Fernando IV, llegó a morir la cuarta parte de la población por el hambre, lo cual favoreció el feudalismo, sobre esta cuestión escribe María Zambrano: *“El pueblo vino a ser la realidad radical. “Nosotros que valemos tanto como Vos y todos juntos más que Vos” le decían a los monarcas de Aragón los súbditos, cuando en las Cortes recibían su juramento. Pues la manifestación del pueblo como realidad radical tiene sus raíces en la E. Media y, por extraño que parezca, en la de España. Y coincide con el hecho de que en la E. Media –consecuencia muy al descubierto del cristianismo- la persona humana emergiera, se incorporase, despertando como de un sueño”*<sup>90</sup>. Fue despertar del pueblo libre de máscaras y personajes que lo manipularan, la *soberanía popular* se constituye desde la *soberanía personal*, en un largo proceso histórico.

Cervantes contribuye al concepto de persona ético-jurídico. Según P. Barba: *“Para la historia de los Derechos Fundamentales, este período es de suma importancia porque en él se forma esta idea. En los tiempos anteriores, aunque esté presente la idea de dignidad de la persona, no se concibe la realización de ésta a través del concepto de derechos fundamentales. Este es concepto histórico del mundo moderno”*<sup>91</sup>. Cervantes se inscribe en la tradición que recuerda Zubiri: ***“La introducción del concepto de persona ha sido obra del pensamiento cristiano y de la revelación a que este pensamiento se refiere”***<sup>92</sup>. De la órbita trascendente se desvela la inmanente.

#### **Capítulo IV.- El caballero libertador y la aventura de los galeotes.**

De camino al capítulo XXII de los galeotes, nos encontramos en la venta que don Quijote se imaginaba ser castillo(c. XVI), un diálogo entre la doncella que les atendía (de una caída por una peña llena de guijarros que les dejó deslomados) y Sancho Panza: *“Bien podrá ser eso –dijo la doncella-; que a mí me ha acontecido muchas veces soñar que caía de una torre abajo, y que nunca acababa de llegar al suelo, y cuando despertaba del sueño, hallarme tan molida y quebrantada como si verdaderamente hubiera caído”*. –*“Ahí está el toque, señora –respondió*

*Sancho Panza-; que yo, sin soñar nada, sino estando más despierto que ahora estoy, me hallo con pocos menos cardenales que mi señor don Quijote”*. Hay palabras simbólicas del texto, como torre, sueño, vigilia, vivir y soñar, despertar, en la que se da una contraposición entre la realidad onírica y la realidad consciente, aludidas en otros pasajes, que se podrían relacionar con el psicoanálisis de Freud<sup>93</sup>; con el *“Discurso del método”* de Descartes y *“La vida es sueño”* de Calderón de la Barca, no así con el despertar kantiano, gracias a Hume, del *sueño dogmático de la razón*, ni tampoco de *“los sueños de un visionario”*.

<sup>90</sup> Zambrano M., *“Persona y democracia”*, Edit. Antropos, Barcelona-1987, pág.137

<sup>91</sup> Peces Barba, G., *“Tránsito a la modernidad y Derechos Fundamentales”*, Edit. Mezquita, Madrid 1982. Y *“Hª de los D. Fundamentales”*, AAVV, Tecnos, M-1999, I, I.D.H. B. Las Casas, U. Carlos III, Getafe.

<sup>92</sup> Zubiri, X., *“El hombre y Dios”*, Alianza Editorial, Madrid-1985, p.323.

<sup>93</sup> Sobre este tema y la sexualidad del caballero ver el análisis de Luis Andrés Murillo de este capítulo, en la edición del Instituto Cervantes de DQ, dirigida por Fco. Rico. Volumen complementario, p. 51-52.

No es una casualidad que en el c. XVIII, esto viene a cuento el episodio de los galeotes como veremos, se refiere don Quijote a su escudero como *Sancho bueno*, no es de extrañar que le llame así porque en estos episodios Sancho, cree todo lo que dice su amo como si fuera verdad, pero a partir de este pasaje algo cambia sustancialmente; para defender a Sancho de los malandrines, que se burlan de su estimado escudero don Quijote está dispuesto a contravenir la leyes de caballería:

*“...que, como ya muchas veces te he dicho, no consienten que caballero ponga mano contra quien no lo sea, si no fuere en **defensa de su vida y persona**, en caso de urgente necesidad.*

*- También me vengara yo si pudiera, fuera o no fuera armado caballero, pero no pude; aunque tengo para mí que aquellos que se holgaron conmigo **no eran fantasmas ni hombres encantados**, como vuestra merced dice, **sino hombres de carne y hueso como nosotros...**”.*

Este realismo de Sancho es, para Unamuno, el punto de partida de la filosofía, no teórico o ideal - huye del “fantasma de la filosofía” - sino el práctico y real: “La filosofía es un producto humano de cada filósofo, y cada filósofo es un **hombre de carne y hueso que se dirige a otros hombres de carne y hueso como él**. Y haga lo que quiera, filosofa, no con la razón sólo, sino con la voluntad, con el sentimiento con la carne y con los huesos, con el alma toda y con todo el cuerpo. Filosofa el hombre”<sup>94</sup>. Sancho no pierde el sentido de la realidad.

A renglón seguido don Quijote, dispuesto como el Caballero de la Ardiente Espada, *ve venir* unos ejércitos... y Sancho, desconcertado por esta nueva locura, le advierte: “**Señor, pues ¿ qué hemos de hacer nosotros? ¿Qué? –dijo don Quijote- . Favorecer y ayudar a los menesterosos y desvalidos**”. Don Quijote vuelve a darse de bruces con la realidad, como le recuerda Sancho: “¿No le decía yo, Señor don Quijote, que se volviese, que los que iba a acometer no eran ejércitos, sino manadas de carneros? Don Quijote no ve realidades sensibles sino sólo inteligibles. Es el principio formal de su ética personal, ve con los ojos del corazón, de la buena voluntad, no ve con la razón, se guía por afectos, por intuiciones, no por hechos. De nuevo, formula Cervantes, el principio formal de la ética de la solidaridad. El profesor José Gómez Caffarena<sup>95</sup>, compara la ética formal kantiana con la ética forma cristiana, la diferencia fundamental es que aquella ser refiere a la persona racional, ésta a la persona sentimental, es decir, partiendo del “*Ama y haz lo que quieras*”, de S. Agustín, se constituye como una “*Ética formal del amor*”, frente a la kantiana que sería una “*Ética formal del deber*”. Cervantes, tal vez, diría: “*Ayuda a los desvalidos y actúa*”.

Sancho, intenta socorrer a don Quijote de sus heridas y al no encontrar las alforjas, casi pierde el juicio y a punto está de volverse a su tierra enojado en su corazón con su amo, aún a costa de perder

<sup>94</sup> Unamuno M., “*Del sentimiento trágico de la vida*”, Selec. Austral, prol. P. Félix Garcia, M-1976, p.47.

<sup>95</sup> Gómez Caffarena, J. “*Qué aporta el cristianismo a la ética*” FSM-C.M.Chaminade, Madrid 1991, p.49.

todas las esperanzas en el gobierno de la insula prometida. Viéndole pensativo don Quijote le dice: “*Sábetete, Sancho, que no es un hombre más que otro si no hace más que otro.* (Para A. Machado “*Nadie es más nadie*” es el principio inmovible de nuestra moral) *Todas estas borrascas que nos suceden son señales que presto ha de serenar el tiempo y han de sucedernos bien las cosas; porque no es posible que el mal ni el bien sean durables, y de aquí se sigue que, habiendo durado mucho el mal, el bien está ya cerca. Así, que no debes congojarte por las desgracias que a mí me suceden, pues a ti no te cabe parte dellas. - ¿Cómo no? –respondió Sancho-. Por ventura, el que ayer mantearon, ¿no era otro que el hijo de mi padre? Y las alforjas que hoy me faltan con todas mis alhajas, ¿son de otro que del mismo?.”(I, XVIII). Sancho comparte su persona con don Quijote, es buen samaritano y compasivo.*

En el cap. XXII, don Quijote y Sancho protagonizan una de las aventuras más emblemáticas: “*De la libertad que dio don Quijote a muchos desdichados que mal de su grado los llevaban donde no quisieran ir*”. Por Cide Hamete Benengeli, autor arábigo y manchego, curiosa contraposición con nuestro *autor manchego* que fue preso y encadenado en Argel. Sancho otea en el horizonte una cadena de galeotes, gente forzada del rey, que va a las galeras de la armada real. “*¿Cómo gente forzada? –preguntó don Quijote-, ¿Es posible que el rey haga fuerza a ninguna gente?...van de por fuerza, y no de su voluntad*”...”Aquí encaja la ejecución de mi oficio: *desfacer fuerzas y socorrer y acudir a los miserables* (necesitados de misericordia)”. “*Advierta vuestra merced –dijo Sancho- que la justicia, que es el mismo rey, no hace fuerza ni agravio a semejante gente, sino que los castiga en pena de sus delitos*”. Como el refrán: “El que la hace la paga”.

Esta identificación que hace Sancho de la justicia con el rey, es la tesis de Platón y de la filosofía aristotélica y tomista: la justicia como fundamento de la ley. Y si la autoridad viene de Dios al Rey, Cervantes, parece invocar esta idea de Platón en el “*Teeteto*”: “**Dios** no es por ningún concepto y de ninguna manera injusto, sino, por el contrario, **el ser más justo que existe**; y solo tiene verdadera semejanza con él aquel de entre nosotros que se hace justo en la medida de sus fuerzas” (176a). Y vuelve a plantear una cuestión central de la ética: la dialéctica justicia y libertad. Calderón de la Barca, en su “*drama metafísico*” –como decía A. Schopenhauer- de “*La vida es sueño*”, pone en boca de Segismundo este verso: “*En lo que no es justa la ley/no ha de obedecer al Rey*”...en dos versos Calderón adelanta el argumento de “*El alcalde de Zalamea*”, la Justicia está por encima de la ley, pero a su vez, es el rey, quien la encarna. En el diálogo del Rey con Pedro Crespo: (“*Abren una puerta, y aparece dado garrote en una silla el Capitán*”). Rey: “*¡Pues cómo así os atrevisteis?... Crespo: Vos habéis dicho que está/bien dada aquesta sentencia:/luego esto no está hecho mal/ Rey: Él consejo ¿no supiera/la sentencia ejecutar? Crespo: **Toda la justicia vuestra/ es sólo un cuerpo no más...***III Jornada. Calderón utiliza la sinécdoque al referirse a la persona del Rey, la Justicia misma.

Don Quijote ni corto ni perezoso pide explicaciones a la escolta de los galeotes, hay un gesto digno de destacar respecto a lo que venimos desvelando: el concepto de persona. No sólo es la libertad lo que de estos encadenados, sino que quiere saber acerca de su persona, saber la verdad, puesto que cada uno es “*hijo de sus obras*”. Al decirle un guarda que eran galeotes sin más, que no tenía por qué darle más razones, replicó don Quijote: “*Con todo eso, querría saber de cada uno dellos en particular la causa de la desgracia*”. Trata de saber acerca de la biografía de cada encadenado, conocer su identidad e indagar las razones de la justicia para su condena, le informan que llevan el *registro y la fe de las sentencias de cada uno destes malaventurados*”.

Cervantes está dando ideas al lector de su tiempo acerca de los procedimientos jurídicos, que son condiciones necesarias para que haya una justicia verdadera, está formando la conciencia jurídica de la gente del pueblo, a pesar de los recovecos legales, don Quijote está dispuesto a liberarlos, no sin antes, esclarecer la verdad de las causas de la administración de la justicia, aunque él interprete a su manera, literalmente las palabras de los desdichados. Cervantes nos muestra, así, el espíritu de la ley. Los jueces se aprovechaban muchas veces de la ignorancia del pueblo analfabeto para dictaminar sentencias injustas, por eso lo primero que hace es desvelar el concepto de registro en los que debía de constar cada sentencia en firme, rubricadas o firmadas por los escribanos, para que, de modo fehaciente, fueran legales.

Veremos que el preso más relevante y castigado, es Ginés de Pasamonte, conocido de Cervantes, sobre su identidad verdadera hay diferentes interpretaciones<sup>96</sup>, parece que es un personaje que luchó en Lepanto, también como el Manco, curiosamente, ***escribe en la cárcel su biografía***, la cual se ha interrumpido por esta condena a galeras, pero está dispuesto a seguir escribiendo al hilo de su vida, como le responde a DQ cuando este le pregunta que si estaba acabado el libro. Ginés dice a DQ (después de enfadarse con tanto querer saber de vida ajenas) que ***“siempre la desdichas persiguen al buen ingenio”***.

Veamos en un cuadro temático las razones de cada preso:

<u>Causa del enamorado:</u>	<u>Ladrón:</u>	<u>Insolvente:</u>	<u>Buen viejo:</u>	<u>Burlador:</u>
Don Quijote cree que se refiere al amor a una persona: su Dulcinea. El preso declara	No responde a DQ, el 1º habla por él, es músico y cantor, DQ, “ <i>quien canta sus males espanta</i> ”...	Desenfadado preso al que le faltan 10 ducados... DQ, ofrece 20 ducados, el preso cree	El preso llora y no habla, el 5º habla por él, es <i>hombre honrado</i> que le condenan a vergüenza pública, es	Joven vividor “ <i>me burlé con todas</i> ”... “ <i>Castigo es de mi culpa</i> ”. La figura del <i>burlador</i> ha sido clave en

<sup>96</sup> De Avalle-Arce, J.B., “Lecturas del Q., capítulo XXII”, edición Instituto Cervantes, o. c., pág. 62-63.

ser culpable de su acción libre e ilegal. Pero <u>fuerzan su voluntad</u> , pena máxima tres años por el robo de la canasta de colar, joven de 24 años.	cantar el ansia es confesar en el tormento. Azotes, maltrato y marginación. Denuncia de inhumanas <u>torturas</u> .	que con ellos sobornaría a la pluma del escribano y avivado el ingenio del procurador... Denuncia la <u>corrupción de la justicia</u> , <u>con dádivas</u> .	intermediario de comercio. <u>Inspectores discretos, no mediocres</u> , oficio útil en la república ordenada. <u>Sancho es compasivo</u> .	nuestra literatura, desde, “ <u>El burlador de Sevilla</u> ”, de Tirso a “ <u>Don Juan Tenorio</u> de Zorrilla. La persona objeto deseo.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Don Quijote analiza con Sancho Panza persona a persona, las causas de los galeotes. El primero, es condenado por enamorado, de las cosas, no de las personas, como se cree don Quijote. El segundo, canta en el ansia, confiesa en el tormento, ¿Cervantes denuncia la tortura?, ¿podiera interpretarse que decir la verdad conlleva el sufrimiento? Al tercero, el ladrón de bestias, con seis años a galeras, le caen 200 azotes; el maltrato y la vejación contra una persona constituye ensañamiento, un exceso de penas que deriva en maltrato e injusticia, su falta de medida, “hybris”. Por eso, se da a entender que la confesión por evitar males mayores, ahorra a los acusadores la “carga” de la prueba del delito, “testigos y probanzas”. La compasión de don Quijote se muestra en la intención de pagar la multa de buena gana, dinero que se podría emplear en el soborno o dádiva del escribano, o a veces, de los jueces, y en “avivar” el ingenio del procurador. Se pueden comparar los delitos y las penas, en este capítulo describe el **estado de la justicia, desvelando la corrupción oculta que atenta contra la libertad**.

El buen viejo, expresión que revela cierto paralelismo con don Quijote - anciano lleno de buenas intenciones -, bajo la apariencia de persona venerable con barba y canas, cuestiona el juicio moral sobre el oficio de alcahuete como necesario para la república, parece un mensaje subliminal de aprobación. La novela sería como un periódico de hoy por la información que da y la influencia que tiene a la hora de fomentar la libertad de expresión, de conciencia y de pensamiento, de opinión pública, entre líneas éticas, que no captaban los censores. Luego critica a los mediocres que trabajan en la administración del Estado, a los que denomina “gente idiota”. Pero hay un dato importante, tras el alcahuete, puede estar el adjunto de ser hechicero<sup>97</sup>, por lo que se le esfuma la compasión del venerable anciano a don Quijote que prosigue:

<sup>97</sup> Rof Carballo J., ABC, 27-9-1984, “Kant y las golondrinas”, escribe: “Hay que tener presente que antes de Kant ya, hacia los siglos XV, XVI y XVII, invadió Europa una ola de sinrazón. Bergantes de todo tipo, pícaros, magos, teorizantes, jefes de sectas embobaban a las gentes con fantasías y embaucamientos. Surgía por doquier lo que llamó Jean Dalmau - el miedo de Occidente - . Las brujas, las posesiones demoníacas, la mujer considerada como instrumento de Satanás, doctrinas heteróclitas... Dionisos reinaba, pero en medio de la falacia y el engaño. La reacción en favor de una “disciplina de la razón” estaba justificada. Hoy vuelve a aparecer algo de este clima de hechicería, disimulada de cientifismo”.

“Aunque bien sé que **no hay hechizos en el mundo que puedan mover y forzar la voluntad**, como algunos simples piensan, **que es libre nuestro albedrío y no hay yerba ni encanto que la fuerce**: lo que suelen hacer algunas mujercillas simples y algunos embusteros bellacos es algunas misturas (mezclas) y venenos, con que vuelven locos a los hombres, dando a entender que tiene fuerza para hacer querer bien, siendo, como digo, **imposible forzar la voluntad**”.

Así es –dijo el buen viejo -, y en verdad, señor, que en lo de hechicero que no tuve culpa; en lo de alcahuete, no lo pude negar, pero **nunca pensé que hacía mal en ello**, que toda mi intención era que todo el mundo se holgase y viviese en paz y quietud, sin pependencias ni penas”. (I, XXII).

Este texto plantea, implícitamente, el problema de la “predestinación” y la libertad. Recordemos el soliloquio de Segismundo encadenado, cuando se pregunta: “¿y teniendo yo más alma,.../ y yo con mejor instinto,.../ y yo con más albedrío,.../ y teniendo yo más vida,...// **tengo menos libertad?**”. Segismundo se ha criado sin “educación”, es decir, “sin libertad”. La dialéctica educación-libertad es clave en Ginés de Pasamonte, que emplea su tiempo libre en la cárcel para escribir su biografía, su cultura, su educación le redime, le salva, le libera, en la cárcel se fragua la “reinserción social” del preso.

El Rey Basilio se imagina que Segismundo será el príncipe más cruel, el monarca más impío y su reino: “escuela de traiciones/ y academia de los vicios”. **El Rey da crédito a los hados que pronostican fatales presagios y le encierra**: “Allí Segismundo vive/ mísero, pobre y cautivo,/ adonde sólo Clotaldo/le ha hablado, tratado y visto./ Éste le ha enseñado las ciencias; éste en la ley le ha instruido/ católica, siendo solo/ de sus miserias testigo/... **“Porque el hado más esquivo,/la inclinación más violenta,/el planeta más impío,/sólo el albedrío inclinan,/ no fuerzan el albedrío”**. Entre líneas se alude a personas, instituciones o doctrinas que anulan esta condición humana: es la cuestión de fondo de la vida, sea sueño o realidad, es libertad. Es posible que Cervantes en el capítulo de los galeotes esté haciendo una crítica a la administración de la justicia, y veladamente, a la Monarquía.

El burlador es una figura metafórica de gran valor simbólico, todas las interpretaciones apuntan al amor seductor, como “*El burlador de Sevilla*”<sup>98</sup>, sin embargo, en el sentido primigenio de este pasaje, creo que va más allá, dado que don Quijote, de hecho, se está burlando de la justicia real con su acto liberador, por lo que podríamos preguntarnos lícitamente: ¿no es el caballero andante, un burlador de la ley? Da la impresión de que Cervantes está *dando ideas sobre la justicia*, a través de la situación grotesca creada en la liberación de los galeotes.

<sup>98</sup> López Quintás, Alfonso, “Confrontación de la figura del hombre “burlador” (Tirso), el “estético” (Kierkegaard), el “absurdo” (Camus)”. Revista Estudio, números 132-135, enero-diciembre de 1981. Analiza la lógica de la manipulación posesiva, que podría aplicarse al capítulo de Grisóstomo y Marcela.

Vemos un cierto paralelismo con la figura del preso, en la escena quinta de “*Luces de bohemia*”, de Valle-Inclán, cuando le dice a Max: “*Soy lo que me han hecho las leyes*”, y más adelante, cuenta algo de su biografía, como los galeotes: “El preso: *El cuento es largo. Soy tachado de rebelde...No quise dejar el telar por ir a la guerra y levanté un motín en la fábrica. Me denunció el patrón, cumplí la condena, recorrí el mundo buscando trabajo, y ahora voy por tránsitos, reclamando no sé qué jueces. Conozco la suerte que me espera: Cuatro tiros por intento de fuga. Bueno. Si no es más que eso.* Max: *pues ¿qué temes?* El preso: *Que se diviertan dándome tormento.* Max: *¡Bárbaros.* El preso: *hay que conocerlos.* Max: *Canallas. ¡Y esos son los que protestan de la leyenda negra!* EL preso: *Por siete pesetas, al cruzar un lugar solitario, me sacarán la vida, los que tienen a su cargo la defensa del pueblo. ¡Y a esto llaman justicia los ricos canallas!*”. Ahí está el sempiterno problema de la ley y la justicia, clave en Cervantes y en toda la cultura española.

Por último, el hombre de más prisiones cargados, Ginés de Pasamonte, tiene nada más y nada menos que diez años a las galeras, “**que es como una muerte civil**”. Esta expresión con enjundia moral, supone las condenas encubiertas de gente culta, crítica e independiente que no se integra en la sociedad, sino que la transforma, personas valiosas que dan un salto sobre el tiempo, y que sobrepujan la esperanza en la libertad y en la justicia, en la educación y en la cultura. Ginés de Pasamonte cuenta que está escribiendo su biografía, reconoce que no es la primera vez que le echan a galeras.

“*Luego ¿otra vez habéis estado en ellas? –dijo don Quijote.- . Para servir a Dios y al Rey. Otra vez he estado cuatro años, y ya sé a qué sabe el bizcocho y el corbacho –respondió Ginés-; y no me pesa mucho ir a ellas, porque allí tendré lugar de acabar mi libro*”. Ginés dice a DQ (después de enfadarse con él por querer saber demasiado de vidas ajenas) que “**siempre la desdichas persiguen al buen ingenio**”.

El comisario que guía a los presos levanta la vara para azotar a Ginés de Pasamonte y le dice que *persiguen a los bellacos*, don Quijote media para que no le maltratase, y aún reconociendo que les habían castigado por sus culpas e iban contra su voluntad, acaba lanzando, de nuevo, un dardo contra la justicia:

“*Finalmente, el torcido juicio del juez, hubiese sido la causa de vuestra perdición y de no haber salido con la justicia que de vuestra parte teníades...el voto que en la caballería hice de favorecer a los menesterosos y opresores de los mayores. Pero, porque sé que una de las partes de la **prudencia** es que lo que se puede hacer por bien no se haga por mal, quiero rogar a estos señores guardianes y comisario sean servidos de desataros y dejaros ir en paz, que faltarán otros que sirvan*”

*al rey en mejores ocasiones, porque me parece duro caso hacer esclavos a los que Dios y la naturaleza hizo libres”<sup>99</sup>...Dios hay en el cielo, que no se descuida de castigar al malo ni de premiar al bueno, y no es bien que los hombres honrados sean verdugos de los otros hombres, no yéndoles nada en ello”. (I cap. XXII).*

La revuelta provocada por don Quijote hace que Ginés de Pasamonte sea liberado, con la ayuda de Sancho, a quien le dan pena los que tendrán que habérselas con la Santa Hermandad. Al exigirles don Quijote que se presenten ante Dulcinea, Ginés le dice que eso es como pedir peras al olmo, y se lían a pedradas con ellos, la peregrina idea del caballero es como volver a las *ollas de Egipto*, al cautiverio. La crítica cervantina a la justicia de la España Imperial, tiene cierta similitud con este texto de “*La República*”, en el que se viene hablando del origen de la tiranía y su relación con la democracia y la oligarquía:

“- ¿No era la **riqueza** el bien que anticipábamos como asiento de la **oligarquía**? – Sí.

- Pero fue también el **deseo insaciable de esa misma riqueza y la despreocupación de todo lo demás lo que trajo su ruina.**

- Es verdad que sí –contestó.

- ¿Y no ocurrirá otro tanto con la democracia? ¿No será, pues, el deseo insaciable de su propio bien lo que ocasiona su perdición?

- Tendrás que precisarnos cuál es ese bien.

- **No es otro que el de la libertad – añadí -. Oirás decir por doquier en una ciudad gobernada democráticamente que la libertad es lo más hermoso y que solo en un régimen así merecerá vivir el hombre libre por naturaleza”.** (561 c- 562 e).

Platón, se refiere al peligro de aquellos “*escanciadores de la libertad más allá de lo debido*”. “*El exceso de libertad no trae otra cosa que el exceso de esclavitud, tanto en terreno privado como público*”. (564 c).

La metáfora de la cárcel es un símbolo cervantino de libertad. Buero Vallejo que también estuvo preso y condenado a muerte, ha sabido transformar en su dramaturgia, esta experiencia de libertad negada en libertad positiva, en su obra “*La fundación*”, parte II, cuando hablan Tomás y Asel, dice aquel: “*(Turbado). Mi Fundación aún me tiene atrapado: (Se sienta). Asel: - No, tú ya has salido de ella. Y has descubierto una gran verdad, aunque todavía no sea la definitiva verdad. (Y la encontré hace años, cuando salí de una cárcel como ésta. Al principio, era un puro deleite: deambular sin trabas, beberme el sol, leer, disfrutar, engendrar un hijo... Pronto noté que estaba en otra prisión.)*

<sup>99</sup> Es un testimonio sobrecogedor el dado por Víctor E. Frankl desde los campos de concentración, en “*El hombre en busca de sentido*”, Herder, B-1991. Alegato sobre la esperanza en la libertad y la dignidad de la persona, cuya experiencia tiene un fruto similar a la apuesta cervantina: la creencia en el diálogo como salvación, la *logoterapia de Frankl*, está en el Quijote. Como el guión de *Hable con ella*, de Almodóvar.

*Cuando has estado en la cárcel acabas de comprender que, vayas donde vayas, estás en la cárcel. Tú lo has comprendido sin llegar a escapar*<sup>100</sup>.

La cárcel, paradójicamente, se convierte en experiencia de libertad. Hace años, en un instituto de Leganés, los alumnos hicieron un trabajo sobre la libertad, uno de los grupos, en su exposición dio una certera definición de libertad: “*es la capacidad de cada persona a elegir su propia cárcel*”, la reacción de una parte de la clase fue de risa, “alucinaban” que se pudiera “definir” la libertad, con su concepto contrario, cárcel; el resto de los alumnos guardaron silencio, yo les dije que no habían dicho ninguna tontería. El valor simbólico de cárcel se interpretaba como limitación, interna o externa de la libertad, hay muchas cárceles sociales, históricas, religiosas, culturales, hay formas de encerrarse uno mismo. El cuerpo, cárcel del alma, decía Platón<sup>101</sup>.

Causalmente, dos obras dramáticas de Cervantes, “*El trato de Argel*” y “*La destrucción de Numancia*”, son en el fondo de sus respectivas acciones, un canto a la libertad, pero una libertad entendida desde su circunstancia, en la intuición genial de Ortega y Gasset, “*Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella, no me salvo yo*”, es decir, mi libertad tiene unos límites con la del otro. Lo cual incorpora, el principio de solidaridad a la dialéctica justicia-libertad, de ahí que don Quijote, insiste en favorecer a los desvalidos, que unas veces, fallan por falta de virtud personal como es el caso de alguno de los galeotes, y otras, por causas ajenas a su voluntad, por una mala administración de la justicia, que muchas veces, castiga o encarcela a personas inocentes –como Cervantes-, privándoles de su libertad injustamente. Los numantinos lucharon por su dignidad contra el Imperio Romano, no siendo obstáculo jugarse, por la libertad, la vida. En “*El trato de Argel*”, dice el soldado cautivo Saavedra al muchacho esclavo, Sebastián: “*Mide por otro nivel/ tu llanto, que no hay paciencia/ que las muertes de Valencia/ se venguen en Argel/. Muéstrase allá la **justicia**/ en castigar la maldad;/ muestra acá la crueldad/ cuándo puede la **injusticia***”<sup>102</sup>. Libertad, justicia y solidaridad constituyen la base de la igualdad moral.

### **Capítulo V.- El discurso de las armas y las letras. Guerra y Paz.**

Tras la aventura de los galeotes, don Quijote recorre Sierra Morena y se encuentra con el Cura y el Barbero, hay una novela intercalada, según algunos especialistas del Quijote, “*El curioso impertinente*”, que redundan en nuevos enfoques del amor y la libertad, además de otras aventuras con Sancho, la historia de Dorotea o la pelea

<sup>100</sup> Buero Vallejo, A., “*La Fundación*”, P. Segunda, II. Edc. Fco. J. Díez de Revenga, Austral, M-2001, p. 155. Se sugiere con Skinner: los esclavos que se creen libres, en “*Más allá de la libertad y la dignidad*”.

<sup>101</sup> Platón. Es clásica la cita del cuerpo como cárcel del alma en el “*Fedón o del alma*”, el cuerpo se convierte en prisión: “*y lo terrible de esa prisión –dice Platón- es que se opera por medio del deseo, de suerte que puede ser el encadenado el mayor cooperador de su encadenamiento*”, 82d-84b. Hay muchas alumnas que se esclavizan, desgraciadamente, de una imagen ideal de su cuerpo, y acaban con anorexia.

<sup>102</sup> Cervantes, “*El trato de Argel*”, 695,705. Edc. Florencio Sevilla Arroyo, B. Clásica Castalia, B- 2001.

del caballero con los pellejos de vino. Como tenemos que seleccionar, entendemos que el tema de la guerra y la paz es fundamental en la vida humana. Cuando escribo esto, millones de personas en todo el mundo, hemos salido a la calle para pedir paz y diálogo conforme al espíritu fundacional de NU y, gritar a los gobiernos que prefieren la razón de la fuerza a la fuerza de la razón: ¡No a la guerra! Tiene vigencia el “*Manifiesto de B. Russell y Einstein de 1955*”, que advertían del peligro de armas de destrucción masiva, que desarrollaban EEUU y URSS.

Antes del este discurso Cervantes prepara el terreno, en el cap. anterior, nuestro caballero, deja de cenar y, junto al Cura y el Barbero, Luscinda, Zoraida, Fernando, Cardenio, el capitán cautivo – se está cocinando la aventura siguiente- y los demás caballeros, dice:

*“Quítenseme delante los que dijeren que las letras hacen ventaja a las armas, que les diré, y sean quien se fueren, que no saben lo que dicen. Porque la razón que los tales suelen decir y a lo que ellos más se atienen es que los trabajos del espíritu exceden a los del cuerpo y que **las armas solo con el cuerpo se ejercitan**, como si fuese su ejercicio oficio de ganapanes, para el cual no es menester más de buenas fuerzas, o como si en esto que llamamos armas los que las profesamos no se encerrasen actos de la fortaleza, los cuales piden para ejecutarlos mucho entendimiento, o como si no trabajase el **ánimo del guerrero** que tiene a su cargo un ejército o la defensa de una ciudad sitiada así con el espíritu como con el cuerpo.. Si no, véase si se alcanza con las fuerzas corporales a saber y conjurar el intento del enemigo, los designios, las estratagemas, las dificultades, el prevenir los daños que se temen; que todas estas cosas son **acciones del entendimiento**, en quien no tiene parte alguna el cuerpo. Siendo, pues, así que **las armas requieren espíritu como las letras**, veamos ahora cuál de los dos espíritus, el del letrado o el del guerrero, trabaja más, y esto se vendrá a conocer por el fin y paradero a que cada uno se encamina, porque **aquella intención se ha de estimar en más que tiene por objeto más noble fin**”.*

Parece que la lógica narrativa cervantina nos asienta primero, en el terreno ético-antropológico de las facultades, papel de la voluntad y la inteligencia en el ejercicio de las armas (y papel del cuerpo) y de las letras, así como la visión del hombre guerrero, prototipo, por ejemplo, de Esparta y de Roma. A renglón seguido, don Quijote vislumbra y se adelanta a lo que llamamos hoy en día **ética de los fines**:

*“Es el fin y paradero de las letras ( y no hablo ahora de las divinas, que tienen por blanco llevar y encaminar las almas al cielo, que a un fin tan sin fin como este ninguno otro se le puede igualar: hablo de las letras humanas, que es su fin poner en su punto la **justicia distributiva y dar a cada uno lo suyo** – Platón, *La República*, 331d-) entender y hacer que las buenas leyes se guarden. Fin por cierto generoso y alto y digno de grande alabanza, pero no de tanta como merece aquel a que **las armas atienden, las cuales tienen por objeto y fin la paz** – siguiendo*

el proverbio clásico de “Si quieres la paz, prepara la guerra”- **que es el mayor bien que los hombres pueden desear en esta vida...** – para Platón es la justicia, el mayor de los bienes, y la injusticia el mayor de los males, “*La República, o de la Justicia*, 367d- (y citando al Evangelio: “*Mi paz os doy, mi paz os dejo; paz sea con vosotros*”). **Esta paz es el verdadero fin de la guerra, que lo mismo es decir armas que guerra. Prosupuesta, pues, esta verdad, que el fin de la guerra es la paz, y que en esto hace ventaja al fin de las letras**”. (I, XXXVII).

Hay un paralelismo conceptual entre **armas y paz** y **letras y justicia**. Si no hay justicia no hay paz, o mejor, la injusticia es la causa de la guerra. La paz se garantiza con leyes justas. La paz es fruto de la justicia. Esquilo en “*Las Euménides*”, pone en boca del Coro en su conversación con Atenea, que alude a Zeus como “*protector del diálogo en las asambleas*”: “*¡Que jamás ruja la discordia civil, siempre insaciable de desgracias, lo suplico! ¡Que no vaya el polvo, llevado de su irritación por haber bebido negra sangre de los ciudadanos, a exigir represalias que son la ruina de la ciudad! Antes, al contrario, que unos y otros se ofrezcan con alegría, mediante una forma de pensar impregnada de mutuo amor y que, si odian, lo hagan también con espíritu de unidad, pues, entre los mortales, tal proceder es remedio de muchas desgracias*”<sup>103</sup>. De nuevo, alude a la categoría de diálogo como condición de la paz y de la justicia. Postula, por tanto, Cervantes, la necesidad imperiosa de mantener un diálogo permanente entre las armas y las letras, en pos no sólo de la paz sino de la justicia. Es necesaria una nueva forma de pensar y de ser para el otro.

Hablando Platón del linaje de los bárbaros y el de los griegos como enemigos naturales, la considera una verdadera guerra, pero una entre griegos la denomina sedición. En el razonamiento se pregunta: “*¿No deberían los vencedores colmar la medida de su victoria privando a los vencidos de la cosecha anual y pensando por otra parte que habrán de reconciliarse con ellos una vez que finalice la guerra? – Esa manera de pensar –dijo– es mucho más humana que la otra... –Justificarán sus diferencias con los demás griegos dándoles el nombre de discordias y nunca le llamarán guerras*”. (Platón, *República*, 470 c). ¿Es imposible prevenir la violencia con el diálogo?, ¿No es la tragedia de la humanidad hoy, el no considerar, **a las personas, lo primero?**

San Agustín, en “*La Ciudad de Dios*”, L. XIX, cap. XI a XVII, escribe un texto que parece como si Cervantes lo hubiera leído: “*La paz es, pues, también el fin perseguido por quienes se afanan en poner a prueba su valor guerrero presentando guerra para imperar y luchar. De donde se sigue que el verdadero fin de la guerra es la paz. El hombre con la guerra, busca la paz; pero nadie busca la guerra con la paz... Su voluntad no es que hay paz, sino que la paz sea según u voluntad*”. Esto es una lección de la II Guerra Mundial, la

<sup>103</sup> Esquilo, “*Las Euménides*”, “*Los persas*”. Introd. Fco. Rodríguez. Adrados, Gredos, M-2000, 979-89.

Carta Fundacional de las Naciones Unidas nos exige trabajar por la paz. Sin embargo, algunos países amparándose en su soberanía nacional, incumplen este mandato e imponen su voluntad fuera de sus fronteras. Federico Mayor Zaragoza, critica con razón, a los que han puesto en marcha: *“una maquinaria de guerra de una inercia que parece inútil ponerla en su sitio...Para ello es necesario preparar la paz, actuar cada día, todos, a favor de un cambio radical en las tendencias actuales, tanto económicas como sociales, medioambientales, **culturales y morales. En lugar de ponernos, como siempre, en pie de guerra, ahora debemos procurar ponernos “EN PIE DE PAZ”.*** (El País, 3-2003).

En el cap. XXXVIII, *Que trata del curioso discurso que hizo don Quijote de las armas y las letras*. No olvidemos el contexto histórico de la Monarquía Hispánica, a caballo entre Carlos V y Felipe II. Cervantes ve un país agotado por las “guerras de religión”, compara al estudiante y al soldado y se pregunta: *“¿cuán menos son los premiados por la guerra que los que han perecido en ella?...aunque es mayor el trabajo del soldado es menor el premio. Pero a esto se puede responder que es más fácil premiar a dos mil letrados que a treinta mil soldados”*. Es un elogio al soldado, lo sabe por experiencia, con *menor premio* se juega el más alto valor junto a la libertad, la vida. Los religiosos, en general, no arriesgan ni su vida ni sus bienes, incitan a la guerra justa.

Cervantes vuelve a dilucidar la preeminencia de las armas contra las letras: *“materia que hasta ahora está por averiguar, según son las razones que cada una de su parte alega; y entre tentar las armas, porque **la guerra también tiene sus leyes y está sujeta a ellas**, y que las **leyes caen debajo de lo que son letras y letrados**. A esto responden las armas que las leyes no se podrán sustentar sin ellas, porque con las armas se defienden las repúblicas, se conservan los reinos, se despejan los mares de corsarios, y, finalmente, si por ellas no fuese, las repúblicas, los reinos, las monarquías, las ciudades, los caminos de mar y tierra estarían sujetos al rigor y a la confusión que tras consigo la guerra el tiempo que dura y tiene licencia de usar de sus privilegios y sus fuerzas... Alcanzar alguno en letras le cuesta tiempo, vigiliias, hambre, desnudez, vaguidos de cabeza, indigestiones de estómago...más llegar uno por sus términos a ser buen soldado le cuesta todo lo que al estudiante en tanto mayor grado, que no tiene comparación, porque a cada paso está de perder la vida”*. El Cura, aunque letrado, es favorable al discurso de la armas, escribe Cervantes.

Esta doctrina tradicional basada en la idea de que el *fin de la guerra es la paz*, es cuestionada por Cervantes porque opta por un diálogo entre las armas y la letras, aunque don Quijote defienda su valor guerrero, más en la forma que en el fondo de sus hazañas, de las que sale malparado. Cervantes no aprueba las guerras impuestas por intereses *“imperialistas”*, disfrazados de fines religiosos, políticos o económicos, sino que se sitúa en el único argumento posible de la ética cristiana, en la legítima defensa, como sucedió en Lepanto, en 1571. El

gran Shakespeare, coetáneo de Cervantes, habla de la guerra, por boca de Enrique V (III): “**En la paz nada le está mejor al hombre que la calma modesta y la humildad; pero cuando suena en nuestros oídos el toque de la guerra, imitad entonces la conducta del tigre: tensad los músculos, conjurad la sangre, disfrazad la hermosa naturaleza con cólera de feos rasgos... Apretad los dientes y ensanchad la nariz, retened con firmeza el aliento y concentrad todo vuestro espíritu a su máxima altura**”.

En la Ilustración, Kant, dice: “Por lo tanto, al nivel de la cultura en que se halla todavía la humanidad, la guerra sigue siendo un medio ineludible para hacer avanzar aquélla; y solo –sabe Dios cuándo– después de haber logrado una cultura completa podría ser saludable, y hasta posible, una paz perpetua”<sup>104</sup>. En la década posterior, “La paz perpetua”: “Los ejércitos permanentes son incesante **amenaza de guerra para los demás Estados**, puesto que están siempre dispuestos y preparados para combatir. Los diferentes Estados se empeñan en **superarse unos a otros en armamentos, que aumentan sin cesar**. Y como, finalmente, los gastos ocasionados por el ejército permanente llegan a hacer la paz aún más intolerable que una guerra corta, acaban por ser ellos mismos la **causa de las agresiones**, cuyo fin no es otro que librar al país de la pesadumbre de los gastos militares. Añádase a esto que tener gentes a sueldo para que mueran o maten parece que implica un uso del hombre como mera máquina en manos de otros –el Estado–; lo cual no se compadece bien con los derechos de la Humanidad en nuestra propia persona”<sup>105</sup>. (2º art.) Kant, dijo que “la paz no puede asentarse y afirmarse **como no sea mediante un pacto entre los pueblos**”. “La guerra es mala porque hace más hombres malos que los que mata”.

Karl Jaspers, habló (Rev. Folia Humanística, V,nº 60) sobre la utilización de la bomba atómica y la libertad de la humanidad. La guerra sigue en el XXI, F. Mayor Zaragoza, recuerda el fin de la Unesco: *Construir baluartes de la paz en la mente de los hombres*, Londres 1946. *La esperanza de que la todo diálogo logren conjurar la violencia, sigue siendo el núcleo ético de la organización*<sup>106</sup>, dentro de Naciones Unidas.

## **Capítulo VI. La comedia y el teatro: nuestro espejo antropológico.**

Estos episodios de la 1ª parte del Quijote, intentan dilucidar el pensamiento cervantino acerca de la persona, en este c. XLVIII, “Donde prosigue el canónigo la materia de los libros de caballerías, con otras cosas dignas de su ingenio”, Cervantes, nos recuerda el cap. anterior: “el fin mejor que se pretende en los escritos, es enseñar y deleitar

<sup>104</sup> Kant, “*Filosofía de la historia*”. Introd. y traducción de Eugenio Imaz, FCE, Madrid-1981, p.86.

<sup>105</sup> Kant, “*La paz perpetua*”, Edic. Fco. Larroyo, Porrúa, México-1980, p.218. Hay una obra clave sobre este tema: “*Kant, La paz perpetua, 200 después*”. V. Mtnez. Guzmán, comp. Nau Llibres, Valencia, 1997.

<sup>106</sup> Mayor Zaragoza, “*La nueva página*”, Cír. Lectores, B-1994, p.38-39. El tema nos desborda aquí, es decisiva su contribución a la: “53/243. *Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*”.

*juntamente*". El canónigo habla de diferentes géneros literarios a través de los que trasluce el autor su persona, así puede mostrarse, "épico, lírico, trágico, cómico". Aristóteles dijo en su "Poética" (1460b) que: "El poeta ha pintado las cosas tal como piensa que deberían ser, como Sófocles decía que él representaba los hombres como debían ser, mientras que Eurípides los representaba tales como eran...O bien, como dice Jenófanes, "conforme a la opinión general". Si exploramos las enseñanzas morales del elenco axiológico que contiene el misterioso cofre del Quijote, encontraremos aquellos valores éticos bajo formas literarias, entre las que se cuentan la comedia y la tragedia, espejos antropológicos, como decía Buero Vallejo, idea que vertebra su teatro.

El propio Cervantes, en el prólogo al lector de "Ocho comedias, y Ocho entremeses, nuevos, nunca representados"<sup>107</sup>, escribe: "Y esto es verdad que no se me puede contradecir, y aquí entra el salir yo de los límites de mi llaneza: que se vieron en los teatros de Madrid representar "Los tratos de Argel", que yo compuse; "La destrucción de Numancia" y "La batalla naval", donde me atreví a reducir las comedias a tres jornadas, de cinco que tenían; mostré, o, mejor decir, **fui el primero que representase las imaginaciones y los pensamientos escondidos del alma, sacando las figuras morales al teatro, con general y gustoso aplauso de los oyentes**; compuse en este tiempo hasta veinte comedias o treinta, que todas ellas se recitaron sin que se les ofreciese ofrenda de pepinos ni de otra arrojadiza; corrieron su carrera sin silbos, gritas ni barahúndas". El teatro cervantino se acerca más a la tragedia que a la comedia, se ajusta más a la libertad ontológica de la persona.

"Los pensamientos escondidos en el alma, sacando las figuras morales al teatro", he aquí un autorretrato del propio Cervantes, descifrar algo de ese rico pensamiento es nuestro objetivo. En el cap. XLVIII, el escritor tiene enfrente a un público exigente, cada persona interpreta desde su mundo, ya dice Cervantes que "es más el número de los simples que de los prudentes, y es mejor **ser loado por los sabios que burlado de los muchos necios**...Responde el Cura que "habiendo de ser la comedia, según le parece a Tulio, **espejo de la vida humana, ejemplo de las costumbres e imagen de la verdad, las que ahora se representan son espejos de disparates, ejemplos de necedades e imágenes de lascivia**". Cervantes recupera al teatro como una instancia de educación moral, a través del diálogo de personajes, que representan las ricas experiencias que descubrió en su vida. Por eso, dice Marías: "Y en todo, con una culminación en el Quijote, aparece de manera relevante el **uso del diálogo**. No hubiese podido hacerlo el que no fuese **hombre de teatro**, pero si se compara el de las comedias y entremeses con el de la novelas se ve que son, como tiene que ser, completamente distintos"<sup>108</sup>.

Prosigue el Cura enumerando las virtudes del teatro popular: "porque de haber oído la comedia artificiosa y bien ordenada saldría el

<sup>107</sup> Edición de la Biblioteca Clásica Castalia, introducción y notas de Florencio Sevilla, o. c., pág. 55.

<sup>108</sup> Marías, J. "Cervantes, clave española" Alianza E, M-1990, p.151. Distingue diálogo novela y teatro.

oyente alegre con las burlas, enseñado con las veras, admirado de los sucesos, discreto con las razones, advertido con los embustes, sagaz (término muy utilizado por Kant en sus “Lecciones de Ética”) con los ejemplos, **airado contra el vicio y enamorado de la virtud**; que todos estos afectos ha de despertar la buena comedia en el ánimo (voluntad, ídem) del que la escuchare, por rústico y torpe que sea, y de toda imposibilidad<sup>109</sup> es imposible dejar de alegrar y entretener, satisfacer y contentar, la comedia que todas estas partes tuviere mucho más que aquella que careciese de ellas, como por la mayor parte carecen éstas que de ordinario agora se representan”. Cervantes parte una lanza a favor del teatro para todos los públicos, de hecho tiene una función educativa y cultura, que afortunadamente hoy en día, no ha perdido, pero que en aquella época es trascendental, el teatro era el cine de la época, que reflejaba la vida humana, la *puesta en escena de la moralidad* que decía Unamuno. Después se critica a los mercaderes del teatro, que sólo pagan lo que venden, sin valorar los beneficios morales al pueblo. También Lorca, instaba a ir al teatro para “*pensar*” moralmente los aspectos trágicos de la vida, aunque lo que realmente hacía era “*sentir*”.

Tanto “*El trato de Argel*”, como “*La destrucción de Numancia*”, son dos tragedias de la España de su tiempo, en la primera cuestiona las cadenas de la libertad que nos vienen de fuera, en las segunda, las cadenas que viene de dentro, del Imperio, pero no es un enemigo externo como el Romano, sino interno, el Hispano, de las actitudes autoritarias del poder, se disface éste como quiera, con la máscara de la religión, unas veces, y otras, de política o economía. Enemigos externos o internos, da igual, son enemigos de la libertad, y no sólo de un pueblo, sino de una persona, que tiene, metafóricamente, sus coacciones interiores o exteriores, y en esa lucha, *nadie es más que nadie*, el principio inmovible de nuestra moral, como dice, Machado.

Y, entre los entremeses, es digno de destacar “*La elección de los alcaldes de Daganzo*”, donde se retrata magistralmente la “cultura de los gobernantes”, una especie de parodia, “*versus República de Platón*”, la necesidad de que el gobernante, sea alcalde, corregidor, cardenal o emperador, tiene de ser sabio, y la sabiduría empieza por el A, B, y C, símbolos del alfabeto, la primera forma de saber es “leer y escribir”, para que no “***haya persona de tan poco asiento***”, diríamos para gobernar. Critican los personajes candidatos a la alcaldía, las dádivas y prebendas de la justicia, dice Rana respondiendo al Bachiller: “*Dime, desventurado: ¿qué demonio se revistió tu lengua? ¿Quién te mete a ti reprehender a la justicia? ¿Has tú de gobernar a la república?*”<sup>110</sup>.

E. Trías destaca la importancia de la forma de expresión lingüística en relación a la ética, siguiendo a las “*Investigaciones*” de

<sup>109</sup> Borel, J. P., “*Teatro de lo imposible*”, Guadarrama, Madrid, 1966; excelente análisis de esta categoría ontológica y antropológica-moral del teatro contemporáneo: Benavente, Valle-Inclán, Lorca, Unamuno y Buero de evidente raigambre cervantina sus fundamentos filosóficos se barruntan, sin duda, en *El Quijote*.  
<sup>110</sup> Cervantes, “*Entremeses*”, “*La destrucción de Numancia*”, Ed. E. Asensio, B Castalia, M-2001, p.124.

Wittgenstein, y vienen a colación sus palabras sobre este episodio, que justifican la premonición “estética y filosófica” del Quijote de Cervantes: *“Puede decirse, en síntesis, que el acto ético presupone una razón que es indisociable de su expresión lingüística (como supo comprender Wittgenstein). Esa razón, como tal razón, se muestra en la proposición ética que se pronuncia desde el límite mismo de lenguaje y mundo. Pero esa razón propuesta debe ser respondida a través de una pluralidad compleja, particularizada y máximamente personalizada de “juegos lingüísticos” en los cuales se argumenta la acción en sus formas propias, y se expresa esa argumentación a través de relatos y narraciones (relativos a las peripecias y “cambios de fortuna” de los agentes de la acción, como sucede en las tragedias y las comedias”*<sup>111</sup>. Cervantes impulsa una nueva creación estética que supera a Aristóteles, la de los parámetros del humanismo renacentista en los que se había educado, pero su experiencia vital abrió su horizonte, y con él, a todos nosotros.

En este sentido, A. Blecua interpreta, acertadamente, cómo a Cervantes, en su prólogo del Quijote, *“ni le son de importancia las medidas geométricas, ni la confutación de los argumentos de que se sirve la retórica”, defendía “una retórica aristotélica-ciceroniana que insistía en la separación entre dialéctica y retórica...los ramistas reducían el arte a la elocutio, mientras la dialéctica se hacía cargo de la inventio y de la dispositio, y por consiguiente de la argumentatio. Cervantes, dada su formación clásica-retórica, no podía ver con buenos ojos esas innovaciones de Ramus que atacaban una concepción del hombre como animal que dialoga, que intenta persuadir al oyente sirviéndose de múltiples recursos que no admite la discusión dialéctica”*<sup>112</sup>. Las comedias y las tragedias “congenian” con el Quijote, en la importancia de las formas verbales del pueblo llano: *“hablando se entiende la gente”*.

En la *Poética*, de Aristóteles, al parecer un cuaderno escolar, indica el valor ético de la poesía: *“La comedia es la imitación de **personas de calidad moral** o psíquica inferior, no en toda clase de vicios, sino de aquellos que caen bajo el dominio de lo risible, que es una parte de lo vicioso. De la tragedia es la imitación de una acción de carácter elevado...en un lenguaje agradable, llena de bellezas...imitación que ha sido hecha o lo es por personajes en acción y no por medio de narración, la cual moviendo a la compasión y temor, obra en el espectador la purificación propia de estos estados emotivos”*. Los poetas consiguen admirablemente sus propósitos, ya que se trata de suscitar una emoción trágica y un sentimiento de humanitarismo” (1449a,b,-56 a).

¡Oigamos a Shakespeare en **Hamlet!**: El Príncipe de Dinamarca. Principios de Polonio, dignatario de la Corte Danesa, a su hijo, Laertes:  
*“¿Aún aquí Laertes? ¡Por Dios, a bordo, a bordo!*

<sup>111</sup> Trías, E., “*Ética y condición humana*”, Ed. Península, B-2000, p.141. Antes de este texto, Trías se refiere a la idea aristotélica de que “*El mito es el alma de la tragedia*”, en cuanto forma poética. No es ajeno Cervantes a esta idea, puesto que el mito del Quijote tiene evidentes rasgos trágico-cómicos.

<sup>112</sup> Blecua, A., “*Cervantes y la retórica*”, p. 1231, *Lecturas críticas*, edición citada *El Quijote* C. Lectores.

*El viento ya ha hinchado tus velas, y están esperándote.*

*Llévate mi bendición.*

*Y graba en tu memoria estos principios:*

*No le prestes lengua al pensamiento,*

*Ni lo pongas por obra si es impropio,*

*Sé sociable, pero no con todos.*

*Al amigo que te pruebe su amistad*

*Sujétalo al alma con arcos de acero,*

*Pero no embotes tu mano agasajando*

*Al primer conocido que te llegue.*

*Guárdate de riñas, pero, si peleas,*

*Haz que tu adversario se guarde de ti.*

*A todos presta oídos; tu voz a pocos.*

*Escucha el juicio de todos, guárdate el tuyo.*

*Viste cuan fino permita tu bolsa,*

*Más no estrafalario; elegante, no chillón,*

*Pues el traje suele revelar al hombre,*

*Y los franceses de rango y calidad*

*Son de una distinción a este respecto.*

*Ni tomes ni des prestado, pues dando*

*se suele perder préstamo y amigo,*

*y tomando se vicia la buena economía.*

*Y, sobre todo, sé fiel a ti mismo,*

*Pues de ello se sigue, como el día a la noche,*

*Que no podrás ser falso con nadie.*

*Adiós. Mi bendición madure esto en ti.*

*Laertes: Humildemente de ti me despido.*

En España se llamó *Teatro de conciencia*, al de Unamuno, que quería educar al público para entender la tragedia, porque todos vivimos el “*Sentimiento trágico de la vida*”. Iris M. Zavala<sup>113</sup> sintetiza en estas acertadas palabras la esencia del drama unamuniano: “*Unamuno tiene un concepto teatral de la vida. Cree que la persona es esencialmente representación. Por esta concepción teatral de la vida insistió en escribir dramas, porque **el teatro es el arte por excelencia para la revelación de la persona***”. M. Zambrano dice en su *Unamuno* -del que hablaremos- sobre *Vida de Don Quijote y Sancho*, que la pareja representa el diálogo del pueblo español, como si fuera una tragedia. Don Quijote es el protagonista, y Sancho, el otro protagonista, el coro.

## **Segunda parte de El Quijote.**

### **Capítulo VII. La cueva de Montesinos y la Caverna de Platón.**

En este pasaje, II, XXII, Cervantes muestra a don Quijote madurando como persona, del itinerario de la locura hasta la cordura,

<sup>113</sup> Iris M. Zavala, “*Unamuno y su teatro de conciencia*”. Universidad Salamanca, 1963. Cfr. José Paulino, en la intrd., edición Clásicos Castalia, Madrid, 1987, p. 14. “*La Esfinge, La venda y Fedra*” de Unamuno.

similar al camino de la conciencia hegeliana, en su proceso dialéctico de la ignorancia a la verdad, en la *Fenomenología del Espíritu*. Aurora Egido en un lúcido análisis de esta aventura dice: “Claro que Cervantes no se quedó en puras burlas, para calar en el **remitente platónico de la caverna como ámbito que explica el proceso del conocimiento** y, a la par, el de la misma creación literaria, pues en la mente de DQ, constructor del relato de su sueño, donde la cueva y sus habitantes tienen su verdadera resistencia (¿existencia?). La de Montesinos está poblada de seres extraordinarios con remates vulgares que desmitifican así la tradición alegórica de las visiones de ultramundo, tal y como lo habían hecho los *Diálogos* de Luciano y la sátira menipea que retomase Erasmo para plantear la cuestión de la verdad y el engaño. Ya desde Homero y Virgilio, el sueño tenía dos puertas, la de la verdad y la de la mentira y en ello quiere explicar Cervantes no solo a narradores y personajes, sino a los propios lectores que, a partir de este episodio, leerían de otro modo otro modo el género de las visiones”.<sup>114</sup> Dice don Quijote: “No se pueden ni deben llamar engaños los que ponen la mira en virtuosos fines”; y plantea si existe en el mundo una sola mujer buena, “más dañan a las honras de la mujeres las desenvolturas y libertades públicas que las maldades secretas”. ¿Será Dulcinea, ideal de virtud?

El poeta Hesíodo habla de la caverna mitológica de Equidna, ninfa inmortal: “Allí habita una caverna en las profundidades bajo una oronda roca, lejos de los inmortales dioses y de los humanos mortales; allí entonces le dieron como parte los dioses ilustres mansiones”<sup>115</sup>. En este sentido Nietzsche en “*La Gaya ciencia*” (108), escribe: “Después de que Buda hubiese muerto, todavía se enseñaba su sombra durante siglos en una caverna, - una sombra enorme y espantosa. Dios ha muerto: pero tal como es la especie humana, quizá durante milenios todavía habrá cavernas en las que se enseñe su sombra. -Y nosotros- ¡también nosotros todavía tenemos que vencer su sombra! La metáfora de la caverna es recurrente en la historia de la filosofía, se asocia el error a sombras y a esclavitud; la luz a verdad y a libertad, como en la caverna platónica, de la que incluyo un cuadro de contenidos filosóficos en el apéndice final.

Veamos el relato: don Quijote le pide al licenciado que le diese una guía para ir a la cueva de Montesinos, ya tenía gran deseo de entrar en ella y ver a ojos vistas si eran verdaderas las maravillas que de ella se decían por aquellos contornos. Observemos la inversión del

esquema platónico, **la luz y la verdad están en el interior**, no en exterior de la cueva, en la región del Sol. En el camino don Quijote pregunta al pintoresco primo (“*loco de la erudición*” como le llama Martín de Riquer) su oficio, el cual responde que su profesión es humanista, componer libros; de nuevo, Cervantes, hace otro *canto a la lectura*, de gran provecho para la república. Tercia en la conversación Sancho, a través de la cual, se muestra el arte de la dialéctica platónica,

<sup>114</sup> Edición del Quijote del Instituto Cervantes, volumen complementario, Lecturas, II, c. XXII, o.c. p.148.

<sup>115</sup> Hesíodo, “*Teogonía*”. Int. A. Pérez Jiménez, Virgilio se inspira en el poeta. B. B. Gredos, v. 300-7.

preguntas y respuestas, que han de ser nuestras, como le advierte don Quijote a Sancho, quien replica: “*que para preguntar necedades y responder disparates*”, *no necesita ayuda de vecinos*”.

“*Me has dicho, Sancho, de lo que sabes –dijo don Quijote–, que hay algunos que se cansan en saber y averiguar cosas que después de sabidas y averiguadas no importan un ardite al entendimiento ni a la memoria*”. Platón en el “*Menón, o de la virtud*” (81b), dice que en la búsqueda de la verdad, el filósofo, debe ser valiente y constante en la investigación de las cosas; como don Quijote, que siempre está dispuesto a realizar hazañas, dice: “*que tal empresa –bajar a la cueva– como aquesta, Sancho amigo, para mí estaba guardada*”. (Su “*misión de verdad*” diría Ortega). Entonces dijo la guía: “*Suplico a vuestra merced, señor DQ, que mire bien y especule con cien ojos lo que hay allá dentro: quizá habrá cosas que las ponga yo en el libro de mis Transformaciones*”. DQ se pone en manos de Dios con esperanza, como en el Mito de la Caverna de Platón, cuando dice que “*Sólo Dios sabe si está conforme con la realidad*” (L. VII, 517b). El hombre propone y Dios dispone.

Sin embargo, don Quijote, parece un hombre insensato e imprudente, que se da de bruces contra el suelo de la cueva, que puede ser un símbolo de las equivocaciones, los trastazos que nos damos con la realidad, nuestros errores jalonan el camino de la verdad, algo que nos atañe a todos, puesto que a la verdad también se va en comunidad, por eso hemos de escuchar la voz sesuda, sensata y prudente del otro, como la de Sancho, que ironiza llamando a don Quijote, valentón del mundo, y apostillando: “**¡Dios te guíe, otra vez, y te vuelva libre, sano y sin cautela a la luz desta vida por enterrarte en esta oscuridad que buscas!**” (II, Cap. XXII). “La verdad nos hará libres”.

Después subieron de la cueva al caballero, que como si de un profundo sueño despertara, decía: “**Dios os lo perdone, amigos, que me habéis quitado de la más sabrosa y agradable vida y vista que ningún humano ha visto ni pasado**”. (Como el Sócrates alegórico de la Caverna de Platón, que sale al Sol de la Verdad, contemplando la Idea del Bien, y vuelve deslumbrado a liberar a sus compañeros, prisioneros de su ignorancia en el mundo de las sombras). *En efecto, ahora acabo de conocer que todos los contenidos desta vida pasan como sombra y sueño o se marchitan con la flor del campo. ¡Oh desdichado Montesinos!* Viaje al interior de la persona que se descubre a sí misma en su dimensión vana que valora la vida como sueño o

sombra efímera. Es la conciencia de la temporalidad de la persona real, la evolución de la vida y el carácter cambiante de la realidad humana.

En el cap. XXIII, cuenta don Quijote lo que ha visto: “*Fui recogiendo la soga que enviábades, y, haciendo della una rosca o rimero, me senté sobre él pensativo además, considerando lo que hacer debía para calar al fondo, no teniendo quién me sustentase; y estando en*

este pensamiento y confusión, de repente y sin procurarlo, me saltó un **sueño profundísimo**, y cuando menos lo pensaba, sin saber cómo ni cómo no, desperté dél y me hallé en la mitad del más **bello, ameno y deleitoso prado que puede criar la naturaleza**, ni imaginar la más discreta **imaginación humana**. Despabilé los ojos, limpiémelos, y vi que no dormía, **sino que realmente esta despierto**. Con todo esto, me tenté la cabeza y los pechos, **por certificarme si era yo mismo** el que allí estaba o alguna fantasma vana y contrahecha; pero el tacto, **el sentimiento, los discursos concertados que entre mí hacía**, me certificaron que yo era allí entonces el que soy aquí ahora”. En esta vida hay que aprender a valerse por sí mismo, lo primero que hace don Quijote es pensar antes de actuar, un gesto de prudencia, un alto en el camino, sin nadie que le apoyara, un canto a la soledad, condición de la libertad, experiencia típicamente humana, hay momentos en que cada uno tiene que habérselas consigo mismo, y tomar graves decisiones con el riesgo que siempre hay que asumir. ¿Hay relación de esta cueva y uno de los entremeses de Cervantes, *La cueva de Salamanca*, es una metáfora de la Universidad, de la que se han fingido muchas verdades?

Entre el *vivir y el soñar*, dice Machado, hay una tercera cosa el despertar, “en el prado más bello y deleitoso que puede criar la naturaleza e imaginar el ser humano”, otra Realidad, recuerda a Platón cuando nos habla de la naturaleza del alma, cuando la describe en el Mito del Carro Alado, (248e) “Fedro, o de la belleza”: “En una palabra, todas ellas (las almas), pasando muchos trabajos, se retiran sin haber sido iniciadas en la contemplación de la **realidad**, y una vez que se han retirado de allí, se alimentan de opinión. La razón de este gran celo por ver la llanura de la **Verdad** es que el pasto adecuado para la mejor parte del **alma** es precisamente aquella **pradera**, y la naturaleza de las alas por las que el alma adquiere su ligereza se nutre precisamente de él”. Los “discursos concertados” de los que habla don Quijote, también podrían ser comparados con estas palabras de Platón, en el diálogo mencionado: “**Sócrates... No hay – dice el Laconio- verdadero arte de hablar que no esté unido a la verdad, ni lo habrá jamás**”. (260 d). Y el conocimiento más difícil que cabe imaginar para el hombre, nos dirá Cervantes, en los consejos que adornan el alma, que propone don Quijote a Sancho para gobernar su ínsula, es el conocimiento de sí mismo, principio ético de Sócrates. El diálogo es el camino de la verdad.

Don Quijote se encuentra en la cueva con un venerable anciano, quien le describe las soledades de los que están luengos

tiempos allí, los cuales encantados de verle, confían en que dé noticia al mundo de lo que encierra y cubre la profunda cueva –como la platónica-hazaña guardada para él, persona de invencible corazón y ánimo – voluntad- estupendo, para enseñarle las maravillas que contiene. Don Quijote cuenta, que cuando le dijo quien era, Montesinos en persona, le preguntó: “**fue verdad lo que en el mundo de acá arriba se contaba**, que él había sacado de la mitad del pecho, con una pequeña daga, el

*corazón de su grande amigo Durandarte y llevádole a la señora Belerma, como él se lo mandó al punto de su muerte. Respondióme que en todo decían verdad, sino en la daga, porque no fue daga, ni pequeña, sino un puñal buido, más agudo que una lezna". (II, XXIII).*

En la caverna platónica, a Sócrates, decir la verdad le cuesta la vida, a don Quijote, el dar noticia de las maravillas de la cueva de Montesinos, le cuesta su credibilidad como persona cuerda y prudente. Cuando le comparan a su Dulcinea, con Belerma, no se lía a palos con Montesinos, como le dice Sancho, sino que dice: *"porque estamos obligados a tener respeto a los ancianos, aunque no sean caballeros, y principalmente a los que lo son y están encantados. Remata Sancho la conversación: "todas las cosas que le han sucedido son por encantamiento", (los encantados no comen). "- Aquí encaja bien el refrán-dijo Sancho- de "dime con quién andas: decirte he quién eres".*

Ahora, don Quijote borda la imaginación del relato, cuando le dice a Sancho que Montesinos les mostró a tres labradoras, *"...y apenas las hube visto, cuando **conocí ser la una la sin par Dulcinea del Toboso**, y las otras dos aquellas mismas labradoras que venían junto a ella, que hallamos a la salida del Toboso... Cuando **Sancho oyó** decir esto a su amo, **pensó perder el juicio o morir de risa**; que como él sabía la verdad del fingido encanto de Dulcinea, de quien él había sido el encantador y el levantador de tal testimonio, acabó de conocer indubitablemente que **su señor estaba fuera de juicio y loco de todo punto**, (como le pasa a Sócrates en el Mito de la Caverna) y, así, le dijo: - En mala coyuntura y en peor sazón y en aciago día bajó vuestra merced, caro patrón mío, al otro mundo, y en mal punto se encontró con el señor Montesinos, que tú nos le ha vuelto. Bien se estaba vuestra merced acá arriba con su entero juicio, tal cual Dios se le había dado, **hablando sentencias y dando consejos** a cada paso, y no agora, contando los mayores disparates que pueden imaginarse".*

La luz de las sombras en la cueva de Montesinos, se llama Dulcinea, la contemplación de su amor soñado, ilumina la persona de don Quijote, hasta tal punto, que más adelante la denominará con una de las más bellas expresiones de toda la novela, Dulcinea será **"el único refugio de mis esperanzas"**, tal vez su valor más esencial por lo que simboliza respecto del amor y la libertad de toda persona humana. El amor es la fuente de la esperanza y ésta de la libertad. Dulcinea existe, don Quijote la conoció, sin duda, en sueños, pero los sueños como

decía Calderón, sueños son. En el cap. LXII, II, vuelve don Quijote: *"Dime tú, el que respondes: **¿fue verdad, o fue sueño lo que yo cuento que me pasó en la cueva de Montesinos?** ¿Serán ciertos los azotes de Sancho mi escudero? ¿Tendrá efecto el desencanto de Dulcinea?"*. Nos interesan estas preguntas formalmente, pues revelan la categoría ontológica-antropológica de verdad o sueño, presente en la filosofía.

Descartes en sus *“Meditaciones metafísicas”*, habla del sueño cuando reflexiona sobre la hipótesis del genio maligno o gran burlador: *“Mas este designio es penoso y laborioso, y cierta dejadez me arrastra insensiblemente al curso de mi vida ordinaria; y como **esclavo que sueña que está gozando de una libertad imaginaria**, al empezar a sospechar que **su libertad es un sueño**, teme al despertar y conspira con esas **gratas ilusiones** para seguir siendo más tiempo engañado, así yo vuelvo insensiblemente a caer en mis antiguas opiniones y temo el despertar de esta somnolencia, por miedo a que las laboriosas **vigilias** que habían de suceder a la tranquilidad de mi reposo, en lugar de darme alguna vez en el conocimiento de la verdad, no sean bastantes a aclarar todas las tinieblas de las dificultades que acabo de remover”*<sup>116</sup>. *“El enfermo imaginario”*, de Molière, sueña e imagina la salud eterna. Kant en *“Los sueños de un visionario”*, contrapone los *“soñadores de la sensación”*, con los metafísicos, *“soñadores de la razón”*. Don Quijote sueña con Dulcinea, su amor platónico, hecho realidad en la cueva de Montesinos. Ya decía Schopenhauer que Platón afirmaba que los hombres viven soñando y que sólo el filósofo trata de despertarles.

El texto es elocuente respecto a *“La vida es sueño”*, tememos el despertar porque la libertad exige sacrificio y eludimos el desengaño. En la escena XIX, Segismundo dice que la vida es sueño: *“que el vivir sólo es soñar;/y la experiencia me enseña/ que **el hombre que vive sueña/ lo que es hasta el despertar...*** Comenta E. Trías: *“La vida es sueño es, en cierto modo, reflexionada por el sujeto del método como el discurso del método de Calderón. También como su “alegoría de la caverna”, una pieza profundamente emparentada con el L. VII de “La República” de Platón. Escrita dos años después que el texto con el cual Descartes sitúa el origen del pensamiento moderno en la evidencia del cogito ergo sum, también la vida es sueño presente un camino, una escalerilla, un método a través del cual se llega a cierta forma de saber liberador, a cierta evidencia.”*<sup>117</sup>. Prosigue Segismundo: *“Sueña el rey que es rey, y vive/ con este engaño mandando/...Sueña el rico con su riqueza...sueña el pobre que padece/ su miseria y su pobreza; /sueña el que a medrar empieza,/ sueña el que afana y pretende,/sueña el que agravia y ofende,/ y **en el mundo, en conclusión/ todos sueñan lo que son/ aunque ninguno lo entiende.**/Y sueño que estoy aquí/*

*destas prisiones cargado,/y soñé que en otro estado/ más lisonjero me vi./ ¿Qué es la vida? Un frenesí./ ¿**Qué es la vida? una ilusión,**/una sombra, una ficción,/y el mayor bien es pequeño;/que toda la vida es sueño,/ y los sueños son”*. Como son los *“Sueños”* de Fco. de Quevedo.

Miguel de Unamuno decía que: *“Gritos de las entrañas del alma ha arrancado a los poetas de los tiempos todos esta tremenda visión del*

<sup>116</sup> En la misma edición de M. García Morente, p. 97ss, Descartes, después, se pregunta *¿Qué soy, pues?*, en la mente “racional” el sujeto se dirige al objeto; la mente “poética” trata con personas, *“ya informado estoy, de quién soy, y sé que soy un compuesto de hombre y fiera”*, es clara la “identidad” en el lenguaje.

<sup>117</sup> Trías, Eugenio, *“La aventura filosófica”*, Edit. Mondadorio, M-1988. pág. 112.

fluir de las olas de la vida, desde “el sueño de una sombra” de Píndaro, hasta el “La vida es sueño” de Calderón y el “**estamos hechos de la madera de los sueños**”, de Shakespeare, sentencia esta última aún más trágica que la del castellano, pues mientras aquella sólo se declara sueño a nuestra vida, mas no a nosotros soñadores de ella, el inglés nos hace también a nosotros sueños, sueño que sueña”.<sup>118</sup> Por tanto, nos encontramos con una de las dimensiones más profundas de la persona cervantina, soñadora de sí misma, y entre todos los sueños, el del amor a una persona irrepetible: la sin par Dulcinea, el sueño de don Quijote.

Don Quijote convierte a Dulcinea en su más alta esperanza, su ideal de vida y su razón de ser. J. Marias, en su “Breve tratado de la ilusión”, dice: “El enamoramiento consiste en que la persona de la cual estoy enamorado se convierte en mi **proyecto**. No me proyecto hacia ella, sino con ella, como ingrediente de mi proyecto. Sin ella, no soy en rigor yo. El amor es la forma de la vocación personal en cuanto el hombre es una persona sexuada. La entrega libre y necesaria al enamoramiento auténtico es la forma suprema de aceptación del destino, y eso es precisamente lo que llamamos **vocación**”<sup>119</sup>. Cervantes parte una lanza a favor de la fuerza del amor de la persona, que sin sueños, sin ideales, sin esperanzas, no es libre. En el XVII poetas y filósofos, descubren el sentido positivo del sueño o ficción. Cervantes lo intuye en el Quijote. Marias, en su genealogía de la ilusión, junto al sentido de autoengaño, aparece en el romanticismo un nuevo significado, la ilusión como esperanza en Espronceda: “Dicha es soñar cuando despierto sueña/ el corazón del hombre su esperanza, / su mente halaga la ilusión risueña, / y el bien presente al venidero alcanza”. “El diablo mundo”. (1284-1287).

María Zambrano, en su obra “Unamuno”, nos ilumina: “Unamuno identifica a Dulcinea con el ansia de inmortalidad, con el yo mejor de Don Quijote y de cada uno...Mi yo eterno, mi patrón y modelo desde antes y desde después...ésta es la gran cuestión, que puede fundar una ética personal, porque ya no es ética, sino metafísica, y aún más allá, es el que yo haya sido o no creado por Dios, el que Dios sepa de mí y me esté esperando...Y es que en toda la obra de don Miguel está la cuestión de la persona, y toda ella es cuestión personal”<sup>120</sup>. En la **Guía** de Unamuno, como en Platón, la inmortalidad es el alma de la Filosofía.

### **Capítulo VIII.- Consejos de don Quijote a Sancho Panza.**

#### **Ensayo de interpretación de la persona honesta en Cervantes.**

#### **VIII. 1.- La tradición literaria y ética de los consejos.**

El capítulo XLII, “De los consejos que dio don Quijote a Sancho Panza antes que fuese a gobernar la insula”, se refiere a los consejos

<sup>118</sup> Miguel de Unamuno “Del sentimiento trágico de la vida”, Selecciones Austral, Madrid-1976, p. 56.

<sup>119</sup> Marias J., “Breve tratado de la ilusión”, Alianza Edit., M-1985, p. 12 y ss. , y p. 112.

<sup>120</sup> Zambrano, M., “Unamuno”, ed. Mercedes G. Blesa, Debate, M-2003, c.V, La “Guía de la esperanza”.

que adornan el alma, en el siguiente, hablará de los que adornan el cuerpo. Estos consejos constituyen una visión íntegra de los valores fundamentales en la vida de la persona humana. Síntesis de la experiencia “*literaria de los personajes*”, que simbolizan las virtudes y los vicios que, en nuestras manos está, escoger o rechazar con libertad. Hemos de gobernar bien nuestra ínsula interior, el alma, si queremos que nuestra sociedad sea bien gobernada con justicia y libertad.

La importancia del mitologema de la pareja y el guía en la literatura ha sido estudiado por la profesora Ana M<sup>a</sup> Leyra, existen ejemplos clásicos como Aquiles y Patroclo, D. Quijote y Sancho, Mefistófeles y Fausto: “*Podemos concluir que el guía es la configuración de un principio de carácter ambivalente: benéfico y peligroso, oscuro e iluminador, protector y destructor. Supone un intento de expresar la fuerza del inconsciente de donde el individuo extrae sus impulsos para abordar la tarea de hacerse una personalidad y refleja cuanto de benéfico y amenazador se oculta en las profundidades del psiquismo*”<sup>121</sup>. Ya el viejo Fénix educó al joven Aquiles para “*pronunciar palabras y realizar hazañas*”, tal y como le dice en la *Iliada* (IX, 443).

Sobre el significado de consejo dice M. Scheler, en línea con el espíritu cervantino: “*Los mandatos auténticos se han de distinguir muy bien de los llamados “mandatos pedagógicos”, que, de un modo análogo a las “seudopreguntas pedagógicas”, son, en el fondo,seudomandatos solamente. En realidad, el acto implicado en la proposición imperativa pedagógica es tan sólo un consejo. La **esencia del consejo** se expresa en la forma siguiente: “lo mejor para ti es que hagas esto, y yo quiero **que tú lo hagas lo que es mejor para ti**”*”<sup>122</sup>. Es justo la disposición de ánimo que don Quijote adopta ante su amigo Sancho.

Dice Homero, *Odisea* (XVIII,125) que Ulises, el rico en ingenio, le dice a Antinomo, que le parece un hombre sensato, aludiendo a la noble herencia moral que su padre Niso le había dejado: “*demuestra cordura – prosigue Ulises- y por ello te he de hablar, más tú atiende y **conserva en la mente mis dichos***”<sup>123</sup>. Estos los resumimos así:

1.- **Ningún ser más endeble que el hombre sustenta la tierra...** nunca piensa que va a sufrir mal mientras los dioses le hacen prosperar. Cuando las deidades de vida feliz le decretan desdichas, **de mal grado se inclina su alma paciente...** (Ser humilde. Persona no soberbia).

2.- **Nunca debe un mortal practicar la injusticia;** recoja silencioso los dones que el cielo le dé; yo estoy viendo a los jóvenes estos tramar

<sup>121</sup> Leyra, A. M<sup>a</sup>. y Mataix, C. “*Arte y ciencia: una visión especular*”, Ed. La Palma, Madrid-1992, p.79.

<sup>122</sup> Scheler, Max, “*Ética*”, o. c., 296.

<sup>123</sup> Homero, “*Odisea*”, canto XVIII, 125-150. Edit. Gredos, intr. C. G. Gual, trd. J.M. Pabón. O bien, los consejos se los da uno a sí mismo: “*Conturbado quedose allá Ulises, héroe paciente, y en profundo dolor conversó con su espíritu prócer*” V, 353. Para Platón, la filosofía es el diálogo del alma consigo misma...

*insensatas empresas, disipar el caudal e infamar a la esposa de un hombre que no tardaré en hallarse en su patria... ( Ser justo)*

3.- **Algún dios te conduzca libre y salvo a tu hogar** y no tengas que hacerle aquí frente...presiento que no habrá de evitarse la sangre en la lucha que emprendan los galanes y él una vez cobije este techo.(Ser libre)

El poeta-filósofo Hesíodo dio consejos a su hermano Perses en la famosa fábula del halcón y el ruiseñor en los “*Trabajos y los días*”, escribió una pequeña obra “*Los consejos a Quirón*”, enmarcada en una tradición milenaria. El profesor A. Pérez Jiménez dice que: “*El carácter didáctico de los “Trabajos y los días”, encuentran precedentes en Egipto y en Mesopotamia. Colecciones de máximas o consejos, dirigidos por un padre a un hijo o por un ministro a un rey, encontramos en esas regiones desde el Imperio Medio y desde la época sumeria. De los documentos egipcios, en la Instrucción de Path-hotep un padre da consejos a sus hijos y se indica que lo único seguro es la justicia; además, la instrucción de Amen-em-Opet y la de Onchsheshonqy ofrecen entre sus prescripciones ejemplos casi idénticos a los de los Trabajos y los días. En cuanto a los babilonios tienen gran parecido con nuestro poema las Instrucciones de Shuruppak, los Consejos de Sabiduría, de hacia el 1500-1200 a. C., y los Consejos a un Príncipe de comienzos del milenio a.C.*”<sup>124</sup>

Hesíodo da un “consejo para el alma” a su hermano Perses: “*Apártate de la violencia y practica la justicia*”, junto a otros referentes al cuerpo y a la administración de la casa o respecto a la mujer. Hay un consejo fundamental de Hesíodo, al que se refiere Aristóteles en su “*Ética a Nicómaco*”(1095b), que constituye el presupuesto antropológico-gnoseológico y el fundamento de la ética de la alteridad y del diálogo: “*El mejor de todos los hombres es el que por sí mismo comprende todas las cosas; es bueno, asimismo, el que hace caso al que bien le aconseja; pero el que ni comprende por sí mismo ni lo que escucha a otro retiene en su mente (corazón), éste, en cambio es un hombre inútil*”. Esta sentencia refleja la disposición de ánimo de don Quijote, cuando propone al amigo Sancho, los consejos para gobernar la ínsula. Consejos para el alma son, tanto los “*Poemas metafísicos*” como los “*Poemas morales*” de Quevedo -y el “*Heráclito cristiano*”-, en los que se entreveran principios estoicos y cristianos con la sátira de la vida, y sin olvidar, “*La cuna y la sepultura*”, en esta tradición poética clásica.

Otra raíz humanística de los consejos es el teatro griego. La voz de los personajes resuena en el templo y en la conciencia de los espectadores. En el caso Sófocles, el mismo Aristóteles constata que en la siete tragedias del gran poeta, **el coro** actúa como un personaje dramático<sup>125</sup>, y es Esquilo el que disminuye el coro y aumenta el diálogo de personajes. El coro actúa como persona moral para dialogar con el

<sup>124</sup> Hesíodo, “*Obras y fragmentos*”, introd. A. Pérez Jiménez, Edit. Gredos, M-2000. p, XXXII.

<sup>125</sup> Errandonea, I. “*Sófocles y la personalidad de sus coros*”. Estudio de dramática constructiva. Editorial Moneda y Crédito, Madrid-1970. Excelente investigación sobre este tema. *El personaje se hace persona*.

público. En *Antígona*, la protagonista defiende, ejemplarmente, con ánimo valiente, su libertad de conciencia frente a la ley injusta decretada por Creonte; cuyo hijo, Hemón, proclama a la razón como el mayor de los bienes dado a los hombres por los dioses. El coro advierte a los hombres que han de cumplir de las leyes divinas para ser *felices*, proclamando que: “ninguna cosa hay más portentosa que el hombre”.

En el ámbito filosófico-ensayístico destacamos la importante contribución de Américo Castro, que en su obra clásica “*El pensamiento de Cervantes*”<sup>126</sup>, dice respecto de los precedentes históricos de los consejos de don Quijote a Sancho:

*“La idea de que éste (Cervantes) conociese el Diálogo de Mercurio y Carón, de Valdés, me parece inadmisibile no sólo por la diferencia que existe entre ambos textos. Creo más probable que Cervantes manejara las traducciones de Isócrates, y las mismas obras de Séneca romanceadas, donde abundan consejos de carácter análogo de los dados a Sancho.*

*Sin que yo sostenga que Cervantes consultó necesariamente la Parénesis o exhortación a la virtud, de Isócrates, es cuando menos curioso establecer un cotejo entre ambos y comparar el análogo espíritu, y a veces estrecha semejanza:*

<u>Isócrates</u>	<u>Cervantes</u>
<i>Teme siempre a Dios</i>	<i>Primeramente, ¡oh, hijo!, has de temer a Dios (II, 42, todos los ss.)</i>
<i>Todo género de murmuración contra ti debes de evitar.</i>	<i>Deben acompañar la gravedad del cargo...con una blanda suavidad que...los libre de la murmuración maliciosa.</i>
<i>En tu vestido has de procurar ser pulido, limpio y bien aderezado.</i>	<i>No andes, Sancho, desdeñado y flojo; que el vestido descompuesto da indicios de ánimo desmazelado.</i>
<i>Entre las cosas que más debes huir es el beber vino sin orden ni templanza...; el hombre, turbada la razón y el juicio con el vino, hace muchos desatinos.</i>	<i>Sé templado en el beber, considerando que el vino demasiado, ni guarda secreto, ni guarda palabra.</i>
<i>No vituperes ni menosprecies a ninguno por infortunio o desastre que le acontezca, porque todos estamos sujetos a las miserias de esta vida.</i>	<i>Al que has de castigar con las palabras... Al culpado que cayere debajo de tu jurisdicción considérale hombre miserable, sujeto a las condiciones de la depravada naturaleza nuestra.</i>
<i>En conversar con los hombres muéstrate afable y benigno, y no</i>	<i>Si acaso viniere a verte cuando estés en tu ínsula alguno de tus</i>

<sup>126</sup> Castro, Américo, “*El pensamiento de Cervantes*”, prologo J. Rodríguez-Puértolas, Ed. Trotta, Madrid-2000, p. 319-320. El texto citado de Isócrates, por A. Castro, ediciones de *Silvia de varia lección*, M-1678

<i>altivo y arrogante, porque el fausto y fantasía de los presuntuosos apenas lo pueden sufrir sus mismos siervos.</i>	<i>parientes, no le deseches ni le afrentes, etc.</i>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------

En la antropología cervantina influyen los estoicos: Séneca, autor de diálogos como el “*Tratado de la brevedad de la vida*” dirigido a Paulino, el “*Tratado de la vida bienaventurada*” a Galión y las famosas “*Cartas a Lucilio*”, uno de sus aforismos, revela el valor ético interpersonal del Quijote, la amistad entre el caballero y su escudero: “*Quien es amigo, ama. Quien ama, no es necesariamente amigo. Por consiguiente, **la amistad siempre es provechosa**, mientras que el amor a veces perjudica*”<sup>127</sup>. El Emperador solidario, Marco Aurelio gobernó conforme a los principios éticos del estoicismo: prudencia, justicia, fortaleza y moderación; y escribió en el día a día, 12 libros de preceptos morales, en su obra “*Pensamientos*”. De la época medieval, hay influencia de Boecio, que escribió en la cárcel de Pavía “*De Consolatione philosophiae*”, un diálogo sobre la felicidad, la fortuna, el libre albedrío y el papel de la divina providencia en la vida. Definió el concepto de persona como “*sustancia individual de naturaleza racional*”; y también, de la filosofía de Sto. Tomás y, en general, de la tradición escolástica.

Sobre el panorama literario-filosófico de este episodio ha investigado Helena Percas de Ponseti<sup>128</sup>, las fuentes bíblicas, filosóficas (Isócrates, Aristóteles, Séneca), “*y las enseñanzas de la tradición medieval de regimine principum que nutre la literatura moralista desde el Rey Sabio hasta el s. XVI; y otras más que abrevan en la Moriae encomium y en la Institutio principis christiani, de Erasmo*”. La diversidad de enfoques e interpretaciones de los consejos, hacen que el pasaje sea medular para la ética, no sólo por la incertidumbre que plantea al ser tomado en algunos casos como parodia de los Duques respecto a Sancho, sino por las contradicciones axiológicas que albergan las sentencias. Creemos que el sentido del humor debe ser considerado un valor moral en sí mismo, una dimensión esencial de la persona humana, que es una filosofía de la vida, como muestran hoy en día nuestros grandes humoristas. El buen humor revela una ética y una visión positiva del mundo, y en esa faceta, Cervantes fue un pionero.

Después de esta introducción veamos los contenidos éticos y antropológicos de estas bellas páginas del Quijote, no sin antes, enlazar con el capítulo anterior, ya que es método de Cervantes, “abonar el campo antes de la cosecha”; los *acontecimientos previos* son parte esencial de su lógica narrativa, cada aventura anticipa el sentido de la siguiente, en perfecta consonancia no sólo del relato sino de su lógica personal. Don Quijote habla de la ínsula de Barataria que Sancho va a

<sup>127</sup> Séneca, “*Ideario extraído de las Cartas a Lucilio*” (76.10). E. Península, B-1995, J. Cornudella, p. 65. Los otros dos tratados están publicados en la editorial Mestas, M-2001. Introd. P. Donoso.

<sup>128</sup> Percas de P., H., Edición citada de *El Quijote* de Francisco Rico, v. II, complementario, p.182-185.

governar, y de una cuenta pendiente de azotes que ha de darse a sí mismo Sancho, y éste le contesta: (II, XLI) “**yo le prometo a vuestra merced, como quien soy**, (consciente, naturalmente, de su identidad como persona), *de cumplir su obligación*. Y don Quijote respondió: -Pues con esa promesa, **buen Sancho**, voy consolado, y creo que la cumplirás, porque, en efecto, **aunque tonto, eres hombre verídico**”.

Después del vuelo por la región del fuego, Sancho “vio” a la tierra desde el cielo como un grano de mostaza y a cada hombre como una avellana. Al decir Sancho que la descubrió: “**por un ladito y la vi toda**”; respondió la duquesa: “*Mirad Sancho, que por un ladito no se ve el todo de lo que se mira*. Don Quijote dice que estas cosas están “fuera” del orden natural: “O Sancho miente o Sancho sueña”. DQ le dice al oído: “*Sancho, pues vos queréis que se os crea lo que habéis vista en el cielo, yo quiero que vos me creáis a mí lo que vi en la cueva de Montesinos. Y no os digo más*”. Sancho vislumbra una realidad soñada, para él verdadera, que revela su *Weltanschauung*. Cada persona tiene su propia perspectiva del mundo, el perspectivismo de Ortega tiene una raíz en esta expresión cervantina: “**por un ladito no se ve el todo de lo que se mira**”. En, *Proverbios y Cantares*, Machado apela al: “*Busca a tu complementario, que marcha siempre contigo, y suele ser tu contrario*”.

En el c. XLII, el Duque dice a Sancho que se prepare para ser gobernador, “*Sancho se le humilló y le dijo: Después que bajé del cielo, y después que desde su alta cumbre miré la tierra y la vi tan pequeña, se templó en parte en mí la gana que tenía tan grande de ser gobernador, porque ¿qué grandeza es mandar en un grano de mostaza, o qué dignidad o imperio el gobernar media docena de hombres tamaños como avellanas, que a mi parecer no había más en toda la tierra?*”. Prosigue el Duque: “*Vos, Sancho, iréis vestido parte de letrado y parte de capitán, porque en la ínsula que os doy tanto son menester las armas como las letras, y las letras como las armas*. -Letras -respondió Sancho - pocas tengo, porque aun no sé el A, B, C, pero bástame tener el Christius en la memoria para **ser buen gobernador**. De las armas manejaré las que me dieren, hasta caer, y Dios delante”. Las armas de Sancho son: su voluntad, que no es poco, la fe y la ayuda de Dios, si es menester.

Para Martín de Riquer: “*El afán burlón del Duque llega al extremo de convertir en fugaz y ficticia realidad el mayor sueño y la suprema ambición de Sancho: ser gobernador...ordena que todo el mundo finja respetarle, acatarle y obedecerle...Don Quijote da unos*

**sabios consejos** para que sepa cómo comportarse en su gobierno, que a pesar de su profundidad, y de su **sabia y moralizadora doctrina**, no hay que olvidar que sirven de prólogo a una de las mayores y más despiadadas farsas de la novela, y **Cervantes los inserta con malicia y buen humor, no con propósito de transmitirnos viejas**

**enseñanzas morales**<sup>129</sup>. La metáfora de la ínsula es el gobierno ideal de la sociedad, la burla de que es objeto Sancho, es un **disfraz** de la crítica a la Monarquía Imperial que tolera injusticias de gobernantes, regidores, militares, jueces, clero y aristócratas. La regeneración ética y cultural vendrá por la *educación de la persona*, la *justicia utópica* de las leyes y la *tolerancia* del gobernante que respete la *libertad de su pueblo*.

### **VIII. 2.- Valores y virtudes de la persona.**

Llegó don Quijote, y se apartó con Sancho a su estancia con la intención de aconsejarle. Contra todo pronóstico, a Sancho se le presenta la buena ventura de gobernar una ínsula, contra la ley del razonable discurso, “*te ves premiado en tus deseos*”, le dice su amo. Nosotros con Sancho, el humilde corazón, nos tomamos en serio, *que el gobernarse de sí mismo bien, es condición necesaria para gobernar a los demás*. Insistimos en que, esta parodia con Sancho es un disfraz, tanto mayor, cuanto mayor es la crítica axiológica y política que hace Cervantes, que saca su vena de dramaturgo y retrata a sus personajes con las virtudes privadas y públicas que constituyen *la calidad de la persona humana*. Agustín Basave, en su obra “*Filosofía del Quijote*”, sintetiza así la cuestión: “*La honra -resplandor de la dignidad personal- y el bien común -conjunto organizado de las condiciones sociales, gracias al cual la persona humana puede cumplir su destino temporal y eterno- son valores que incitan la actuación de Don Quijote*”<sup>130</sup>. Todo un reto.

Prosigue don Quijote: “**Dispuesto, pues, el corazón a creer** lo que te he dicho, está, ¡oh hijo!, atento a este tu Catón<sup>131</sup>, que quiere aconsejarte y ser norte **y guía que te encamine y saque a seguro puerto** deste mar proceloso donde vas a engolfarte, que los oficios y grandes cargos no son otra cosa sino un golfo profundo de confusiones. Si no es una crítica al poder desde la conciencia: ¡qué venga Dios y lo vea!. La expresión “*dispuesto el corazón a creer*” nos lleva al *ordo amoris*:

“*El corazón posee algo estrictamente análogo a la lógica, en su propio dominio, que, sin embargo, no coincide con la lógica del entendimiento. Hay en él leyes inscritas (como ya nos enseñaba la doctrina del nomos agraphos de los antiguos) que responden a un plan según el cual está edificado el mundo en tanto que mundo de valores*”<sup>132</sup>. S. Agustín leyó el “*Hortensius*” de Cicerón, exhortación en forma de diálogo, y escribió: “*Tenía yo 19 años...ignoraba que en Vos está la sabiduría, en cuyo*

<sup>129</sup> Martín de Riquer, o.c., p.128. El sueño de Sancho según los expertos es el de Escipión el Africano, “*Sobre la República*”, Cicerón, ver texto en <http://www.pntic.mec.es/scripta/gen/autores/escipion.htm>.

<sup>130</sup> Basave, “*Filosofía del Quijote*”(Un estudio de antropología axiológica), Espasa-Calpe, México-1965.

<sup>131</sup> En la excelente edición del Quijote de Silvia Iriso y Gonzalo Pontón, C. Lectores, B-1998, prólogo de Fco. Rico, en la p. 968, leemos: “*Consejero. Desde la E. Media los niños aprendían a leer los “Disticha Catonis”, una serie de máximas de sabiduría y comportamientos atribuidas al orador romano*”.

En 1545, el valenciano Pedro Luis Sanz, escribió *300 Proverbios, consejos y avisos*. Ver p.web nominal.

<sup>132</sup> Scheler, M. “*Ética*”, o. c., p. XIII, introd. J. M. Palacios. *Ordo amoris*, trad. X. Zubiri, Caparrós.

amor me encendió aquel libro, persuadiéndome de lo que en griego se llama **filosofía**, que es lo mismo que **amor a la sabiduría**<sup>133</sup>. Su Dios es Amor es el eje de la persona, morada del “Ama y haz lo que quieras”.

1. “Primeramente, ¡oh hijo!, has de temer a **Dios**, porque en el temerle **está la sabiduría** y siendo sabio no podrás errar en nada”.

Hemos visto la comparación que hace A. Castro, de Isócrates con Cervantes (aprt.VIII.1), del temor de Dios del hombre en Grecia. Recordemos a Platón, en “Las Leyes” (716c): “**La divinidad ha de ser la medida de todas las cosas** y en el mayor grado posible; mucho más que el hombre, como suele decirse (Protágoras). Así, pues, para llegar a ser amado por este dios es necesario que uno se haga a sí mismo, en la medidas de sus fuerzas, semejante a él...será amigo de la divinidad”. Y a Aristóteles, en su “Metafísica” (1072b): “Así pues, **si Dios se encuentra siempre tan bien como nosotros a veces, es algo admirable**. Y si más aún, aún más admirable. Y se encuentra así. Y en él hay vida, pues la actividad del entendimiento es vida y él se identifica con tal actividad. Y su actividad es, en sí misma, vida perfecta y eterna. Afirmamos, pues, que Dios es un viviente eterno y perfecto. Así pues, a Dios corresponde vivir una vida continua y eterna. Esto es, pues, Dios<sup>134</sup>”.

Sto. Tomás en la “Suma Teológica”, -Tratado de la Esperanza-, escribe: “El temor de Dios, ésa es la sabiduría”, como se lee en Job... Pero en cuanto a su efecto, el principio de la sabiduría es por donde la sabiduría empieza a obrar; de este modo, el temor es principio de sabiduría, aunque de manera diferente el temor servil y el filial (2-2 q.19 a.7). Este texto mira a la acción y este otro mira a la intención, de nuevo, el Aquinate: “Por otra parte, dice S. Agustín que “el temor de Dios no ya incoa, sino perfecciona la sabiduría, la que ama a Dios incesantemente y al prójimo como a ti mismo”(2.2. q.1 a.10). El temor es la cara negativa de la sabiduría de Dios, y, el amor es la positiva.

2.- “Lo segundo, has de **poner los ojos en quien eres**, procurando **conocerte a ti mismo**, que es el más **difícil conocimiento** que puede imaginarse. Del conocerte saldrá el no hincharte como la rana que quiso igualarse con el buey, que si esto haces, vendrá a ser feos pies de la rueda de tu locura la consideración de haber guardado puercos en tu tierra”.

El segundo consejo tiene dos partes. En la 1ª, hay tres ideas:

- A. Has de poner tus ojos en quien eres. Persona e identidad.
- B. Procurando conocerte a ti mismo. Diálogo interior del alma.
- C. Que es el más difícil conocimiento que pueda imaginarse. Gnoseología

<sup>133</sup> S. Agustín, “Las Confesiones”, L. II, intr. Fco. Mier. Agustino. Ed. Apostolado de la prensa, M-1931.

<sup>134</sup> Aristóteles, “Metafísica”. L. XII. Intr., trad., y notas Tomás Calvo Martínez, B. B. Gredos, M-2000.

A. “Has de poner los ojos”. El ojo en Grecia, es la metáfora de la luz por excelencia. Mirarse a sí mismo es conocerse. Aristóteles decía que “*si el ojo fuese un animal, el alma sería la vista*”. Platón en el “*Alcibiades o de la naturaleza del hombre*”, habla por “*Sócrates: El alma, el cuerpo, o los dos juntos forman un todo*” (131c). Luego dice Sócrates que es evidente que **el alma es el hombre mismo**, la inteligencia es la facultad propia del alma que desea conocerse a sí misma. Prosigue Sócrates: “*Y es que, así como los espejos reales son más claros, más puros y más luminosos que el espejo de nuestros ojos, así también la divinidad es más pura y más luminosa que la parte mejor de nuestra alma*”. – Alcibiades: - *Indudablemente*. - Sócrates: *Mirando, pues, a la divinidad, nos servimos del mejor espejo de las cosas humanas con respecto a la virtud del alma, y así en él, nos vemos y conocemos a nosotros mismos*”(134a). Sólo vemos con los ojos del corazón.

“Has de poner los ojos en quien eres”. El quien es sinónimo de persona, es lo mismo que decir, pon los ojos en la persona que eres. No es un ser-objeto que subyace en lo real, un *hipokeímenon*; sino una persona que constituye “**dialógicamente**” su identidad junto a otras. Según Zubiri, el concepto de persona es ajeno a la metafísica griega, los romanos jurídicamente la consideraron *subjectum*, diferente a *res* o *cosa*. Ya vimos que para Zubiri (nt. 92): “*el concepto de persona en su peculiaridad ha sido una obra del pensamiento cristiano, y de la revelación a que este pensamiento se refiere*”. El lenguaje jurídico del s.II, padres e hijos eran ya personas, no cosas. Don Quijote trata a Sancho como a la persona de un hijo, es más, como a sí mismo, como un “fin en sí mismo”. ¿Utiliza aquí Cervantes, las *figuras morales* de su teatro, que tan orgulloso estaba de ser el primero en sacarlas a escena? ¿Quién eres Sancho, cuál es el personaje que representas en la vida? O mejor, lo que decía Unamuno: “¡Aprende a hacerte el que eres!”(Píndaro).

Traemos a colación a E. Trías: “**Persona** significa máscara en latín: hace referencia a la “voz” – que modernamente llamamos voz de la conciencia- que resuena a través de la máscara teatral (*per-sonare*). Esa voz que resuena a través de esa máscara que nos dota de una existencia singular, o personal, es justamente la voz imperativa de la proposición ética: la que nos invita, y conmina, a habitar el límite del mundo, o a encarnar esa condición limítrofe y fronteriza que constituye nuestro signo de identidad. Esa propuesta es, además la razón y fundamento de nuestra **libertad**”<sup>135</sup>. Para Séneca el actor debe ser fiel a su personaje: “*Esto has confesado, te has revestido con esta “máscara” de este*

personaje: éste debe ser representado”<sup>136</sup>. Cicerón decía del carácter del personaje y la máscara que era necesaria “*para que mi persona parezca tener siempre algo popular, algo del carácter de pueblo*”<sup>137</sup>.(A.H.8,11,DI 7).

<sup>135</sup> Trías, E. “*Ética y condición humana*”, o. c., p16-17. Sugiere influencia estoica en el término *persona*.

<sup>136</sup> G. Jurado, F., “*Nuevas consideraciones en torno a la etimología de G. Baso*”, UAM, M-1994, p.249.

B. “Procura conocerte a ti mismo”. Conócete a ti mismo, despierta tu persona, tu libertad y tu verdad: *atrévete a ser tú mismo*. Espera y confía en ti mismo, *nadie es más nadie* Sancho, eres tan digno como los demás. La herencia socrática está aquí, el “*Conócete a ti mismo*” del oráculo de Delfos. El profesor Gregorio Luri en su excelente obra “*El proceso a Sócrates*”, (*Sócrates y la transposición del socratismo*), recupera al auténtico Sócrates. Compara la “*Apología de Sócrates*”, de Platón y la “*Antídosis*”, de Isócrates, en la que “*Isócrates se presenta a sí mismo ante un tribunal obligado a defenderse de corrupción de sus alumnos al enseñarles a transformar el logos inferior en superior*”<sup>138</sup>. Se presenta a Sócrates, como *autor de comedias*, que se trata la justicia y la injusticia de Atenas, **críticamente**, y trastoca el ideal de cultura y paideia, porque busca una **nueva forma de pensar y de sentir** las raíces de la convivencia; vemos aquí un paralelismo con Cervantes.

Habermas, en su “*Ética del discurso*”, habla de *la extrema vulnerabilidad de las personas*, (que podríamos aplicarla al inmemorial principio délfico que le costó la vida a Sócrates, al fracasar el diálogo con los jueces) cuando señala que: “*La persona solamente constituye un centro interior en la medida en que simultáneamente se enajene a favor de las relaciones interpersonales establecidas comunicativamente*”. **“Ninguna persona puede afirmar su identidad por sí sola”**.<sup>139</sup> Esto lo vio, meridianamente, Cervantes, en su lógica narrativa y dialógica.

Es consciente de la irresoluble dificultad de conocer nuestra subjetividad o la “*intersubjetividad de Husserl*”. Nada fácil es, conocerse a sí mismo, “es el más difícil conocimiento que pueda imaginarse”. No es de naturaleza epistemológica objetivable, mensurable matemáticamente como las leyes de la naturaleza que descubre el método científico moderno de Galileo, para Ortega, la diferencia entre la imaginación del poeta y la del matemático es, que para éste, la imaginación es exacta, y para aquel no. Por eso, para Ortega la antropología es otra cosa: **“Ningún hombre empieza a ser hombre; ningún hombre estrena la humanidad, sino que todo hombre continúa lo humano...en la doctrina de la preexistencia parcial de la persona humana, el individuo no es producto de su contorno social, sino que, tanto al aceptar las presiones usuales de este como al oponerse a ella, tanto al recibir como al innovar,**

*es agente y responsable del ser que va siendo*”<sup>140</sup>. Cervantes, mediante la ficción literaria, induce la metodología holística de las humanidades. En

<sup>137</sup> “*Diccionario etimológico de la lengua latina*”, Ernont-Meiller, París-1951, y Forcellini, “*Lexicon totius Latinitatis*”, Padua, 1965. El concepto de persona existe en la cultura griega, Boecio dice que el término prósopon (lo que está detrás de los ojos, el actor oculto tras la máscara) es el equivalente al latino personare. *Dramatis personae* de las tragedias, son personas que se disfrazan de personajes, la tradición griega aporta al concepto de persona contenidos estéticos, éticos y antropológicos.

<sup>138</sup> Luri Medrano, G., “*El proceso a Sócrates*”, pr. C.G. Gual. Trotta, Madrid-1998, p.14. Excelente obra.

<sup>139</sup> Habermas, J., “*Aclaraciones a la Ética del Discurso*”, Editorial Trotta, Madrid-1997. Cap. I.

<sup>140</sup> Ortega, “Prólogo a la “*Introducción de las Ciencias del Espíritu*” de W. Dilthey, citado por Julio Bayón, en “*Razón vital y dialéctica en Ortega*”, Revista de Occidente, Madrid-1972, p. 189-190.

cada género literario se descubre una dimensión gnoseológica que se constituye en una nueva forma ontológica de lo real. En la persona subsiste una indeterminación radical de la realidad: de ahí, *que sea el conocimiento más difícil que pueda imaginarse*. Como en *Las Meninas de Velázquez*, cuanto más nos acercamos al cuadro, más indeterminadas son las pinceladas, siempre hay un claroscuro en el interior del hombre.

La segunda parte es ilustración de la primera: *“Del conocerte saldrá el no hincharte como la rana que quiso igualarse con el buey”*. Alude a una de las fábulas de Esopo, en el fondo, don Quijote interpela a Sancho para que sea él mismo y tenga su propia personalidad, que no se deje llevar por los demás, y *no imite a otros personajes* de la comedia humana que descentren su persona. Gregorio Luri abre un horizonte innovador comentando a Gadamer que, *“todo método es una dialógica”*: *“Esto es lo que ha resaltado Sócrates en el Alcibiades I: no podemos conocer nuestro yo sin dialogar con él, lo cual implica la necesidad de representarlo en algo diferente de sí mismo (en otro de mí mismo), de llevarlo a escena (recordemos la familiaridad semántica que existe en griego entre teatro y teoría)...La máscara, por lo tanto, es la manera en que se muestran las cosas; ocultando su ser en su aparecer... La ironía socrática sería, pues, negativa, pero no falsa... Sería un intento de hacer explícitos los presupuestos con los que distintas personas inician el diálogo... La ironía moderna vendría a ser algo semejante a la risa aristofánica, la socrática estaría, para Hegel, al servicio de la verdad<sup>141</sup>”*. Cervantes mezcla ambas ironías, por exceso y por defecto, el creerte superior, *hincharte como una rana*, o avergonzarte por inferior, *el pavo real que no se mira a los pies*. *La virtud es el justo medio entre dos vicios*.

*Del conocerse* le viene a la persona, el comportarse sabia y prudentemente, don Quijote le dice a Sancho que no se avergüence de sí mismo, por haber guardado puercos en su tierra, que era una de las labores más penosas de los labradores medievales en la Castilla, de los s. XIII-XIV, motivo de humillaciones por parte de nobles y malhechores feudales; injusticia que recriminaba Gonzalo de Berceo, el primero en utilizar el término persona, en sus *Cartas de Sta. Cuaresma*, cuando responde a don Carnal: *“Decilde que... la mi persona misma e las compañías mías/ iremos pelear con él”* (1072)<sup>142</sup>. Sancho recuerda a don Quijote que *“no todos los que gobiernan vienen de casta de reyes”*.

Persona también es el *status*, el cargo o dignidad que cada hombre desempeña en la sociedad civil; por eso se trataba a las autoridades como personalidades. Sancho reivindica el derecho de los

humildes a participar en las tareas de gobierno, como plantea Cervantes, en uno de sus entremeses: *“La elección de los alcaldes de Daganzo”*. ¿Es una crítica a los mediocres que indignamente medran al

<sup>141</sup> G. Luri, *“El proceso a Sócrates, o. c., p.62-63.*

<sup>142</sup> Moreta, Salustiano, *“Malhechores feudales”*. Edic. Cátedra, M-1978. Pág. Web. Gonzalo de Berceo.

amparo de la Corte? ¿Gobiernos en la sombra con un falso patriotismo, que adulan a los poderosos del ámbito político, económico o religioso?

3.- *“Así es verdad –replicó don Quijote-, por lo cual los no de principios nobles deben acompañar la gravedad del cargo que ejercitan con una blanca suavidad que, guiada por la **prudencia**, los libre de la murmuración maliciosa, de quien no hay estado que se escape.”*

Don Quijote indica a Sancho la importancia de las formas, de las buenas maneras, *la blanda suavidad*, en el ejercicio del poder en la vida pública. La difícil convivencia entre personas y las comunidades, es el más difícil todavía en el gobierno civil. Para Platón y para Cervantes, la **prudencia** es la virtud del alma de los gobernantes sabios que practican la justicia, aunque sean criticados, por la murmuración maliciosa, *“de **quien** no hay estado que se escape”*, de la que **no hay persona** que se escape. Todos somos objeto de crítica. Platón en *“La República o de la Justicia”*(520d), dice sobre la ciudad bien gobernada: *“Será esta la única ciudad cuyo gobierno detenten los verdaderamente ricos, pero no en oro, sino en lo que conviene poseer para disfrutar de la felicidad, esto es, **una vida buena y sensata**. Si son, en cambio, pobres y hambrientos los que ansían el mando, en la idea de que ahí encontrarán dónde satisfacerse, es fin no será alcanzado”*. Eso le pide don Quijote a Sancho, prudencia en el gobierno. (Ver Consejo 6.c).

4.- *“Haz gala, Sancho, de la **humildad** de tu linaje, y no te desprecies de decir que vienes de labradores...y préciate más de ser **humilde** virtuoso que pecador **soberbio**. Innumerables son aquellos que de baja estirpe nacidos, han subido a la suma **dignidad** pontificia e imperial; y desta verdad te pudiera traer tantos ejemplos, que te cansaran”*

Don Quijote dice a Sancho que la dignidad de su persona no se menoscaba por el origen humilde de su familia, pobre pero honrada, vale por el mérito de sus obras. Ha de valorar más el ser *humilde virtuoso*, que *pecador soberbio*, que se olvide de la *humildad de su linaje*, de su *“estamento social”*, que aprecie el **valor de su persona**, y no el *tanto tienes, tanto vales*. El *pecador soberbio* tiene una larga tradición ética-teológica, desde la etapa bíblica hasta la moderna de Cervantes. El fariseísmo y la autosuficiencia de los poderosos estaba a la orden del día en la España Imperial, sin embargo, Cervantes parte una lanza a favor de personas, honestas y humildes que han subido *a pulso* a la *suma dignidad –personalidad- pontificia e imperial*. Este episodio es claro ejemplo de lo que dice el profesor alemán Neuschäfer: *“Don Quijote y Sancho son personas “verdaderas”, y conforme avanza la novela, sobre*

todo en la Segunda parte, se hacen cada vez más **personas**<sup>143</sup>. En este episodio, prosigue Neuschäfer: “Vemos cómo reaparece aquí el gran tema moral de la Primera parte: el tema de la **“Soberbia y humildad”**”.

Gabriel Marcel acertó a ver la profunda relación que hay entre humildad como fundamento de la esperanza de la persona, y su contravalor, la desesperanza que engendra la soberbia del hombre moderno: “*Metafísicamente hablando, creo que es preciso responder que **la única esperanza auténtica** es aquella que se dirige a lo que no depende de nosotros, aquella cuyo resorte es la humildad, no el orgullo*”<sup>144</sup>. Miguel de Unamuno, también ensalza esta gran virtud de la persona, en su obra dramática “*La Esfinge*”, en la que hace decir a uno de sus personajes, Ángel: “**Libertad...; la libertad está en ser humilde..., humilde de corazón, no con los labios**”. Para Unamuno, necesitamos más, hidalgos del corazón, personas que amen la vida, sencillas, naturales, con sentido común; y menos, hidalgos de la razón, soberbios que gobiernen con la codicia y la avaricia del dinero.

5.- “Mira, Sancho, **si tomas por medio a la virtud** y te precias de hacer hechos virtuosos, no hay para qué tener envidia a los que padres y agüelos tienen príncipes y señores, porque la sangre se hereda y la virtud se agüista, y la **virtud vale por sí sola** lo que la sangre no vale”.

*Obras son amores, y no buenas razones*, la estructura circular de este consejo simboliza el realismo de Aristóteles y el idealismo de Platón, Sancho el realista y don Quijote el idealista, empieza con el concepto aristotélico de virtud, “*si tomas por medio a la virtud*”, como término medio, y acaba con el concepto platónico, “*la virtud vale por sí sola*”, en sí misma (Idea). Don Quijote mira al cielo y Sancho mira a la tierra, por eso mismo, se dice que Aristóteles baja del cielo a la tierra, a la filosofía de Platón. *Obras son amores*, como la fe, que sin obras no vale nada; y *no buenas razones*, no son suficientes las buenas intenciones, hay que *hacer hechos virtuosos*: “*Cada uno es hijo de sus obras*”, dice Cervantes. Contrapone el valor de las cosas que se heredan al valor personal de la *virtud* que se conquista, que es la “*Areté*” clásica.

En el “*Menón o de la virtud*” (93c), Platón, busca saber que es la virtud en sí misma, y dice: “*nos preguntamos si las **personas** de nuestros días y las de otros tiempos han poseído el arte de transmitir a otros **la virtud que había en ellas**, o bien sí, por el contrario, la virtud es una cosa que el hombre no puede transmitir a otro ni recibir de otro*”. Platón quiere saber cómo se forman las personas virtuosas, “*Alcibiades*” (135b): “*Sócrates: Si tú has de conducir rectamente los asuntos de la ciudad, tendrás que conseguir que los ciudadanos participen de la virtud.*”

<sup>143</sup> Neuschäfer, “*la Ética del Quijote*”, o. c., p. 96.

<sup>144</sup> Marcel, G., “*Aproximación al misterio del Ser*”, trad. J. L. Cañas, Ed. Encuentro, M-1987, p. 58-59.

Entonces **tú mismo**, en primer lugar, habrías de conseguir **ser virtuoso**, y así le ocurriría a quienquiera que deseara administrar y **cuidar de su persona** y de sus asuntos, como también de las cosas de la ciudad... No es, por tanto, el poder absoluto, querido Alcibiades, lo que has de procurar, tanto para ti como para la ciudad, si deseáis ser felices, sino más bien la virtud”. **“La virtud es patrimonio del hombre libre”**.

Para Aristóteles, en la “*Ética a Nicómaco*” (1107a, b): “La virtud es, pues, una disposición voluntad adquirida, que consiste en un **término medio** en relación con nosotros mismos definida por la razón y de conformidad con la conducta de un hombre consciente. Y ocupa el **término medio** entre dos extremos viciosos o malos, el uno por exceso y el otro por defecto (la fortaleza o valentía es un término medio ente el miedo y la audacia). Por esta razón, si según su esencia y según la razón determina su naturaleza, la virtud consiste en un **término medio**, en relación con el bien y la perfección, se halla la virtud en el punto más alto.

6.- A. “Si acaso vienera a verte cuando estés en tu ínsula alguno de tus parientes, no le deseches ni le afrentes, antes **le has de acoger**, agasajar y regalar, que con esto satisfacerás al cielo, que gusta que nadie desprecie de lo que él hizo y corresponderás a lo que **debes a la naturaleza bien concertada**.

B. “Si trujeres **mujer** contigo (no es bueno estar a los gobiernan sin las propias) **enséñala**, doctrínala y desbástala de su natural rudeza, porque todo lo que suele adquirir un **gobernador discreto** suele perder y derramar una mujer rústica y tonta”.

C. “Si enviudares, y con el cargo mejorares de consorte, no la tomes tal que te sirva de anzuelo y de caña de pescar...porque en verdad te digo que de todo aquello que la **mujer del juez recibiere ha de dar cuenta el marido en la residencia universal** (inventario de bienes de una persona antes y después del ejercer un cargo), donde pagará con el cuatro tanto en la muerte las partidas de que no se hubiere hecho cargo en la vida”.

6. A. Este consejo parece una llamada de don Quijote a la responsabilidad de Sancho, en esta ocasión con la familia, es decir, con las personas de su entorno que han convivido con él, y que no se le suba el cargo a la cabeza, que no cuesta tanto tratar a la gente con respeto y acogerles con afecto, que con eso *satisfarás al cielo*, porque no ha hecho a todos los hombres iguales, y *corresponderás a lo debes a la naturaleza bien concertada*, decía el Emperador estoico, de origen hispano, Marco Aurelio, que la virtud es: “*vivir conforme a la Naturaleza y a la Razón*”. No le pide otra cosa don Quijote a Sancho, que actúe con sentido común, de lo cual es, precisamente, maestro, el escudero. El concepto de deber tiene un sentido más material que formal o kantiano.

6. B. A primera vista puede parecer que las palabras de don Quijote son humillantes para la mujer, pero dicho *entre líneas*, no olvidemos que pasó la censura de la Inquisición. Le pide que la trate y la eduque como a una persona, ya que no era valorada, ni respetada como se merecía; en muchas ocasiones, era prisionera de falsos matrimonios, una forma de institucionalizar la cárcel para la mujer en vida, injusticia social que percibe Cervantes. Le previene de la mujer tosca que puede acabar con el gobierno discreto del hombre bueno.

6. C. Le advierte que no utilice a su mujer como medio para sus fines conseguir riquezas o poder, disimulando un sentimiento de orgullo, cubrir las apariencias. Un ejemplo de esta manipulación la pone Unamuno en escena, en “*La Esfinge*”; discuten Ángel y su mujer Eufemia, que se lamenta: “*La mujer del genio debe ser una muñeca, ¿no es eso? Desahogas en mí tu soberbia herida...Represento a tus ojos la concesión que al instinto animal puede hacer tu espíritu privilegiado...Así sois los hombres. –Ángel: Eufemia... Eufemia: “Eufemia es tan persona como tú. Hace tiempo que me he convencido de que me tomas no de fin, sino de medio, como tú dirías. Para ti no hay más fin que tú mismo. Convéncete, Ángel, de que todo lo que sufres es un inmenso orgullo, un orgullo masculino, un egoísmo monstruoso, que estás completamente encanallado en ese culto a ti mismo, que tanto combates en otros”*<sup>145</sup>.

La segunda parte confirma la ausencia del concepto de persona jurídico de la mujer, cuya responsabilidad la ha de asumir el marido, de cara al Juicio Final, por las **riquezas ilícitas** obtenidas defraudando en cargos públicos, el llamado *juicio de residencia*, por el que se levantaba *acta* de los bienes, antes y después de ejercer el poder. La picaresca de la España del Barroco, no sólo afectaba al pueblo que hambriento, tenía que buscarse la vida, sino a todos los gobernantes.

7.- “*Nunca te guíes por la ley del encaje, que suele tener mucha cabida con los ignorantes que presumen de agudos*”.

Don Quijote le alerta a Sancho para que no le timen, porque la ley del encaje es la ley del interés, se actúa por egoísmo y todo vale, sería una variante de la ley del embudo, permisiva para uno mismo, pero rígida para los demás. Cervantes como fue recaudador de impuestos y se conocía al dedillo las mañas, argucias y vilezas para no pagar de truhanes, pícaros y sinvergüenzas de toda España. Los que van de listos por la vida siempre encuentran otros más sagaces que ellos. Es tomarse la justicia por su mano, sin respetar leyes, ni costumbres, incluidos funcionarios y jueces que “*encajaban*” las sentencias según sus intereses personales. Picaresca “*legal*”, todo encaja en el proverbio de Machado: “*Todo necio confunde valor y precio*”.

<sup>145</sup> Unamuno, M., “*La Esfinge, La Venda, Fedra*”, Clásicos Castalia, Edic. José Paulino, M-1987, p.117.

8.- *“Hallen en ti más compasión las lágrimas del pobre, pero no más **justicia** que las informaciones (argumentos) del rico”.*

Cervantes alude a la justicia moral, veamos, ahora, el peso de la tradición. Para Aristóteles, el legislador intenta con la ley en la mano, hacer buenos a los hombres por la justicia: *“Esta clase de justicia es la virtud cabal, pero en relación a otra persona y no absolutamente hablando. A causa de esto, la justicia parece la más excelente de las virtudes y que “ni el atardecer ni la aurora son tan maravillosos”–Eurípides-, y, para emplear un proverbio, “en la justicia están incluidas todas la virtudes”.* Es la virtud en el más cabal sentido, porque es la práctica de la virtud perfecta, y es perfecta, porque el que la posee puede hacer uso de la virtud con los otros y no sólo consigo mismo. Muchos son capaces de usar la virtud en lo propio y no son capaces en lo que respecta a otros; por esta razón, el dicho de Bías (uno de los 7 sabios), parece verdadero: *“el poder mostrará al hombre”; pues el gobernante está en relación con los otros*. “Ética a Nicómaco” (1130a).

Cervantes aplica la virtud aristotélica del término medio, para el pobre o el rico, haya compasión o argumentación, para todos se imparte la justicia. *Quita la justicia y, ¿qué son los reinos sino pandillas de criminales a gran escala?*, decía S. Agustín. **A Cervantes, sin duda, le importaba tanto la justicia como la libertad.** Recordemos que fue privado de libertad, en varias ocasiones, injustamente. Es clave que hable de compasión, revela que desgraciadamente no la había entonces.

9.- *“Procura descubrir **la verdad** por entre las promesas y dádivas del rico como por entre los sollozos e importunidades del pobre”.*

El concepto griego de verdad, *alétheia*, es “el desvelamiento del ser tras las apariencias”; aquí hay que descubrir la verdad de cada personaje, rico o pobre, no importa el disfraz, sino la persona. Cada uno presiona con sus armas, unos, con promesas o dádivas –sobornos-, Cervantes, crítica esa *“fe en el dinero”*; y otros, con sollozos o penurias; en el fondo, todos mienten *“pícaramente”*. Platón, en *“La República”* (550d), utiliza la metáfora de los platillos de la balanza para comparar la distancia entre la virtud y la riqueza: *“Cuanto más se honra en una ciudad a la riqueza y a los hombres ricos, menos se estima a la virtud y a los hombres buenos”*. Y Aristóteles, en *“Ética a Nicómaco”(1107a): “En el campo del dinero que se da o se recibe, el justo medio recibe el nombre de generosidad; el exceso y el defecto en esta materia se llama prodigalidad y avaricia”*. Todos somos jueces de nosotros mismos y de los demás. La verdad debería prevalecer por encima de la justicia y de la libertad, para que luego, cada persona tome la decisión más ajustada a lo realidad. Decía Unamuno que su divisa era: *“antes la verdad que la paz”*.

10.- A. “*Cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la **ley al delincuente**, que no es mejor la fama **del juez riguroso que la del compasivo**”.*

B. “*Si acaso doblares la vara de la **justicia**, no sea con el peso de la dádiva, sino con el de **la misericordia**.*

C. “*Cuando te sucediere juzgar algún pleito de algún tu enemigo, aparta las mientes de tu injuria y pon la en **la verdad** del caso.*

10. A y B. En la doctrina del Aquinate sobre la justicia, me guió por el profesor Jorge Martínez: “*La materia de la justicia es la operación exterior, en cuanto que esta misma, o la cosa que por ella usamos, es proporcionada a otra persona, a la que estamos ordenados por la justicia. Ahora bien, se dice que es suyo –de cada persona– lo que se le debe según igualdad de proporción, y, por consiguiente, el acto propio de la justicia no es otra que dar a cada uno lo suyo”(S.T.,IIa.IIae,q.58<sup>a</sup>.11c.). Aplicamos las palabras de J. Martínez a este consejo: “*Igualdad de la justicia es entonces, más bien un equilibrio en las relaciones intersubjetivas, que podría tomar tantas formas como formas haya de relacionarnos unos con otros*”. La justicia siempre es de persona a persona, pero: “*Si hablamos de la justicia legal, es claro que ésta es la más preclara entre todas las virtudes morales, en cuanto que siempre el bien común es preeminente sobre el bien singular de una persona*”(IIa-IIae,q.58,a.12c.). Explica un caso práctico del Aquinate, con la esposa de un delincuente, que no quiere al marido preso, porque ella no comería. Concluye el texto: “*La ley es el puente entre ética y política, tanto para Aristóteles como para Sto. Tomás. Por eso, la pérdida de la perspectiva ética de la ley, es la pérdida del sentido mismo de la vida*”<sup>146</sup>.*

Este consejo **anticipa la ética de la compasión y de la solidaridad**, apela a la conciencia del juez compasivo ante el desvalido. El primer principio de la ética cervantina es ayudar a los menesterosos. Reyes Mate, en su obra “*Memoria de Occidente*”, habla de la *ética de la compasión* y dice que: “*Para Schopenhauer el corazón secreto de la ética está en la compasión, de ahí que: “tan sólo la compasión constituya la auténtica base de una justicia libre y del amor humano auténtico*”. Otro pensador H. Cohen, analizado por R. Mate, dice que la experiencia del sufrimiento humano abre la puerta de la moralidad, el sujeto moral se manifiesta como un ser compasivo, y se pregunta “*si acaso existo yo como sujeto moral antes de que me sea revelada la proximidad*”<sup>147</sup>. Si doblares la vara de la justicia (rigor de la ley), no lo hagas por el dinero. Hazlo por misericordia, el perdón que nace del corazón: “*la proximidad*”. Corolario: “*Ama a la persona del prójimo como a la persona de ti mismo*”.

<sup>146</sup> Martínez Barrera, J., “*La eticidad de la política según Sto. Tomás*”, “*Thémata*”, Rev. F<sup>a</sup>, n<sup>o</sup> 18, 1997.

<sup>147</sup> Reyes Mates, “*Memoria de Occidente*”, Antropos, B-1997, p. 247-9. Se plantea ¿Atenas o Jerusalén?

10. C. No caigas en el juego interminable de ofenderte por todo, ante la provocación y el cinismo, hay que tener firmeza, temple y serenidad estoica, y la cabeza fría como la persona racional kantiana, que cumple con su deber, sin ceder a la sagacidad de la inclinación. Desde la óptica cervantina de la ética cristiana, el consejo pone el dedo en la yaga; eso que decimos “*al enemigo ni agua*”, habría que cambiarlo por el mandamiento nuevo de Jesús de Nazaret: “*Amaos los unos a los otros, como yo os he amado*”. Aplicando el concepto cervantino de persona, al que da un alcance universal, al enemigo hay que perdonarle las ofensas, aunque nos duela, y tendríamos que amarle como **hombres verídicos**, que diría don Quijote, poniendo la verdad en el caso, si de verdad queremos ser libres, porque ya lo dijo S. Pablo: “*La Verdad os hará libres*”. Sto Tomás en el *Tratado de la Ley Natural* (I-2q.94<sup>a</sup>.4.) nos dice: “*De manera que al decir Graciano, que “derecho natural es cuanto se contiene en la Ley y en el Evangelio”, luego añade a modo de ejemplo: “por lo que se manda que cada uno haga a otro lo que quiere que a sí mismo le hagan”. Toda una interpelación al juez bueno y honrado.*

11. A. “No te ciegue la **pasión propia en la causa ajena**, que los yerros que en ella hicieres las más veces serán sin remedio, y si le tuvieren, será acosta de tu crédito, y aun de tu hacienda”.

B. “Si alguna mujer hermosa viniere a pedirte **justicia**, quita los ojos de sus lágrimas y tus oídos de sus gemidos, y considera de espacio la **sustancia** de lo que pide, si no quieres que se anegue tu razón en su llanto y tu bondad en sus suspiros”.

C. “Al que has de **castigar con obras** no trates mal con palabras, pues le basta al desdichado **la pena del suplicio**, sin la añadidura de las malas razones”.

11. A. Reyes Mate, alude de nuevo a H. Cohen: “Nos vemos motivados por el propio sufrimiento, en la medida que nos reconocemos nosotros mismos en la **persona ajena**. Por todo ello, es obvio que la naturaleza del amor puro (ágape, caritas) resulta conforme a la *compasión*”. Ahora bien, una cosa es la fraternidad de la parábola del buen samaritano, como sentimiento de solidaridad para el necesitado, con una donación amorosa de nuestra persona y de nuestros bienes, gesto propio de la ética de la gratuidad, y otra muy distinta, es la *pasión propia en la causa ajena*, una ayuda egoísta y humillante para con otra persona, hecha con soberbia. Si nos pasamos la pagamos, con la honra o con la hacienda, de ahí la importancia de la medida y la ecuanimidad. Evita el quedar bien ante ti mismo o ante los demás: *es puro fariseísmo*.

11. B. Consejo de estructura circular por la paridad entre las personas, entre justicia y verdad ( semejanza con la sentencia paulina: “*Es la fe sustancia de las cosas que esperamos y argumento de las que no se ven*”). La mujer viene con esperanza de justicia y el juez buscará la verdad. “*Lo demás*”, sobra en teoría, y pesa en la práctica. La verdad es que sólo vemos con nuestras cegueras, hay que quitarse la venda, la

justicia es ciega. Ya decía Cervantes que *no todas las hermosuras enamoran*. Respeta a la mujer porque es persona, no porque sea bella. Mira la sustancia de lo que pide, sin azorarse, sin acelerarse. Decía Unamuno: “*Cuando oigo hablar de sustancia, se me despiertan oscuras reminiscencias de sustancias concretas, de la sustancia del caldo, de lo sustancioso de un cocido, de lo insustancial de un escrito, de la sustancia de la carne... ¿Y qué es la noción misma de sustancia sino objetivación de lo más subjetivo, que es la voluntad o la conciencia?... Lo único de veras real es lo que siente, sufre, compadece, ama y anhela; lo único sustancial es la conciencia.*” D. Quijote a Sancho: ***¡Actúa en conciencia!***

11. C. Castigar con palabras: “No hacer leña del árbol caído”. O bien, no cebarse con nadie, pues “*el que la hace la paga*” o “*en el pecado lleva la penitencia*”. Cervantes es solidario con la persona que sufre *la pena del suplico*, con el reo o con el preso, sabe lo que es ser privado de libertad, y algo peor, ser humillado en su dignidad con la palabra, el insulto o la injuria del algún juez corrupto que le sentenció.

11. D. “*Al culpado que cayere debajo de tu **jurisdicción** considéralo hombre miserable, sujeto a las condiciones de la depravada **naturaleza nuestra**, y en todo cuanto fuere de tu parte, sin hacer agravio a la contraria, muéstratele **piadoso y clemente**, porque los **atributos de Dios todos son iguales**, más resplandece y campea a nuestro ver el de la **misericordia que el de la justicia**”.*

11. D. La identificación de Cervantes con las personas que sufren la injusticia es recurrente en todo el Quijote. La Administración de Justicia era un gran poder en la España de Felipe II, la sombra de la corrupción cubría a muchos jueces que no respetaban las leyes, y provocaban la indignación popular ante la “*injusticia de la justicia*”, sin olvidar, los abusos de la hacienda pública. En la España Imperial, el gobernante cristiano debería cumplir la sentencia del Filósofo, repetida por Santo Tomás: “*La intención del legislador es hacer a los hombres buenos*”. Ya que no hay justicia que haya misericordia. Conmisericordia *con el hombre miserable* y tolerancia *con la depravada naturaleza humana*, de la que participa el juez, piEDAD para una parte, *sin hacer agravio a la contraria*. El mejor ejemplo de estos consejos sobre la justicia, lo tenemos en la novela “*La caída*”, de Albert Camus, cuyo protagonista *J. Baptiste Clamence*, el juez penitente, que se ganaba la vida dialogando con gente a la que despreciaba, que se creyó ser un superhombre y tener el corazón en la toga, o que la justicia dormía con él todas las noches, autoconfesaba: “*Cuando se ha meditado largamente sobre el hombre, por oficio o por vocación, se llega a sentir cierta nostalgia por los primates. Ellos no tienen segundas intenciones*”. La sociedad depravó la “*franca sencillez de la naturaleza*”. “**Lo esencial es ser inocente**, que las virtudes, debidas al nacimiento, no pueden ser puestas en duda, y que sus faltas, producto de un infortunio pasajero, sean siempre provisionales”. ¿Somos todos inocentes o todos culpables?

Para Cervantes “no había justicia” en España, y sin justicia, no hay libertad. Vayamos, ahora, al Derecho, A. Basave escribe: “Cervantes entiende por derecho, lo que a cada uno le corresponde como suyo. Sabe que lo jurídico es una dimensión vital del hombre, algo en que existe huella de su personalidad íntima, activa y creadora. En su concepción predomina el derecho subjetivo sobre el derecho objetivo. Le tocó vivir en una época en que los favoritos hacían de las suyas. Aquellos días revueltos, que siguieron a la muerte de Felipe II, fueron desastrosos para la vida española, sobre todo en materia de administración de justicia. Recordemos, tan sólo, que Cervantes alude dos veces, en el Quijote, a la **«ley del encaje»**. Covarrubias asegura que esa ley era «la resolución que el juez toma por lo que a él se le ha encajado en la cabeza, sin tener atención a lo que las leyes disponen». Justamente por eso, Cervantes se vio tentado a salir al mundo, con Alonso Quijano, para socorrer viudas, amparar doncellas, favorecer casadas, huérfanos y pupilos”. De los hechos pasemos a los sueños, prosigue A. Basave, con L. Sánchez Agesta: “Si el estado se justifica como una condición necesaria para el desenvolvimiento de la persona humana, su fin ha de ser, precisamente, dar cabal realización a este «desideratum». Directa o indirectamente, el estado deberá tender a procurarme todos aquellos bienes materiales, culturales y morales que me permitan el desarrollo como persona humana”. La crítica cervantina se dirige a una sociedad que **sueña con ser católica** de verdad, pero que sus obras no dan fe de ese amor de Dios, que exige a la persona humana como centro de la justicia social.

Cervantes está en la tradición de la visión trascendente de la persona, con S. Agustín, que en “Las Confesiones” (L.I), critica a Homero, porque más que atribuir a los dioses las flaquezas humanas, habría sido mejor y más provechoso hacer a los hombres semejantes a los dioses. “*Noli foras ire, in teipsum redi; in interiore homine habitad veritas; et si animan mutabilem inveneris, transcende te ipsum*”<sup>148</sup>. ¡Todos somos hijos de Dios!, Sancho, que los **atributos de Dios todos son iguales**; miremos a la Justicia que brota de la Fe. Concluimos con las palabras de J. Maritain, citado por Basave: “En su libro «Para una Filosofía de la Persona Humana»: «El bien común temporal es fin intermedio o infravalente. Por su especificación propia es distinto del fin último y de los intereses eternos de la persona humana; pero su misma especificación incluye la subordinación a ese fin y a esos intereses, de los cuales recibe el módulo de sus medidas». Moral, arte y ciencia son buenos en sí en la medida en que perfeccionan al hombre en su ser íntegro y completo. Porque el principio último de todo obrar es la persona”<sup>149</sup>. El escritor cántabro, Manuel Llano decía: “Al fin y al cabo, la **misericordia y la justicia deberían ser las ruedas** más fuertes y vertiginosas **del mundo**, en vez de las más débiles y perezosas”.<sup>150</sup>

<sup>148</sup> S. Agustín, “De vera religione”, citado por G. Fraile, *Hª de la Filosofía*, tomo II, BAC, M-MCMLX.

<sup>149</sup> Basave, A., “Filosofía del Quijote”, citas cap. XII. Podemos ver: “Mundo y Persona”, de R. Guardini.

<sup>150</sup> Llano, M., “Obras completas”, T.I. F. M. Botín, Santander-1967, p.316. Nació en Carmona-Cantabria.

12.- “Si esto preceptos y estas reglas sigues, Sancho, serán luengos tus días, tu fama será eterna, tus premios colmados, tu **felicidad indecible**, casarás tus hijos como quisieres, títulos tendrán ellos y tus nietos, vivirás en **paz** y beneplácito de las gentes, y en los últimos pasos de la vida te alcanzará el de la **muerte en vejez suave** y madura, y cerrarán tus ojos las tiernas y delicadas manos de tus terceros netezuelos”.

12. La *felicidad indecible* es una bellísima expresión de la mística cervantina, que simboliza ese *mundo anhelado* de la persona humana que, sin duda, va mucho más allá del frío Mundo de las Ideas de Platón. Es el universo del misterio de la vida: “*sólo el misterio no hace vivir, sólo el misterio*”, cantaba Federico García Lorca; donde se da el más grande secreto que se pueda imaginar, el inefable diálogo de cada persona con Dios, el de *mi paz os dejo mi paz os doy*, claro mensaje a un Imperio en guerra consigo mismo que desangra a su pueblo, en el alma y en la hacienda y que no escucha la voz de sus poetas, nuestros místicos Sta. Teresa y San Juan de la Cruz, voces del corazón de la verdad, nuestra conciencia y libertad. Pero la *fama, premios, títulos y beneplácitos*, son vanidad de vanidades de esta vida, nada comparable a la familia auténticamente humana, en la que reina la convivencia y el amor en la hora de la *muerte en vejez suave*, rodeados del cariño de los *netezuelos*, que con sus delicadas manos, como si fueran las manos que al hombre tiende Dios con el mismo Amor que lo haría don Quijote a su Dulcinea, que tanto en esta vida como en la otra, es “**refugio de mis esperanzas**”.

“Esto que hasta aquí te he dicho son documentos que han de adornar tu alma; escucha ahora los que han de servir para adorno del cuerpo”. Y el capítulo XLIII comienza así: “¿Quién oyera el pasado razonamiento de don Quijote que no le tuviera por **persona muy cuerda y mejor intencionada**”. Cervantes remata la faena descendiendo del cielo de sus palabras a la tierra de sus amores, del escenario de la verdad al de las apariencias, cada uno a su personaje, por eso dice que a cada paso de don Quijote: “*desacreditaban sus obras a su juicio*”. Don Quijote vuelve a utilizar la noción de persona en sentido más “*terrenal*”, pero también importante: “*En lo que toca a cómo gobernar tu **persona** y casa*”. (“*La cara es el espejo del alma*”-“*mens sana in corpore sano*”). Esta página es la única del Quijote en la que aparece dos veces el término persona, y este capítulo, el tercero en que se le nombra tres veces, si consideramos lo que le dice, (después de decirle “*al buen callar llaman Sancho*”), el amo al escudero: “*esa **personilla** que tienes no es otra cosa que un costal lleno de refranes y de malicias*”. Estos consejos se parecen a los de Aristóteles en su “*Economía doméstica*”, como ser justo con los criados. Veamos algunos como el *hablar con reposo, sin escucharse a sí mismo, que toda afectación es mala, templado en el beber, discuten términos como eruta o regoldar, y esto es enriquecer la lengua sobre quien tiene poder el vulgo y el uso. Sancho: Sé más refranes que un libro.*

Cervantes no acaba aquí, en el capítulo XLVIII, su *literaria doctrina de la persona*, sino que la ahonda con la autocrítica a Cide Hamete (al decir de algunos especialistas es la voz del propio Cervantes en el Quijote), al que recriminan por escribir esta historia tan seca y como limitada, y aquel “*decía que el ir siempre atendido al entendimiento, la mano y la pluma a escribir de un solo sujeto y hablar por las bocas de pocas **personas** era un trabajo incomfortable -insufrible-*“. Evidente, porque en el fondo se critica a toda la sociedad, empezando por nosotros mismos. Luego don Quijote, *le dio los consejos por escrito a Sancho, para que él buscarse quien se los leyese...y vinieron a manos del duque, que los comunicó con la duquesa, y los dos se admiraron de nuevo de la locura y del ingenio de don Quijote...llevando adelantes sus burlas, y aquella tarde enviaron a Sancho con mucho acompañamiento al lugar que para él había de ser ínsula*”. Sigue la farsa en la forma y la verdad en el fondo. ¡Qué casualidad que los consejos fueran a parar a las manos del duque! ¡La aristocracia gobernante ni se entera!

En este cap. XLVIII, acaban los preparativos del gobernador burlado, (se completará en el cap. LI, con las cartas que se cruzan don Quijote y Sancho) Sancho parte a la ínsula, y es “*cuando don Quijote sintió su soledad*”. La duquesa ofrece al caballero, si es menester, cuatro doncellas hermosas como unas flores, a lo que contesta don Quijote que para él serán espinas que puncen el alma, y exclama: “*déjeme que yo me las haya conmigo y que yo me sirva de mis puertas adentro, que yo ponga una muralla – “el Castillo interior”- en medio de mis deseos y de mi **honestidad**; y no quiero perder esta costumbre por la liberalidad que vuestra alteza quiere mostrar conmigo. Y, en resolución, antes dormiré vestido que consentir que nadie me desnude*”.

- *No más, no más, señor don Quijote –replicó la duquesa-. Por mi digo que daré orden que ni aun una mosca entre en su estancia, no ya una doncella: **no soy yo persona** que por mí se ha de descabalar la decencia del señor don Quijote, que según se ha traslucido, **la que más campea entre sus muchas virtudes es la de la honestidad***”. Tras dar vivas a Dulcinea dice que mereció ser amada de tan valiente y honesto caballero.

Aquí vemos a Séneca en Cervantes, en estas bellas palabras: “*¿Qué es lo propio del hombre? La razón: recta y consumada, colmará la felicidad del hombre. Conque, si toda cosa, cuando lleva a la perfección su propio bien, es admirable y alcanza el fin de su propia naturaleza, el bien propio del hombre es la razón: si la lleva a perfección, es admirable y ha coronado el fin de su naturaleza. **Esta razón perfecta se llama virtud y es lo mismo que honestidad***”.<sup>151</sup> Este es otro de “*esos lugares comunes de los atributos de persona...la filosofía natural y moral, esencialmente que rigen la conducta humana, eje de la narrativa cervantina*”<sup>152</sup>. La persona ha sido el eje de los episodios seleccionados.

<sup>151</sup> Séneca, “*Ideario extraído de las Cartas a Lucilio*”, 76.10. Ed. Península, Jordi Cornudella, p.65

<sup>152</sup> Blecua, A. “*Cervantes y la retórica*”, *Lecciones críticas*, Ed. Del Quijote, C. Lectores, o. c., p.1231.

**Capítulo IX.-EPÍLOGO INTERMINABLE: CERVANTES Y LA PERSONA.**

**“La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre; por la libertad así como por la honra se puede y debe aventurar la vida, y, por el contrario, el cautiverio es el mayor mal que puede venir a los hombres”.** (Cap. LVIII).

Don Quijote a Sancho:

- **”Calla, Sancho –dijo don Quijote–; que aunque parecen aceñas, no lo son; y ya te he dicho que todas **las cosas trastuecan** y mudan de su ser natural los encantos. **No quiero decir que las mudan de uno a otro ser realmente, sino que lo parece**, como lo mostró la experiencia en la transformación de **Dulcinea, único refugio de mis esperanzas**”.**
- **“Mi profesión favorecer y acorrer a los necesitados deste mundo, también lo será para acorrer y ayudar a los menesterosos del otro mundo, que no pueden ayudarse por si propios”.**
- **“Esto dice Cide Hamete, filósofo mahomético; porque esto de entender la ligereza de la vida o inestabilidad de la vida presente, y la duración de la eterna que se espera, muchos sin lumbre de fe, sino con la luz natural, lo han entendido...”**
- **“Y las **verdades** tanto son mejores cuanto son **más verdaderas**”.**
- **“Sé padre de la **virtudes** y padraastro **de los vicios**. No seas siempre riguroso, ni siempre blando, y escoge en el medio entre estos extremos, que en esto **está el punto de la discreción**. “Y la **virtud** no puede dejar de ser conocida”.**
- **”Ten paciencia, hijo, y muchas gracias al cielo por haber puesto **tal virtud en tu PERSONA**, que con el martirio della desencantaste los encantados y **resucitaste los muertos**”.**
- **“Cada uno es artífice de su ventura”.**

Sancho responde:

- **“Siempre he oído decir que **más vale buena esperanza que ruin posesión**”.**
- **“El **sueño** es alivio de las miserias de los que las tienen despiertos. Para mí que hasta en el infierno debe haber buena gente**
- **- ¿ Quién pensara **que esperanzas tan grandes** como las que en el pecho de mi mujer Teresa Panza engendraron las nuevas de mi gobierno habían de parar en volverme yo agora a las arrastradas aventuras de mi amo don Quijote de la Mancha? Con todo esto, me contento de ver que mi Teresa correspondió a ser quién es, enviando bellotas a la Duquesa... (Comida que se da a los cerdos.)**
- **- Una mujer en el juzgado se quejaba a Sancho gobernador:  
“**¡Justicia, señor gobernador, justicia, y si no la hallo en la tierra, la iré a buscar al cielo!**”.**

“¿No habéis pensado nunca que cualquiera que lee el Quijote recobra la esperanza, y, por así decirlo, se confirma en sus manos sabiendo que puede realizar cuanto desea?”...”Su argumento lo fijamos a nuestro antojo”... Esto decía Luis Rosales, por mi parte, lo he realizado encantado, hasta tal punto que me permito, modestamente, parafrasear al insigne poeta granadino, titulando el apartado: “**Cervantes y la persona**”. Si la libertad era el eje de la crisis del tiempo de Cervantes, en el nuestro, nos encontramos en la escalera de la historia, con un nuevo peldaño, que incluye necesariamente a aquella: el de la persona. La realidad personal en todas sus dimensiones, sin olvidar, la comunitaria, ha de ser fundamento de una nueva cultura de la solidaridad y de los derechos humanos. María Zambrano en su obra “*Democracia y Persona*”, tiene unas bellas palabras para hacer de puente de la esperanza, entre libertad y persona: “*Siempre he entendido la idea de Ortega, “**somos necesariamente libres**”, como equivalente a esta otra: “**somos necesariamente personas**”, y para bordar la faena, me sumo con esperanza, a su concepto de *democracia*, que si hubiera que definirla se podría hacer diciendo: “**es la sociedad que no sólo permite, sino que exige el ser persona**”<sup>153</sup>. Esta en mi experiencia, efectivamente, después de releerlo, me siento *mejor persona*.*

“*En el nombre va la persona*”, decía Unamuno, y es que la novela tiene como título el nombre de: “*El ingenioso hidalgo, don Quijote de la Mancha*”, parece como si Cervantes cifrara en él, quién es, en “*la lengua en que a Cervantes Dios le dio el Evangelio del Quijote*”, que proclama, de nuevo Don Miguel de Unamuno. El Premio Cervantes de 2003, Don José Jiménez Lozano, escribe hoy 23 de abril en la tercera de ABC: “*Nada de figuraciones y retóricas; nada de utopías y desmesuras sobre la condición humana hay en las escrituras de este hombre, sólo la lección de **ser uno mismo** y no dejarse arrastrar con la corriente y la manada. ¿Por qué íbamos, entonces a leerle? ¿Y si nos contagiase sus pensamientos y melancolías?*”. Este es el misterio de la creación cervantina, que tras sus personajes, están las personas: “*Lo verdaderamente genial en la concepción de este personaje es que, gracias a esta dualidad – Alonso Quijano, el Bueno y don Quijote-, el único sujeto que la soporta **se transfigura en una nueva persona, muy superior al Alonso Quijano inicial***”<sup>154</sup>. El misterio de la persona es el mismo que el de la libertad, a pesar de nuestros miedos y esperanzas, siempre estaremos entre dos aguas, como dice E. Trías, la libertad, nos guste o no, tiene tanto de humana como de inhumana.

Ante el reto de la esperanza trágica de la libertad de la persona, tenemos la filosofía que vendrá, en el teatro de Buero Vallejo, en un personaje de “*Historia de una escalera*”, Urbano, que sintetiza hoy -en un mundo donde millones de personas mueren por la esclavitud del hambre y de la guerra, sobre todo niños-, en la palabra: “**¡Solidaridad! ¡Ésa es nuestra palabra!**”. Aparece de nuevo don Quijote.

<sup>153</sup> Zambrano, M., “*Persona y democracia*”, Antropos, Barcelona-1988, p.133.

<sup>154</sup> Blanch, A., “*El hombre imaginario*”. *Una antropología literaria*. Univ. Comillas, Madrid 1995, p 148.

En los prolegómenos del IV Centenario de la publicación de la primera parte de, *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, de don Miguel Cervantes Saavedra*, rindo humilde homenaje con mi modesto trabajo a esta gran obra de humanidad, y que agradezco a su persona, el hontanar de valores que me ha descubierto y que llevo en mi alforja, para subirme al escenario del teatro de Antonio Buero Vallejo, pero esa próxima aventura, es harina de otro costal, o tal vez no, a la novela de Cervantes y al teatro de Buero les une al cabo, la infinita esperanza.

### **X.- APÉNDICE PEDAGÓGICO ILUSTRADO.**

Una reflexión final para justificar este apéndice, palabra en sentido figurado, que según el Diccionario de la Lengua Española, dicese de la persona que continuamente acompaña a otra; es como nuestra sombra, la acción educativa nos acompaña tanto en el curso de esta investigación como en el itinerario de la vida. Una de las razones por las que me aventuré a realizar este trabajo es, sin duda, la pedagógica. Tanto los mapas conceptuales como los “*dibujos ilustrados*” que adjuntamos, por denominarlos de algún modo, me han ayudado en la apasionante tarea de educar a la juventud. Tarea que no habría sido posible sin la lectura de una obra que considero fundamental en mi formación, en el sentido más metafísico del término, me refiero a la “*Paideia*” de *Werner Jaeger*, que hace tiempo me enseñó a comprender los *Ideales de la cultura griega*, esa visión de la totalidad de lo humano, que abarca a lo divino en el hombre, es indispensable, para formarse una imagen “pedagógica” del hombre y del sentido último de la realidad.

*El Quijote* de Cervantes nos abre los ojos y nos agudiza los oídos ante la realidad toda, cada persona es parte de un todo; contar que los demás son personas y se constituyen con nosotros en el diálogo. Cuando uno llega a estas alturas de la vida, comprende, no sin cansancio, por qué hablan sin parar los alumnos en las aulas; porque necesitan el diálogo, la palabra para poder vivir, y en plena eclosión vital de la conciencia de la realidad, los profesores nos desesperamos porque no nos atienden. Para ser personas, necesitamos valorar la herencia de la historia, la libertad es una cadena y nosotros los eslabones. Sin diálogo, no hay persona, no hay sociedad ni libertad. Esta es una de las categorías antropológicas fundamentales y el corolario que formula el maestro que me educó en el diálogo filosófico, cuando estudié en esta casa, Manuel Maceiras: “*Comunidad y sociedad son condiciones de posibilidad del desarrollo pleno de la libertad y de la personas en todas sus dimensiones*”<sup>155</sup>. El diálogo: esta es la esencia de la inmemorial novela cervantina, el misterio del *Logos griego* o del *Verbo judeo-cristiano*, el misterio de la palabra y el milagro de la convivencia. La conclusión del trabajo de investigación y de mi experiencia personal es que **sólo aprendemos filosofía, cuando aprendemos a dialogar.**

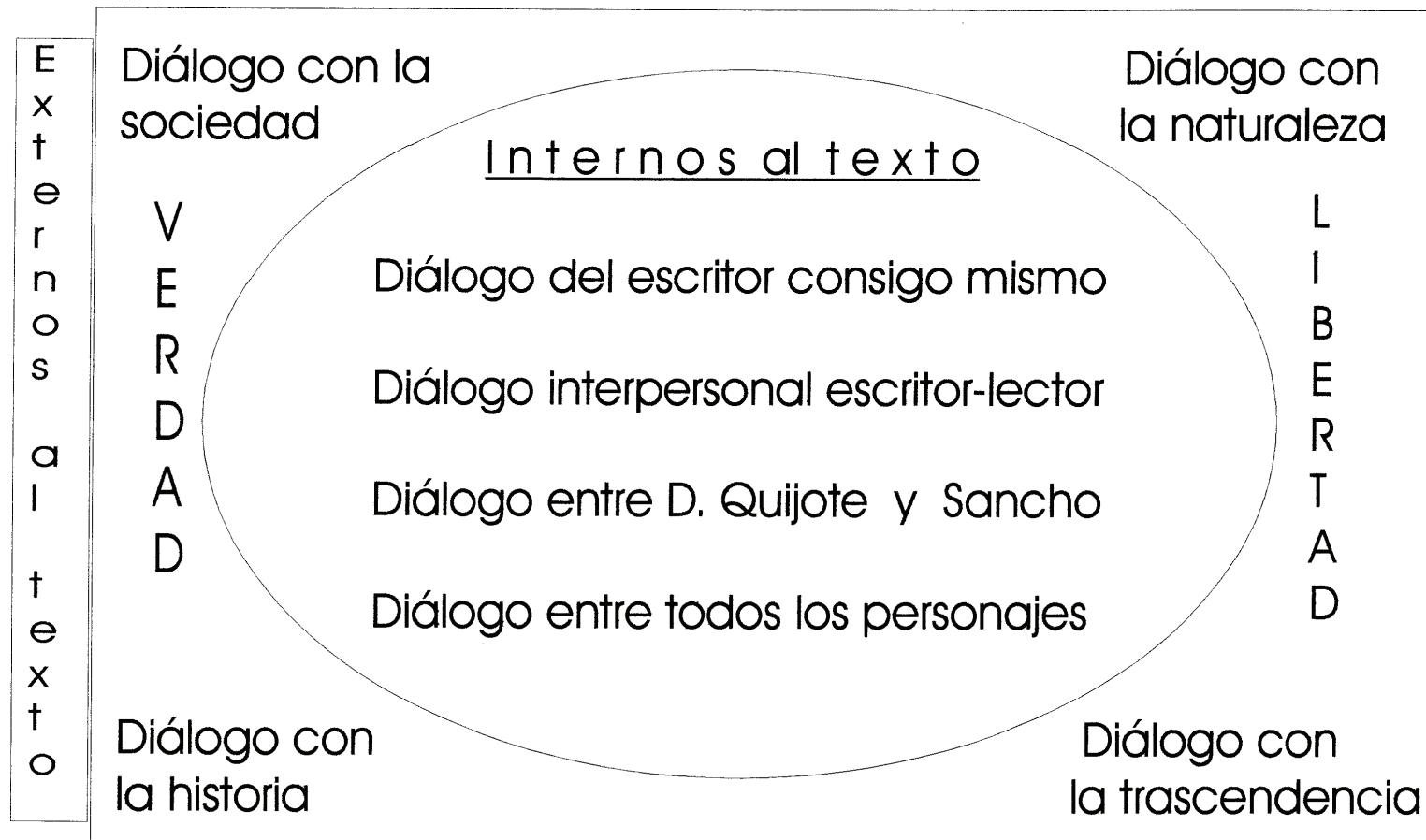
<sup>155</sup> Maceiras, M., “*Categorías antropológicas fundamentales*” en “*Atraverse a educar*”, Narcea, M-1997.

**MAPA DE CONTENIDOS FILOSÓFICOS DEL MITO DE LA CAVERNA.**



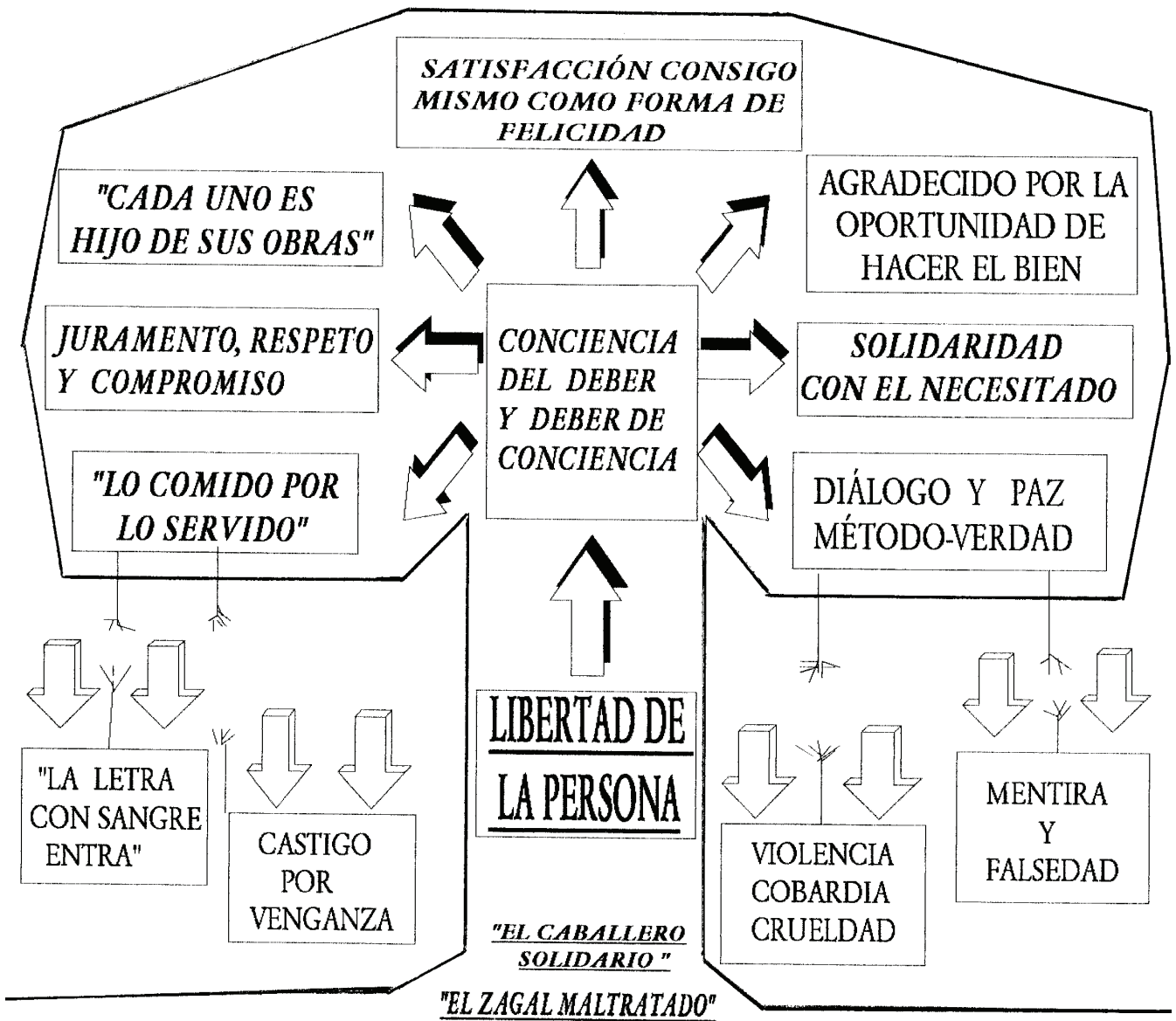
Mapa conceptual de los ámbitos del diálogo en El Quijote.

### Los ámbitos del diálogo en "El Quijote" de Cervantes



DIÁLOGO DE LAS PERSONAS CON LAS CIRCUNSTANCIAS

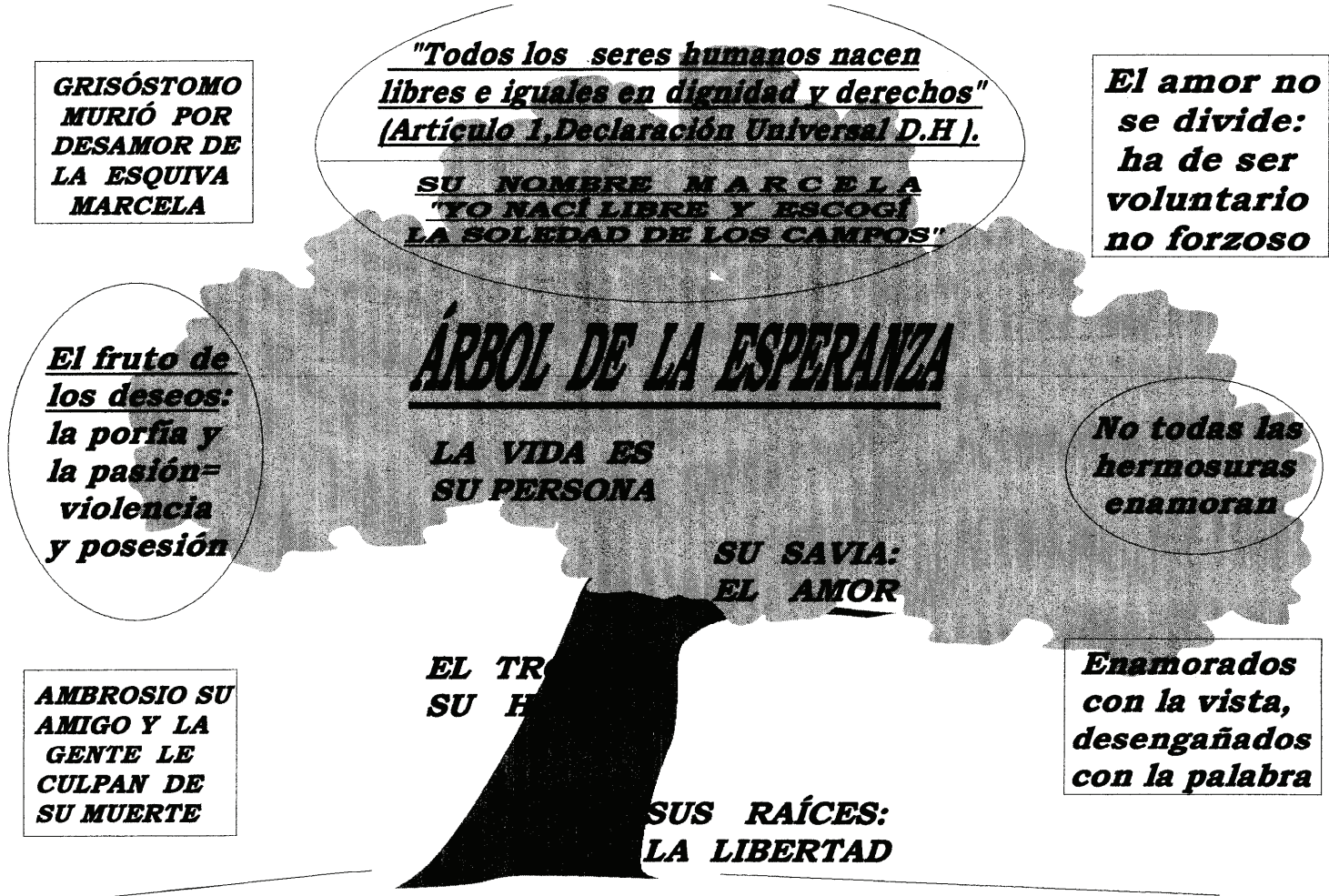
Mapa conceptual del caballero libertador y el zagal maltratado.



Mapa conceptual de los Molinos de Vientos.

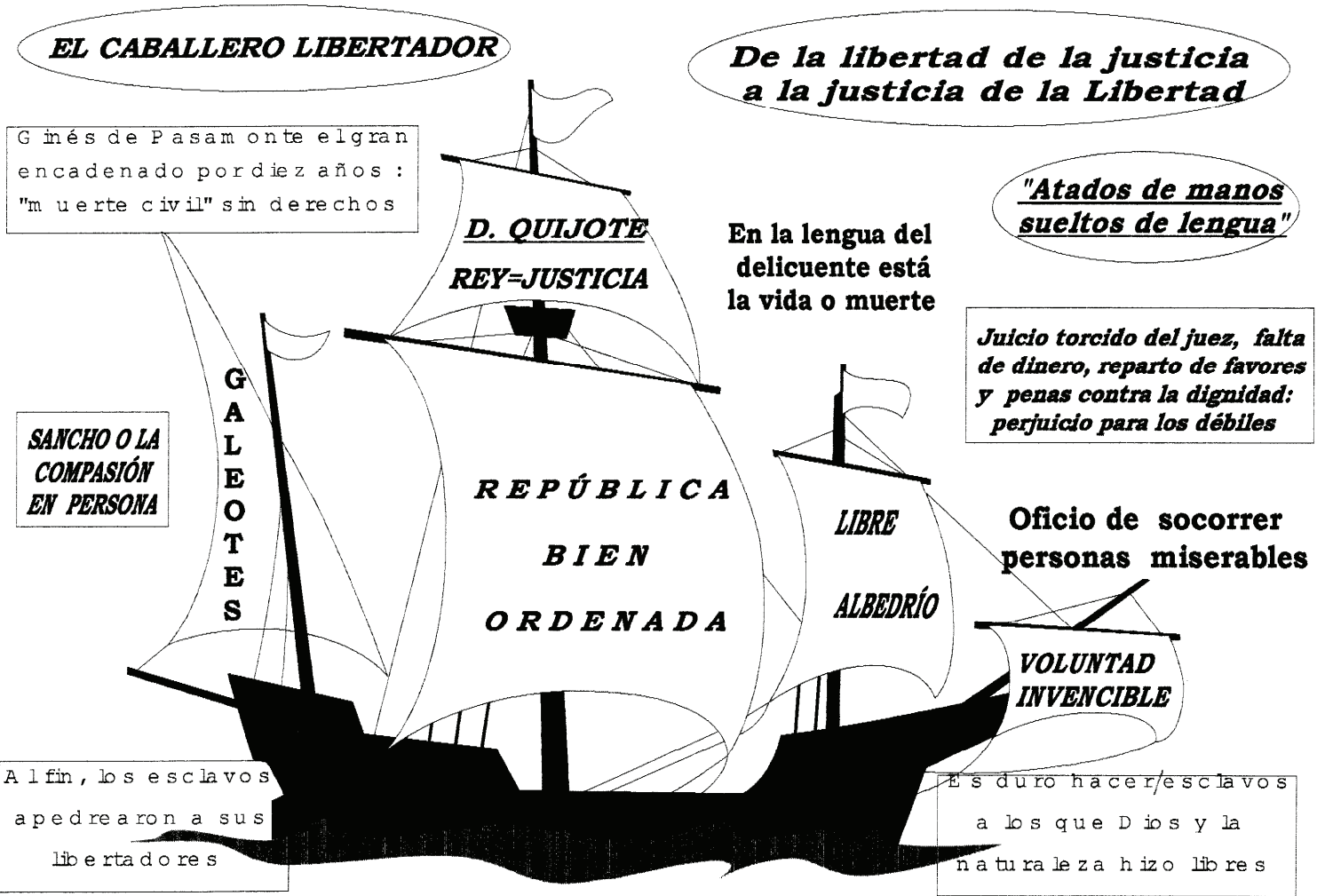


Mapa conceptual del árbol de la esperanza de Marcela.

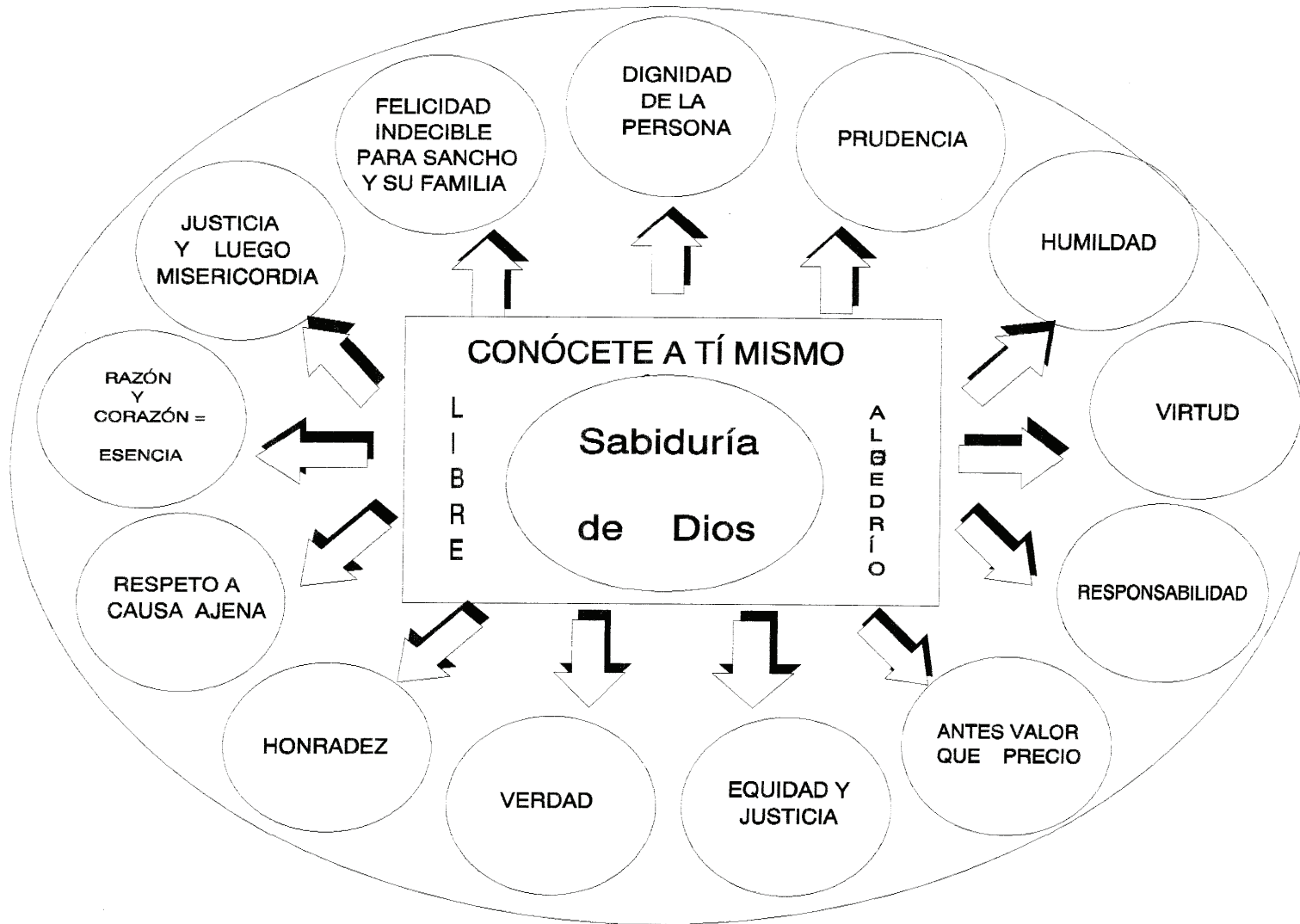


**CABALLERO DEFENSOR DE MARCELA: PERSONA LIBRE Y HONRADA**  
 EL QUIJOTE, cap. XIV. ÉTICA-LIBERTAD

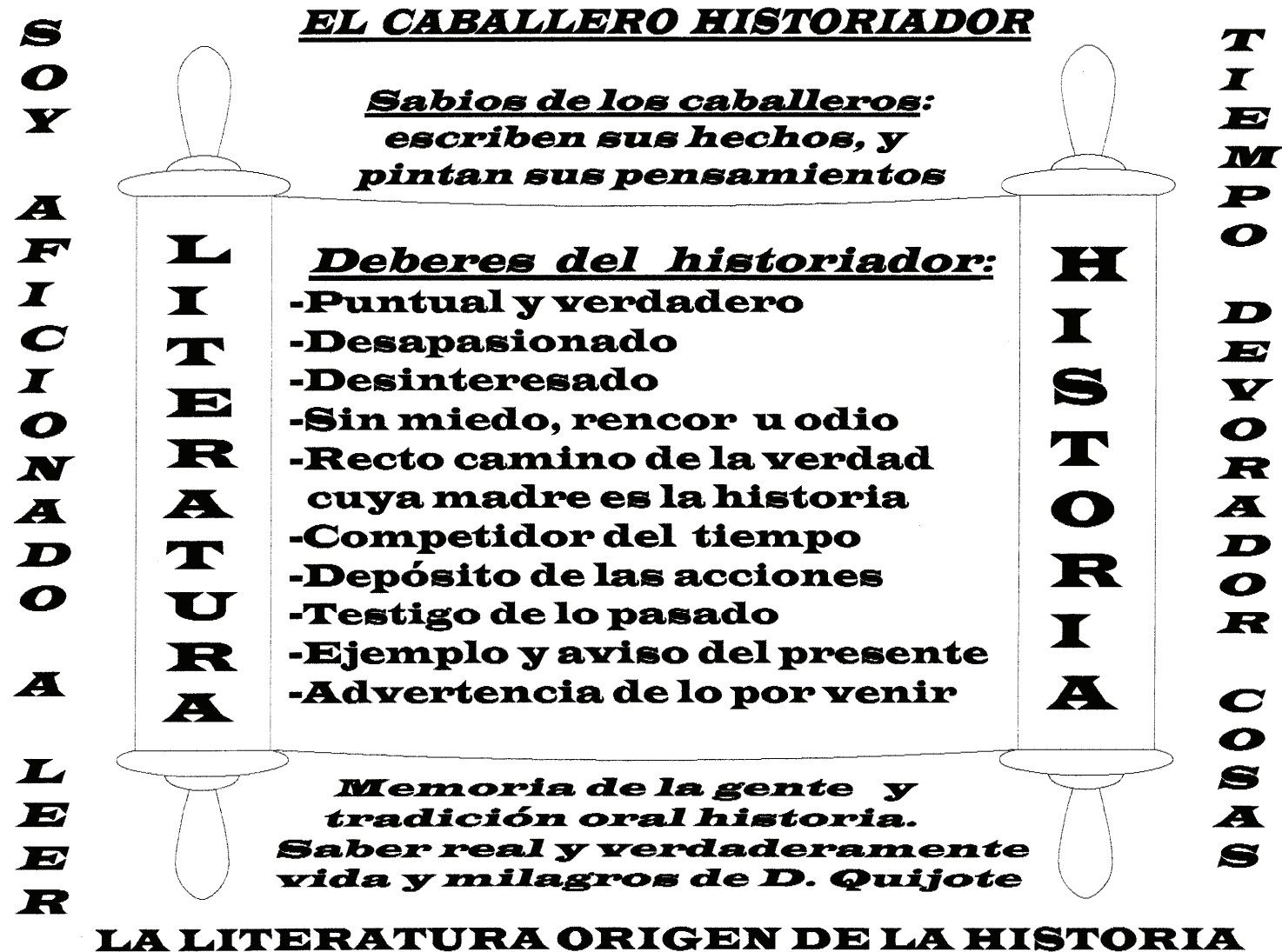
Mapa conceptual del caballero libertador de los galeotes.



Mapa de valores de los consejos de don Quijote a Sancho.



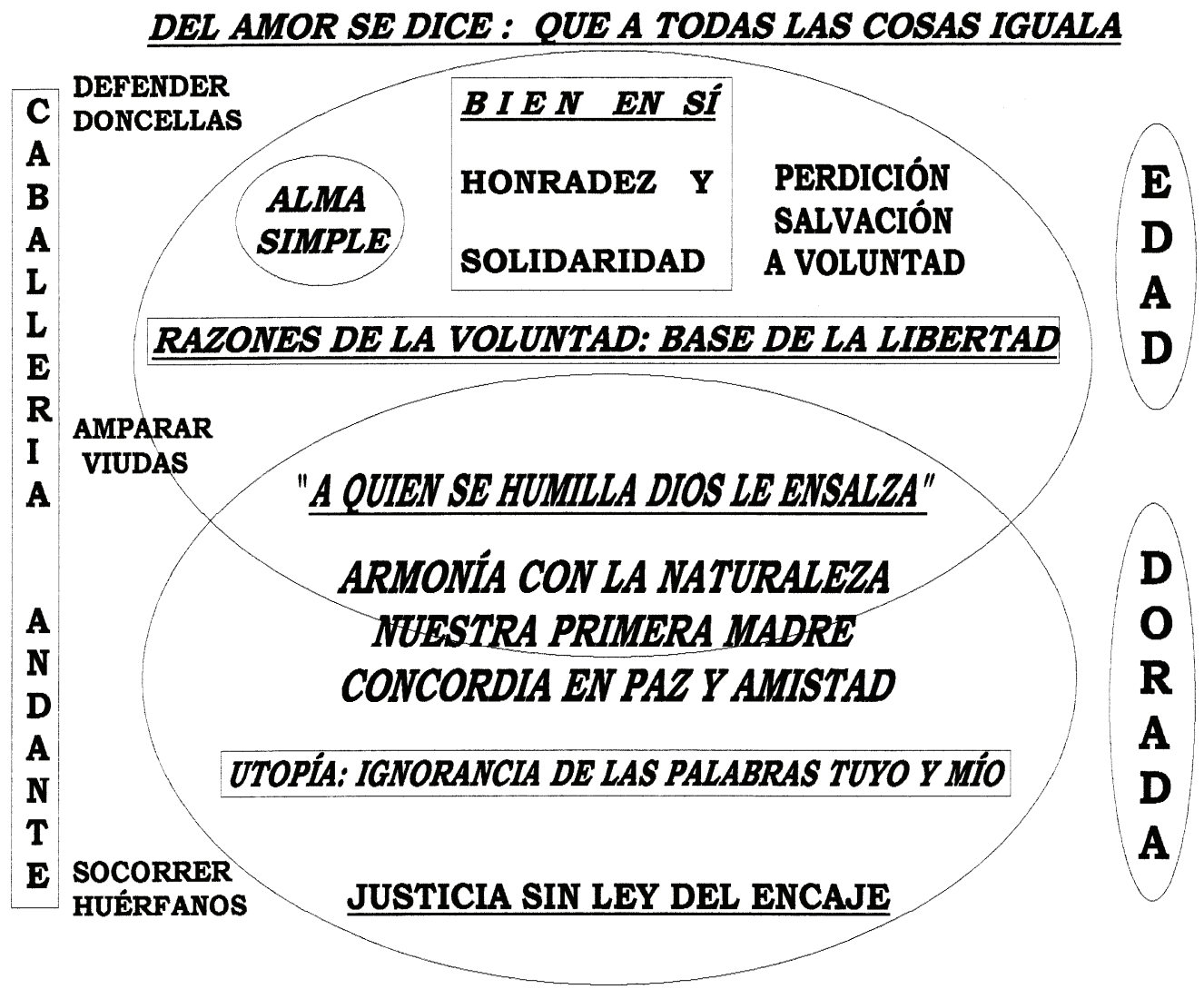
Mapa conceptual del caballero historiador y el lector.



Mapa histórico-conceptual del sistema de la persona.



Mapa conceptual de la Edad Dorada. Persona y Utopía.



## BIBLIOGRAFÍA.

- Ediciones de El Quijote consultadas:

**Cervantes, M.** “*El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*”.

Espasa-Calpe, Colección Austral, Madrid-1986.

**Cervantes, M.** “*Don Quijote de la Mancha*”. Ed. crítica de Silvia Iriso y Gonzalo Pontón, prólogo de Francisco Rico. G.G.-C.Lectores, B-1998.

Excelente aparato crítico y selección de lecturas. Glosario de refranes.

**Cervantes, M.** “*Don Quijote de la Mancha*”. *Instituto Cervantes*, dirigida por Francisco Rico, colaboran los mejores cervantistas mundiales, 2 v., CD-ROM y un aparato crítico excelente. Apéndice con una bibliografía exhaustiva y actualizada, en un volumen complementario con lecturas del Quijote al cuidado de José Montero Reguera. Edit. Crítica. B-1998.

- Otras obras de Cervantes citadas: *Biblioteca Clásica Castalia*.
- Internet.

Escribiendo en el buscador Google la palabra *cervantes.es o cervantesvirtual.com*, salen las páginas clave de la obra cervantina, la primera dirección corresponde al Instituto Cervantes, y la segunda, a la “*biblioteca.cervantesvirtual.com*” (y otros escritores) de la Universidad de Alicante. Estas direcciones contienen una documentación completísima.

- Obras filosóficas relacionadas con el tema de la investigación.

**Agustín de Hipona**, “*Confesiones*”. Edic. Fco. Mier, A. Prensa, M-1931.

**Aristóteles** “*Obras completas*”. Edic. Aguilar, Madrid-1972. “*Ética nicomaquea*”, “*Metafísica*”, “*Acerca del alma*”. Biblioteca Clásica Gredos.

**Avalle-Arce, J. B., y Riley, E. C.** “*Suma cervantina*”, eds. Londres, T. Books, 1973. Avalle-Arce, D. *Quijote como forma de vida*. *cervantesvirtual*

**Azorín**, “*La voluntad*”. Prólogo G. Carnero, B. *El Mundo*, Madrid-2001. (Augusto Comte recomendaba a sus alumnos *El Quijote* y el *Kempis*).

**Blanch, A.**, “*El hombre imaginario*”. Una antropología literaria. Universidad Pontificia de Comillas, PPC-Madrid-1995. Estética literaria.

**Bataillon, M.**, “*Erasmus y España*”. Trd. A. Alatorre. F.C.E. México-1976

**Blázquez F.** “*La Filosofía de Gabriel Marcel*”. Encuentro, Madrid-1988.

**Basave A.**, “*Filosofía del Quijote*”.(Antropología axiológica).FCE, M-1968

**Bohm, W.** “*La educación de la persona*”. Edic. Univ. El Salvador-1982.

**Borel, J.-P.** “*El teatro de lo imposible*”. Ensayo sobre una de las dimensiones fundamentales del teatro español contemporáneo. Prólogo de Gonzalo Torrente Ballester, Ediciones Guadarrama, Madrid-1966.

**Buero Vallejo, A.** “*Obras completas*”. 2 v., ensayo, poesía y teatro. Edición crítica L. Iglesias Feijoo/Mariano de Paco, Esp-Calpe, M-1994.

**Canavaggio, J.**, “*Cervantes*”. M. Armiño, trad. Espasa-Calpe, M-1997.

**Casalduero, Joaquín**, “*Sentido y forma del “Quijote”*”, Ínsula, M-1975.

**Castro, Américo**, “*El pensamiento de Cervantes*”,(y otros estudios *cervantinos*). Introd. Julio Rodríguez-Puértolas. Ed. Trotta, Madrid-2002 Capítulo sobre “*La moral*”: relación con Erasmo, Montaigne y Séneca.

**Delibes, M.**, “*Un mundo que agoniza*”. Discurso de ingreso en la R.A.E. Plaza-Janes, Madrid-1979. Ética de la justicia y la solidaridad. Ecología.

**Díaz, C.** “*¿Qué es el personalismo comunitario?*”, Fd. E.Mounier, M-2002. Enfoque histórico-filosófico de la genealogía del concepto de persona.

- Díez Barrio G.** *“Los refranes de la sabiduría popular*, Castilla, Val-1987
- Díaz Salazar, R.** *“Redes de solidaridad internacional”*. Para derribar el muro Norte/Sur. Edic. Hoac, Madrid-1996. Ética y sociología mundial.
- Díez Macho, A.** *“La resurrección de Jesucristo y la del hombre en la Biblia”*. Ed. Fe Católica, Madrid-1977. Exégesis del concepto de persona
- Ellacuria, I.** *“Filosofía de la realidad histórica”*. Trotta, Madrid-1991.
- Erasmus de Rotterdam,** *“Elogio de la locura”*. Pról. F. Arrabal, *El Mundo*, Madrid-1999. (El erasmismo se completa en la obra de Américo Castro).
- Fanjul, S.** *“Al-Andalus contra España”*. La forja de un mito. S. XXI de España Editores, M-2000. Excelente para el contexto histórico-cultural.
- García-Bacca, J.D.** *“Sobre El Quijote y Don Quijote de la Mancha”*. Ejercicios literarios-filosóficos. Antropos, Barcelona-1991.
- Gómez, Jesús,** *“El diálogo renacentista”*. Laberinto, Ed., Madrid-2000. Enfoque histórico-sistemático del diálogo como género literario y moral.
- Gómez-Muller A.** *“Alteridad y ética desde el descubrimiento de América”*. Akal Ediciones, director Félix Duque, M-1997. Enfoque ético-jurídico.
- Gracián, Baltasar,** *“El arte de la prudencia”*, Edic. J. I. Díez Fernández Temas de hoy, Madrid-1993. (*Oráculo manual y arte de la prudencia*).
- Guardini, R.** *“Mundo y persona”*. Encuentro, M-2000. Dios y persona.
- Huarte de San Juan, Juan** *“Examen de ingenios para las ciencias”*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Esta obra influyó en *El Quijote*.
- Kant, E.** *“Fundamentación de la metafísica de las costumbres”*. Traduc. Manuel García Morente, C. Austral, M-1973. Persona, fin en sí mismo.  
*“La paz perpetua”*. Edi. Fco. Larroyo. Porrúa, México-1980.  
*“Lecciones de Ética”*. Ed. Rodríguez Aramayo, Crítica, B-2000.  
*“Inmanuel Kant”*. 1724-1974. Kant como pensador político. Editor H. Gerresheim. 1974, Inter Naciones. Bonn, Bad-Godesberg.
- Lain Entralgo, P.** *“La espera y la esperanza”*. Alianza, Madrid-1984.
- Larroque, L.** *“La ideología y el humanismo de Cervantes”*. Nueva M-2001
- Leyra, Ana M<sup>a</sup>,** *“A. Buero Vallejo”*. Literatura y Filosofía. Varios autores. Coordinadora A. M<sup>a</sup> Leyra. Editorial Complutense, M-1998.
- Luri Medrano, G.** *“El proceso a Sócrates”*. Sócrates y la transposición del socratismo. Prólogo C. García Gual. Ley, justicia, conciencia ética.
- Machado, A.** *“Poesías completas”*. Col. Austral, Espasa-Calpe, M-1974.
- Maceiras, M.** *“Identidad y responsabilidad”*. Discurso de Apertura del Curso Académico 1994-1995. Universidad Complutense, Madrid-1994.
- Maravall, J. A.** *“Utopía y contrautopía en EL Quijote”*, Pico Sacro, Santiago Compostela, 1976. *“Humanismo de las armas en Don Quijote”*, prólogo Ramón Menéndez Pidal, Instituto de Estudios Políticos, M-1948.
- Mariás, Julián,** *“Cervantes, clave española”*. Alianza Edit. Madrid-1990  
*“Persona”*, Alianza Edit., M-1996. Compendio de valores  
*“Breve tratado de la ilusión”*. Alianza, Madrid-1984.
- Martín de Riquer,** *“Nueva aproximación al Quijote”*, Edit. Teide M-1993.
- Mounier, E.** *“Obras completas”*. 4 vol. Edit. Sígueme, Salamanca-1990. Traducidas por varios autores. Colaboración del Instituto E. Mounier.
- Neuschäfer H.-J.** *“La Ética del Quijote”*. Función de las novelas intercaladas. Edit. Gredos, Madrid-1999. Enfoque ético-literario.
- Nietzsche, F.** *“El origen de la tragedia”*. C. Austral, Madrid-1969.  
*“Así habló Zarathustra”*. J.C. García Borrón, RBA, B-2002.

- Ortega y Gasset, J.** *“Meditaciones del Quijote”*, Ideas sobre la novela. Edición de Julián Marías, Cátedra, M-1984. Razón histórica de España.
- “El Espectador”*, Alianza Ed.-C. Int. Libro, M-1984.
- “Biología y Pedagogía”*-1920, se debate *El Quijote y la escuela, ¿sí o no?*
- “Prólogo a Introducción a las Ciencias del Espíritu”*, por W. Dilthey. Rev. Occidente, 1956. O.C., t.VII. Doctrina de la preexistencia parcial de la persona. *“Personas, obras, cosas”*, O.C., t. I.
- Pajón Mecloy, E.** *“Buero Vallejo y el antihéroe”*. Breogán, Madrid-1986.
- Platón** *“Obras completas”*, Aguilar Edic. M-1967. *Diálogos*, Edit. Gredos
- Rosales, Luis,** *“Cervantes y la libertad”*, Ed. Trotta, O.C., Tomo II. Esta obra es referencia fundamental para la concepción *“persona y libertad”*.
- Sáez Ortega, P.** *“Guerra y paz, en el comienzo del S. XXI”*. CIP. M-2003.
- Schajowicz, L.,** *“Mito y existencia”*, Edt. Universidad Puerto Rico, 1999.
- Scheler, Max** *“Ética”*. Nuevo ensayo de fundamentación de un personalismo ético. Introducción y edición de Juan Miguel Palacios. Trad. Hilario Rodríguez Sanz. Caparrós Editores. M-2001. C. Esprit.
- Séneca** *“Tratado de la brevedad de la vida”*. *“Tratado de la bienaventuranza”* *“Tratado de la pobreza”*. Mestas Ediciones, M-2001.
- “Cartas a Lucilio”*. Trad. Selec. Jordi Cornudella. Ed. Península, B-1995.
- Simón Lorda, A.** *“La experiencia de alteridad en la fenomenología trascendental”*. Caparrós Editores. M-2001. Concepto intersubjetividad.
- Tischner, J.** *“Ética de la solidaridad”*. Edic. Encuentro, Madrid-1981.
- Trías, E.** *“Ética y condición humana”*. Península, Barcelona-2000.
- “Ciudad sobre ciudad”*. Arte, religión y ética en el cambio de milenio. Edit. Destino. B-2001. En particular cap. *“Topología del límite”*.
- Unamuno, M.** *“Vida de Don Quijote y Sancho”*. Introd. Ricardo Gullón, Alianza Editorial, M-1987. Incluye el artículo *El sepulcro de Don Quijote*.
- “Del sentimiento trágico de la vida”*. Pról. P. Félix García. Austral. M-1976. *Don Quijote en la tragicomedia europea contemporánea*.
- “San Manuel Bueno, mártir”*, prólogo de Manuel Maceiras, Ed. Edaf, M-2000. Hay algunos paralelismos axiológicos con *El Quijote*.
- “El hermano Juan”*, prólogo habla el propio Unamuno de nombre y persona. Austral, con *“El otro”*. M-1976. *“La esfinge”*, Castalia.
- “Niebla”*.(1914). O.C., Madrid-1966, tomo II. 14. Identidad.
- Wojtyla, K.** *“Persona y acción”*. BAC, M-1982. Ver *Analecta Husserliana*
- Zambrano, María,** *“Unamuno”*. Edición e introducción de Mercedes Gómez Blesa, Debate, Madrid-2003. Capítulo V, *“La Guía de Unamuno: Vida de don Quijote y Sancho”*. Inmortalidad, identidad y persona.
- “Persona y democracia”*. Antropos, Barcelona 1988. Persona
- “Los bienaventurados”*. Edt. Siruela, 1990. Esperanza.
- “Le mythe de D. Quijote”*, *La Licorne*, Paris, 1948.
- “España, sueño y verdad”*. *“Grandeza y servidumbre de la mujer”*,”*Lo que le sucedió a Cervantes”*. Edhasa, Barcelona-1965.
- “Obras reunidas”*. *Pensamiento y poesía en la vida española*. *“Una forma de pensamiento: la guía”*. Aguilar, Madrid-1971.
- “Filosofía y Poesía”*. F.C.E., Madrid-1993.
- Ziegler, J.** *El hambre en el mundo explicada a mi hijo*. Muchnik, M-1999
- Zubiri, X.** *“El hombre y Dios”*. Alianza, Madrid 1985. Cristianismo y Persona. *“Sobre el sentimiento y la volición”*. Alianza/Fd. Zubiri, M-1992